



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS
Y TECNOLOGÍAS
CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS
CIENCIAS SOCIALES**

TÍTULO

**La migración a España y Estados Unidos. Un estudio de caso de la
comunidad Puruhuay Llactapampa de la parroquia Pungalá, en los
periodos 1999 y 2022**

**Trabajo de Titulación para optar al título de Pedagogía de la
Historia y las Ciencias Sociales**

Autora:

Quishpe Coro, Jessica Nataly

Tutora:

PhD. Esthela Isaura Romero Cargua.

Riobamba, Ecuador. 202

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Jessica Nataly Quishpe Coro, con cédula de ciudadanía 0604595512, autor (a) (s) del trabajo de investigación titulado: La migración a España y Estados Unidos. un estudio de caso de la comunidad Puruhuay Llactapampa de la parroquia Pungalá, en los periodos 1999 y 2022, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, a la fecha de su presentación.



Jessica Nataly Quishpe Coro

C.I:060459551-2

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, PhD. Esthela Isaura Romero Cargua catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: De lo ritual a lo político: La migración a España y Estados Unidos. un estudio de caso de la comunidad Puruhuay Llactapampa de la parroquia Pungalá, en los periodos 1999 y 2022, bajo la autoría de Jesica Nataly Quishpe Coro; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 13 días del mes de junio del 2026



PhD. Esthela Isaura Romero Cargua

C.I:060224434-5

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación: La migración a España y Estados Unidos. un estudio de caso de la comunidad Puruhuay Llactapampa de la parroquia Pungalá, en los periodos 1999 y 2022, presentado por Jessica Nataly Quishpe Coro, con cédula de identidad número 0604595512, bajo la tutoría de PhD. Esthela Isaura Romero Cargua; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a la fecha de su presentación.

Dr. Luis Alberto Tuaza Castro
Presidente del Tribunal de Grado



Firma

Mgs. Edison Paúl Barba Tamayo
Miembro del Tribunal de Grado



Firma

Dra. Natalia Beatriz Loza Mayorga
Miembro del Tribunal de Grado



Firma



CERTIFICACIÓN

Que, **JESSICA NATALY QUISHPE CORO** con CC: 0604595512, estudiante de la Carrera **PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES**, Facultad de **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **"LA MIGRACIÓN A ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS. UN ESTUDIO DE CASO DE LA COMUNIDAD PURUHUY LLACTAPAMPA DE LA PARROQUIA PUNGALÁ, EN LOS PERIODOS 1999 Y 2022"**, cumple con el 7 %, de acuerdo al reporte del sistema Anti-plagio **COPILATIO MAGISTER**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 09 de junio de 2025


PhD. Esthela Isaura Romero Cargua
CC: 060224434-5
TUTORA

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación, con profundo amor y gratitud, a mi familia, quienes han sido el motor que impulsó cada uno de mis pasos durante este camino académico. Gracias por su paciencia, comprensión y apoyo incondicional, que me dieron fuerzas para seguir adelante incluso en los momentos más desafiantes.

A mi querida madre, María Coro, y a mi padre, Pascual Quishpe, por enseñarme con su ejemplo el valor del esfuerzo, la perseverancia y la dedicación. De manera muy especial, a mi esposo, Jorge Chuqui, compañero de vida y apoyo constante, y a mi amada hija, Allyson Chuqui, quien con su amor y alegría se convirtió en mi mayor inspiración para alcanzar esta meta.

Este logro no es solo mío, sino también de ustedes, porque cada palabra escrita y cada esfuerzo realizado llevan el amor, el sacrificio y el acompañamiento que me brindaron en todo momento. Gracias por creer en mí y caminar siempre a mi lado.

Finalmente, dedico este trabajo a todos aquellos que creen que la educación y la investigación social pueden transformar realidades, visibilizar injusticias y dar voz a quienes muchas veces no la tienen. Que este esfuerzo académico sea un reconocimiento a la dignidad, la lucha y la memoria de quienes han migrado y por diversas circunstancias no volvieron a su tierra que los vio nacer.

Jessica Nataly

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Chimborazo, por brindarme la oportunidad de continuar mi formación profesional y permitirme cumplir una meta más en mi vida. Asimismo, expreso mi profunda gratitud a la PhD. Esthela Isaura Romero Cargua, quien ha sido parte fundamental en el desarrollo de este trabajo de investigación; gracias a su constancia, liderazgo, conocimientos y acompañamiento permanente, fue posible culminar con éxito este proyecto académico.

De igual manera, expreso mis sinceros agradecimientos a la comunidad Puruhuay Llactapamba, especialmente al señor José Chuqui, quien me abrió las puertas de la comunidad y contribuyó de manera significativa al desarrollo de esta investigación. Además, extendiendo mi agradecimiento a los migrantes residentes en Estados Unidos, y de manera especial a la familia Chuqui Guashpa, residentes en Springfield, Massachusetts, por su apoyo, confianza y motivación constante. A todos ustedes, mi más profundo reconocimiento y gratitud por haber sido parte de este importante logro.

Jessica Nataly

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORIA

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I. INTRODUCCION.....	16
1.1 Antecedentes	16
1.2 Problematicación.....	18
1.2.3 Formulación Del Problema	20
1.3 Justificación	21
1.4 Objetivos.....	23
1.4.2 Objetivos Específicos.....	23
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	24
2. 1 Teoría general de la migración	24
2.2 Migración indígena	28
2.3 Teoría de los factores de expulsión y atracción (push and pull).....	30
2.4 La migración en Ecuador 1999	32
2.5 Efectos del covid en Ecuador.....	43
2.6 Teoría de las redes migratorias	46
2.7 Marco normativo - legal.....	49
2.7.1 constitución del Ecuador, 2008. normativa jurídica.....	49
2.7.2 Ley orgánica de movilidad humana	50
2.7.3 Derechos que ampara la ley de movilidad	51

2.8 Análisis del marco normativo legal y su incidencia en los procesos migratorios de la comunidad Puruhuay Llactapampa.....	52
CAPÍTULO III. METODOLOGIA	54
3.1 Tipo de investigación.....	54
3.2 Diseño de investigación	55
3.3 Técnicas de recolección de datos,.....	55
3.3.1 Entrevista semiestructurada.....	55
3.3.2 Encuesta estructurada.....	55
3.4 Población de estudio y tamaño de muestra	56
3.4.1 Población de estudio.....	56
3.4.2 Tamaño de la muestra	56
3.5 Hipótesis	57
3.6 Métodos de análisis, y procesamiento de datos.	57
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	58
4.1 Encuesta	58
4.1.1 Dimensión económica	58
4.1.2 Discusión de la dimensión económica	61
4.1.3 Discusión de Interseccionalidad y percepción de beneficio comunitario.	61
4.1.4 Dimensión vulnerabilidad	61
4.1.5 Discusión de la Dimensión de vulnerabilidad.....	63
4.1.6 Dimensión Género.....	63
4.1.7 Discusión de la Dimensión de Género	64
4.1.8 Dimensión Redes Migratorias	65
4.1.9 Discusión Dimensión Redes Migratorias	67
4.1.10 Dimensión Retorno Migrante.....	67
4.1.10 Discusión Dimensión Retorno Migrante.....	69
4.2 Analisis De La Entrevista	69
4.2.1 Caracterización Sociodemográfica de los Participantes	70
4.2.2 Análisis por Pregunta del Cuestionario.....	72
Tabla 24.....	77
Tabla 26.....	79
4.2.3 Análisis Temático Transversal.....	86
a) Dimensión económica de la migración	86
b) Vulnerabilidades en el proceso migratorio	87

c) Dimensión de género.....	87
d) Redes transnacionales y capital social	87
e) Perspectivas de retorno y desarrollo comunitario	87
4.2.4 Conclusiones del Análisis de Entrevistas	87
4.3 Discusión semejanzas y diferencias de la migración de 1999 y la migración por covid-19	88
4.4 Comprobación de hipótesis.....	93
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	94
5.1 Conclusiones	94
5.2 Recomendaciones	95

ÍNDICE DE TABLAS.

Contenido.....	Págs.
Tabla 1 Flujo Migratorio 2001 y 2010.	36
Tabla 2 Mayor Flujo Migratorio 2001 y 2010.....	36
Tabla 3 Migración riesgosa a los Estados Unidos	42
Tabla 4 Edad.....	58
Tabla 5 Estado Civil	58
Tabla 6 Condición económica	59
Tabla 7 Motivo principal de la migración	60
Tabla 8 Migración y economía familiar	60
Tabla 9 Nivel de instrucción.....	61
Tabla 10 Trabajo en el país de destino	62
Tabla 11 Discriminación, explotación, vulnerabilidad.....	63
Tabla 12 Recomendaría migrar	64
Tabla 13 Condición del encuestado.....	65
Tabla 14 Año de migración	65
Tabla 15 País de destino	66
Tabla 16 Fortalecimiento de vínculos familiares	66
Tabla 17 Retorno a la comunidad.....	68
Tabla 18 Distribución por rango de edad	70
Tabla 19 Relación con el proceso migratorio	71

Tabla 20 Pregunta 1: La mala situación económica y social motivó la decisión migratoria.....	72
Tabla 21 Pregunta 2: Principales causas que motivaron la migración (opción múltiple)	73
Tabla 22 Pregunta 3: La migración regular garantiza mejores condiciones y evita discriminación	74
Tabla 23 Pregunta 4: Víctimas de racismo o vulneración de derechos durante la migración.....	75
Tabla 24 Pregunta 5: Las redes familiares y comunitarias contribuyeron al proceso de inserción.....	77
Tabla 25 Pregunta 6: Las remesas influyen en la economía familiar y/o comunitaria...	78
Tabla 26 Pregunta 7: Frecuencia de envío de remesas.....	79
Tabla 27 Pregunta 8: Destino o uso de las remesas recibidas (opción múltiple)	79
Tabla 28 Pregunta 9: La experiencia migratoria fue diferente para hombres y mujeres	80
Tabla 29 Pregunta 10: Deseo de retornar definitivamente a la comunidad.....	82
Tabla 30 Pregunta 11: La migración ha sido más beneficiosa para la comunidad.....	83
Tabla 31 Pregunta 12: ¿Recomendaría migrar a otras personas de la comunidad?	84
Tabla 32 Pregunta 13: Las autoridades han mejorado la situación económica, social y de seguridad.....	85
Tabla 33 Cuadro comparativo Migración de 1999 y la Migración por COVID-19	90

ÍNDICE DE FIGURAS

Contenido.....	Págs.
Figura. 1 Mapa de la Comunidad Puruhay Llactapamba	19
Figura. 2 Evolución temporal de la migración internacional de Ecuador 1996-2010.....	33
Figura 3 Migración a España. EE. UU, y otros destinos	37
Figura 4 Flujo migratorio 2011-2021	38
Figura 5 Personas fallecidas por COVID-19 Corte del 17/01/2020 al 12/09/2022.....	41
Gráfico 6 Actividad económica.....	59
Gráfico 7 Tipo de migración	62
Gráfico 8 Distribución por Sexo.....	64
Gráfico 9 Migración positiva para la comunidad	68
Gráfico 10 Distribución por Sexo.....	70
Gráfico 11 Nivel de Instrucción	71

RESUMEN

El presente estudio analiza las dinámicas de la migración internacional en la comunidad Puruhuay Llactapamba, a partir de un enfoque comparativo entre dos momentos claves: la crisis económica ecuatoriana del año 1999 y el contexto posterior a la pandemia de COVID-19 en el año 2022. El objetivo principal fue determinar los factores que motivaron la migración en ambos periodos y evaluar las transformaciones en los patrones migratorios de la comunidad. Metodológicamente, el estudio se desarrolló bajo un enfoque mixto, complementado con un análisis interpretativo. Se trabajó con una encuesta dirigida a 100 personas, aplicando técnicas de análisis estadístico, y una entrevista desarrollada a 20 personas, que permitan identificar los principales motivos y patrones migratorios durante los dos periodos sujetos de estudio. Los resultados evidencian que, en el año 1999, la migración internacional estuvo fuertemente determinada por la crisis económica nacional, el desempleo y el proceso de dolarización, configurándose la migración como una estrategia de supervivencia. En este periodo, predominó una migración masiva y forzada, con impactos significativos en la estructura familiar y comunitaria. Por otra parte, en el año 2022, la migración responde al impacto socioeconómico de la pandemia del COVID-19, caracterizada por la precariedad laboral y la reducción de ingresos, a diferencia del periodo anterior, se identifica una migración más diversificada y adaptativa, facilitada por la consolidación de redes migratorias familiares. El análisis de los motivos de migración mostró que los factores económicos representan el 67% de las causas en ambos periodos, confirmando su papel central en la decisión migratoria, los resultados estadísticos presentan que, si bien existen variaciones en la composición de los migrantes, estas no son estadísticamente significativas en términos de género, lo que sugiere una participación equilibrada de hombres 54% y mujeres 46% en los procesos migratorios. Se concluye que la migración en la comunidad Puruhuay Llactapamba ha evolucionado de una respuesta estructural forzada hacia una estrategia adaptativa, evidenciando la capacidad de resiliencia de la población frente a distintos contextos de crisis. En este sentido, se recomienda fortalecer las economías locales, promover oportunidades de empleo y aprovechar las redes migratorias como un recurso para el desarrollo local familiar y comunitario.

Palabras clave: Migración, crisis económica, dolarización ecuatoriana, COVID-19, redes migratorias, comunidades rurales.

ABSTRACT

This study analyzes the dynamics of international migration in the Puruhay Llactapampa community through a comparative approach between two key periods: the Ecuadorian economic crisis of 1999 and the post-COVID-19 pandemic context in 2022. The main objective was to identify the factors that motivated migration in both periods and to assess changes in the community's migration patterns. Methodologically, the study employed a mixed-methods approach, complemented by an interpretative analysis. A survey was administered to 100 individuals, and statistical analysis techniques were applied; interviews were conducted with 20 participants to identify the main motivations and migration patterns during the two periods under study. The results show that, in 1999, international migration was strongly influenced by the national economic crisis, unemployment, and the dollarization process, making migration a survival strategy. During this period, migration was predominantly massive and forced, generating significant impacts on family and community structures. In contrast, in 2022, migration was primarily driven by the socioeconomic consequences of the COVID-19 pandemic, characterized by job insecurity and reduced household income. Unlike the earlier period, migration in 2022 was more diversified and adaptive, facilitated by the consolidation of family migration networks. The analysis of migration motives revealed that economic factors accounted for 67% of the causes in both periods, confirming their central role in migration decision-making. Statistical results indicate that, although there are variations in the composition of migrants, these differences are not statistically significant by gender, suggesting a balanced participation of men (54%) and women (46%) in migration processes. The study concludes that migration in the Puruhay Llactapampa community has evolved from a forced structural response to an adaptive strategy, demonstrating the population's resilience in the face of various crises. In this regard, it is recommended to strengthen local economies, promote employment opportunities, and leverage migration networks as a resource for family and community-based local development.

Keywords: Migration, economic crisis, Ecuadorian dollarization, COVID-19, migration networks, rural communities.



Reviewed by:

Mgs. Hugo Romero

ENGLISH PROFESSOR

C.C. 0603156258

RIMAYKUNA

Kay lacaya Puruhuay Llactapamba ayllupi hatun llaktakunaman riksishka runakunapa puriy imashina rikurishkata yuyarishpa rikuchin. Chaypakka ishka hatun pachakunata tinkuchishpa rikurin: 1999 watapi Ecuador llaktapi ekonomiapi llakikuna rikurishka pacha, shinallatak COVID-19 unquy washapi 2022 watapi rikurishka pacha. Kay yachaypa hatun yuyayka ishka pachakunapi imakunamanta runakuna llukshishkata yachay, shinallatak ayllupi puriykunapa tikraykunata rikuyki karqa. Yachay ruraypika chakurishka ñan katishka karqa, shinallatak alli yuyaywan tantachishka rikuywan yanapashka. Pachak 100 runakunaman tapuykuna rurashka karqa, estadísticopa yachaykunawan rikuchishpa; shinallatak ishka chunka 20 runakunawan rimaykuna rurashka karqa, ishka pachakunapi ima raykumanta puriykuna rikurishkata yachankapak. Tarishka yachaykunaka rikuchinmi 1999 watapi hatun llaktakunaman puriyka Ecuador llaktapa ekonomiapi llakikuna, llamkay illa kashka shinallatak dólar kullki yaykuy raykumanta sinchita kallpachishka kashkata. Chay pachapi puriyka kawsayta kishpichinkapak rurashka ñanmi karqa. Chaymantami ashka runakuna llukshishka, mana munashpapash purinata charishka, ayllu kawsaypi shinallatak llakta kawsaypi hatun tikraykunata sakishka. Shinapash, 2022 watapi puriyka COVID-19 unquy washapi rikurishka ekonomiapi shinallatak kawsaypi llakikunamanta shamushka. Chay pachapi llamkay mana alli kashka, kullki yaykuy pisiyashka. Ñawpa pachawan tinkuchishpa rikushpaka, kay pachapi puriyka ashtawan imash rikurishka, mushuk ñankunata maskashka, ayllu puriy kallpachishka raykumanta. Puriy raykukunata rikushpaka, ekonomiapi llakikuna ishka pachakunapipash 67% kashkata rikuchin, chaymi purinapa hatun rayku kashkata yachachin. Estadísticopi tarishka yachaykunaka rikuchinmi purik runakunapa rikuripi tikraykuna tiyashpapash, kari warmi chikankuna mana hatun tikrayta rikuchishkata. Chayrayku, kari runakuna 54% shinallatak warmikuna 46% kashpa, puriykunapi pakta rurayta charishkata yachachin. Tukuy yachaykunamanta llukshishka yuyayka kaymi: Puruhuay Llactapamba ayllupi puriyka ñawpaka mana kishpichiy atina llakikunamanta shamushka kutichikuy karqa; kunanka mushuk llakikunaman alli tikrakushpa kawsayta katina ñanman tukushka. Chaymi ayllu runakunapa sinchi shunkuta, mana urmayta munashkata, shinallatak llakikunata mishanata rikuchin. Chayrayku yuyachinimi kaykunata kallpachina: ayllupi ekonomiata sinchiyachina, mushuk llamkaykunata wiñachina, shinallatak purik ayllukunapa tinkuy redes migratorias nishkakunata ayllu, familia shinallatak llaktapa wiñaypak alli yanapayman tikrachina.

Shimikuna: Puriy, ekonomiapi llaki, Ecuadorpa dolarización, COVID-19 unquy, chakramanta kawsak ayllukuna.

CAPÍTULO I. INTRODUCCION.

1.1 Antecedentes

En el artículo titulado “Revisión crítica de las principales teorías sobre la migración”, García (2016), quien analiza la obra de Ravenstein (1913), el estudio utiliza metodologías documentales y analíticas la cual sustentan recopilaciones, comparaciones y síntesis críticas de las principales teorías de la migración los autores revisan postulados de cada corriente que no solo por la necesidad económica se da la movilidad humana. Debido a que estas interpretaciones resultan ineficientes para entender factores culturales, familiares, políticos, identitarios y tecnológicos. Por esta razón, el estudio plantea la necesidad de una visión integradora, capaz de explicar la migración como una práctica social sustentada en redes de apoyo, decisiones familiares y estrategias comunitarias de reproducción y supervivencia.

El análisis de García (2016) bajo el enfoque de Ravenstein permite comprender los distintos factores que impulsan y sostienen la movilidad humana, integrando aspectos económicos (crisis de 1999, desempleo), sociales (redes familiares y comunitarias) y culturales (identidad y género). Conjuntamente, proporciona las bases conceptuales para interpretar las dos olas migratorias de la comunidad estudiada: la primera, hacia España en 1999, caracterizada por la feminización y búsqueda de empleo doméstico; y la segunda, hacia Estados Unidos en 2022, marcada por la migración irregular y la vulnerabilidad social. En este sentido, el antecedente contribuye a sustentar el análisis comparativo de la investigación, permitiendo explicar las causas, estrategias y efectos sociales y económicos de ambos procesos migratorios desde una perspectiva teórica sólida y actualizada.

Para Herrera, et al. (2005), quien analiza en su obra “La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades”, constituye uno de los primeros investigadores sobre la migración internacional del Ecuador contemporáneo. De la misma forma, el objetivo central de esta investigación destaca una perspectiva histórica de los flujos migratorios hacia Estados Unidos, España e Italia, buscando comprender los impactos sociales, culturales, y de género provocados por la migración masiva de 1999 la cual, aporta elementos para la formulación de políticas públicas que garanticen los derechos de migrantes y sus familias.

El problema plantado por Herrera et al. (2005) parte, en general, de un estudio de reconocimiento de la migración ecuatoriana que se intensifico a finales del siglo XX especialmente ya antes mencionado a finales de la década de los noventa. Esta crisis económica acompañada por pobreza y desempleo impulsa la salida hacia destinos como España, Italia y Estados Unidos. Así, la migración se convierte en una estrategia de supervivencia y de movilidad social. Asimismo, Herrera, et al., (2005) advierte que, aunque en un principio fue vista como una consecuencia de la crisis, por otra parte, abrió espacios para construcción de redes transnacionales y nuevas identidades culturales. Por otro lado, la metodología que utilizan las autoras es de enfoques mixto, es decir,

históricos, sociológicos, etnográficos y estadísticos, por ende, utiliza fuentes como, entrevistas, observaciones participantes y revisión bibliográfica.

De este trabajo es pertinente tomar el volumen de Brad Jokisch, Franklin Ramírez y Claudia Pedone, el cual destaca un papel fundamental en las redes de las familia y comunidades sometida a la migración y a la influencia de las remesas en la economía local. Entendiendo que, la forma de organización femenina deriva de trabajos domésticos en España (Jokisch et al., 2005). En este sentido la investigación es un referente fundamental para analizar el caso de la comunidad Puruhuay Llactapamba ya que ofrece un marco teórico y empírico sobre las dinámicas del transnacionalismo ecuatoriano y los efectos diferenciados de la migración por género, región y clase social, especialmente durante la ola migratoria de 1999 que afectó de forma directa a zonas rurales como la parroquia Pungalá.

De igual importancia, el trabajo titulado *La migración ecuatoriana a España e Italia: historias, memorias e identidades* (1995–2007), elaborado por Chiara Pagnotta, analiza la migración ecuatoriana hacia Europa desde una perspectiva histórica y sociocultural. Su principal objetivo es comprender cómo las experiencias migratorias transforman las identidades personales, familiares y colectivas, especialmente a partir del proceso de feminización de los flujos migratorios ocurrido tras la crisis económica ecuatoriana de 1998–1999. La autora identifica que esta crisis impulsó una salida masiva de ecuatorianos en su mayoría mujeres hacia países como España e Italia, donde se incorporaron principalmente al trabajo doméstico y de cuidado. La investigadora Pagnotta plantea que la migración no puede entenderse únicamente como una respuesta económica, sino como un proceso de transformación social, cultural y emocional que reconfigura las relaciones de género, los vínculos familiares y las percepciones de identidad tanto en el país de origen como en el de destino.

Para desarrollar su estudio, la autora emplea una metodología cualitativa basada en la historia oral, utilizando entrevistas semiestructuradas, relatos de vida y observación participante con migrantes ecuatorianos residentes en Génova y Madrid, así como con sus familiares en Ecuador. A partir de estos testimonios, Pagnotta concluye que la feminización de la migración transformó las estructuras familiares y los roles de género, al convertir a las mujeres migrantes en agentes económicos y sociales clave, encargadas de mantener los vínculos transnacionales mediante las remesas y la reorganización del cuidado familiar. Asimismo, evidencia que las experiencias migratorias generaron nuevas formas de identidad y pertenencia, fortaleciendo redes de apoyo entre mujeres y comunidades. Este antecedente contribuye directamente a la investigación sobre la comunidad Puruhuay Llactapamba, pues permite comprender cómo la ola migratoria de 1999 hacia España, protagonizada por mujeres rurales, impactó en la dinámica familiar, la estructura social y la economía local, temas centrales en el análisis comparativo con la migración hacia Estados Unidos en 2022.

1.2 Problematicación

América Latina una región marcada por las desigualdades, las crisis sociales y la imposición de regímenes militares que han realizado una transición de la dictadura a la democracia con tropiezos acompañadas por el FMI y el BM quienes imponen un sistema económico neoliberal que motiva la migración por factores económicos, sociales, políticos y ambientales. Económicamente el desempleo, la dificultad para emprender y mantener los negocios que busquen mejores oportunidades laborales y de ingresos han hecho que el ecuatoriano tome la estrategia en la migración una puerta para asegurar un futuro más estable, a ello se suma la inestabilidad política en la desconfianza con los gobiernos y las instituciones que han permitido permear la corrupción que campea en todas las instituciones del Estado educación, salud y empleo como lo sostiene , (Salgado, 2022, p. 86, citado en Mohor, 2021). En la actualidad los grupos delincuenciales han aumentado los robos, las extorsiones y el crimen organizado que han visto en el tráfico de estupefacientes un modus vivendi generando inseguridad y violencia (Astudillo, 2024, p. 18).

El limitado acceso a servicios básicos como la dificultad para recibir atención de salud, la falta de medicamentos, equipamiento e infraestructura en hospitales y subcentros en especial en las zonas rurales evidenciado en tiempos de pandemia y crisis sanitaria. La educación una de las brechas sociales más significativas pues el acceso a recursos y a una educación superior de calidad ha detenido la profesionalización y especialización del capital humano. El Ecuador al estar situado en el cinturón de fuego del pacífico, la naturaleza también ha afectado de manera significativa terremotos, inundaciones, sequías, deslizamientos de tierra afectando a personas, hogares y trabajos en especial a la ruralidad, donde la agricultura se ha visto severamente afectada provocando pérdidas económicas, fenómenos como “El Niño”, “La Niña”, erupciones volcánicas, caída de ceniza, lluvias intensas que a pesar de la prevención y alertas aún no se han podido controlar.

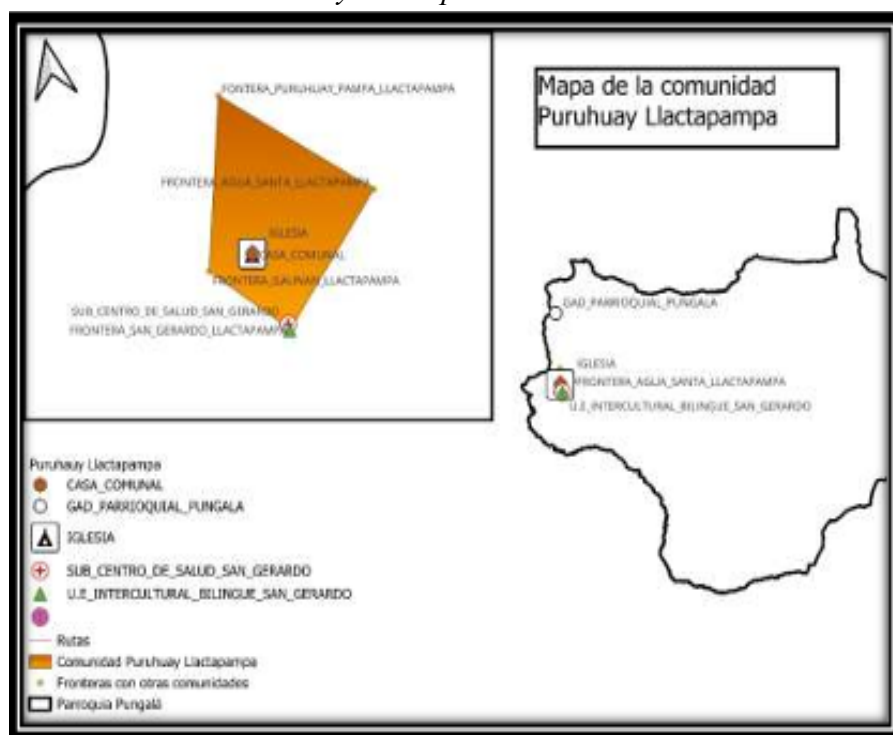
Por tanto, el estudio plantea ¿De qué manera difieren los impactos socioeconómicos y estructurales entre la ola migratoria hacia España en 1999 y el flujo migratorio hacia Estados Unidos en 2022 en la comunidad Puruhuay Llactapamba?

Al analizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Pungalá (PDOT, 2023, p. 26), la provincia de Chimborazo ubicada en el centro del Ecuador creada el 25 de junio de 1824 logra constituirse en una de las más antiguas provincias con una población aproximada de 524.004 habitantes de acuerdo al censo poblacional del 2020, sus territorios son el asentamiento de la cultura Puruhá y su lengua ancestral es el Kichwa cuya capital es la ciudad de Riobamba, denominada la Sultana de los Andes al estar rodeada de majestuosos volcanes y coronada por el majestuoso Chimborazo alberga 11 parroquias rurales entre las que destaca la parroquia de Pungalá con una población de 5434 habitantes y una extensión de 281.33 km² a una distancia de 19 km de la ciudad de Riobamba. La comunidad de Puruhuay Llactapamba tiene una población de 185 habitantes en una superficie de 137.10 Ha. Para el PDOT (2023-2027) la población de la comunidad en un 92% se auto identifica como indígena y un 4% de ella

habla dicha, el suelo de la comunidad es páramo dedicado a actividades agropecuarias en pastos y cultivos tradicionales, el acceso a servicios básicos es insuficiente ya que no poseen agua potable ni alcantarillado y es bajo la conectividad en las zonas altas lo que impide el acceso a internet.

Figura 1

Mapa de la Comunidad Puruhuay Llactapamba



Nota. Datos recopilados de la Comunidad Puruhuay Llactapamba

A partir de la aprobación de la Constitución de Montecristi en el año 2008, en su artículo 267, numeral 1 respecto a las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales, donde determina que se debe Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con los gobiernos cantonal y provinciales (Asamblea, 2008, p. 131). Para el año 1999 los problemas y potencialidades del territorio no eran visibilizadas a través de un documento de planificación, en consecuencia, dependía de manera directa de la gestión municipal, en cuanto a la provisión de servicios básicos, presupuesto para la parroquia y sus comunidades.

A partir de la conformación oficial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GADPR) a través del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), vigente desde octubre de 2010, cuya función principal es administrar, planificar y promover el desarrollo de las parroquias rurales, coordinando obras, servicios básicos, proyectos y participación ciudadana. Se puede determinar las necesidades y problemas en territorio a través del PDOT, instrumento que permite tener una visión a largo plazo, decisiones estratégicas y la implementación de programas y proyectos en beneficio y desarrollo local.

La comunidad Puruhuay Llactapamba para 1999 y en general para la ruralidad en Ecuador fueron los sectores más afectados del país por el “feriado bancario” que provocó

el congelamiento de ahorros afectando a los pequeños agricultores y comerciantes, la devaluación del sucre disparó los precios de la canasta básica y de insumos agrícolas generando desempleo y pobreza extrema, la investigación desarrollada por Chiriboga y Wallis (2010) en su “Diagnóstico de la pobreza rural en Ecuador y Respuestas de Política Pública” , manifiestan que según datos de la CEPAL para el año 1999 el 39.8% de la población ecuatoriana vivían bajo la línea de pobreza lo que significa que no tenían suficientes ingresos para cubrir las necesidades básicas de alimentos, vivienda, transporte y servicios básicos y un 14.2% en situación de pobreza extrema, siendo el índice mayor en las áreas rurales que en las urbanas (p. 3). Ante tan aciago panorama miles de personas de las zonas rurales migraron hacia las principales ciudades y a destinos como Estados Unidos y España (Salgado, 2022, p.6), desintegrando el tejido social transformando la comunidad rural.

Durante la pandemia COVID-19 la ruralidad en general enfrentó múltiples dificultades evidenciando la brecha histórica del campo y la ciudad, la transmisión del virus no fue acelerada pero las consecuencias económico-sociales y el acceso a servicios fueron un reflejo de las inequidades el acceso limitado a servicios de salud, el aislamiento y dificultades de movilidad provocó una nueva crisis económica ante la falta de ingresos muchos agricultores no podían vender sus productos provocando la pérdida de cosechas, la educación fue una de las grandes desventajas de las zonas rurales donde muchos niños, niñas y jóvenes tuvieron que abandonar temporal o definitivamente la educación al no poder acceder a las clases virtuales por falta de dispositivos (computadores, smartphones, tabletas, etc.) e infraestructura (acceso a internet), aquí la migración fue de doble vía mientras unos regresaban a sus territorios otros veían nuevamente en la migración la oportunidad de mejorar sus ingresos y calidad de vida (Salgado, 2022 pp. 86-87).

A pesar del cambio estructural los factores económicos como la falta de oportunidades económicas, la inestabilidad política y social sumado a ello la inseguridad y violencia que campea en los territorios ha hecho que la migración sea la estrategia social en todas las épocas y circunstancias. La migración se ha matizado en especial por los factores económicos que son muy escasos en la ruralidad y la falta de acceso a educación quienes tienen que movilizarse grandes distancias para acceder a los centros educativos. Desde 1999 la inestabilidad económica-social, para el año 2022 una pandemia sanitaria-social ha ido poco a poco desertificando territorios, abandonándolos para encontrar mejores días en otros lugares en donde se pueda acceder a trabajo, educación y salud.

1.2.3 formulación del problema

Por tanto, la pregunta problema de esta investigación es: ¿qué efectos trajo la migración a España y Estados Unidos de los habitantes de la comunidad Puruhuay Llactapamba de la parroquia Pungalá en los periodos 1999 y 2022?

1.3 Justificación

El compromiso de la educación con la sinergia territorial permite conocer los problemas y potencialidades de las familias y las comunidades, en especial en el aspecto rural que en muchas ocasiones se ha relegado a un segundo plano por falta de recursos, el apoyo del gobierno local y estatal ante la falta de gestión de las autoridades y la articulación de programas de ayuda hacia la ruralidad y el migrante.

Considerando así, que la migración es el desplazamiento geográfico de personas, capitales, empresas de un lugar a otro de manera individual o en grupos en búsqueda de mejores condiciones de vida (Reyes & Reyes, 2022, p. 18). El presente estudio plantea la indagación migratoria en dos temporalidades para el año 1999 y 2022, para el año 1999 el cambio de moneda en el Ecuador denotó el mal manejo económico - bancario, la falta de control gubernamental hacia las entidades financieras quebró los ahorros e inversiones de muchos ecuatorianos, que desempleados, sin capacidad adquisitiva veían como sus capitales eran transformados a dólares (Rivera et al., 2024, p. 201). Por otra parte, la pandemia que en el año 2022 cobró la vida de millones de personas en Ecuador y el mundo originó desplazamientos olas migratorias que han transformado el tejido comunitario particularmente en la comunidad de Puruhuay Llactapamba ubicada en la parroquia Pungalá del cantón Riobamba provincia de Chimborazo.

Rivera et al. (2024, p. 202) en su obra “(Des) protección social transnacional” determina el impacto que han provocado las olas migratorias de los años 1999 y 2022 en las comunidades rurales ha cambiado de forma significativa el tejido social comunitario en los aspectos económico-sociales tanto en su estructura productiva como también en los vínculos familiares, por tanto es necesario analizar las diferencias y similitudes de las olas migratorias para conocer su contexto, implicación social y de qué manera se han visto afectados los núcleos familiares, en comunidades y parroquias.

La coyuntura migratoria obligó al desarraigo voluntario de muchas personas que escogieron destinos como España y Estados Unidos para sostener mejor economía por tanto es importante indagar que ventajas ofrecían éstos destinos a los comuneros para comprender el flujo migratorio de éstas temporalidades, para Massey et al. (2008, p. 4) quienes afirman que mejores condiciones laborales y buenos salarios permiten comprender las razones del flujo migratorio (p.4) que aseguran ingresos económicos y mejor calidad de vida, siendo la pobreza y el desempleo un desencadenante común en las dos temporalidades que obligo a la comunidad a tomar ésta decisión para la subsistencia familiar (Salgado, 2022, p.88).

Al revisar el compendio de Hernández y Delgado (2023, p.12), “Migración y movilidad de las Américas” es importante conocer la incidencia de los factores político-sociales como el desempleo, el deterioro del sistema educativo y de salud, la pobreza y las brechas de desigualdad que año tras año desde 1999 hasta el 2022 incrementaron el deseo de emigrar entre jóvenes y mujeres criterio que es reforzado por Galena (2014, p.51) de manera singular Miller (2020, p.12) atribuye los flujos migratorios a la pandemia y las condiciones sanitarias a efecto del COVID-19. En la comunidad Puruhuay Llactapamba durante las olas migratorias han cambiado su tejido económico y social

frente a problemas producto de las crisis de los años 1999 y 2022, es importante analizar los índices de empleabilidad acceso a servicios básicos, es decir cuál ha sido la respuesta de las autoridades en políticas públicas para contrarrestar el efecto migratorio y cómo las dinámicas económicas hoy en día han permitido visibilizar la mejora o no de las condiciones de vida de la comunidad.

La necesidad de estudiar la migración de 1999 marca un antes y un después a la mayor salida de población en la historia del Ecuador, hecho que no fue aislado y fue la consecuencia directa del feriado bancario que decantó en una crisis de económica, política y social que afectó a miles de familias ecuatorianas. La temporalidad del 2022 está marcada por una pandemia COVID-19, crisis sanitaria que provocó cambios en los patrones de movilidad humana y en la dinámica socioeconómica de las comunidades, el confinamiento, la migración a los centros urbanos o al extranjero, sumado a ello el retorno inesperado de ecuatorianos que vivían en el exterior por las pérdidas de empleo y la falta de seguridad sanitaria (Rivera et al., 2024, p. 203)

Uno de los instrumentos que permiten comprender la dinámica económica y social de las comunidades es el PDOT, que a través del levantamiento de información en las parroquias rurales permite visibilizar la problemática actual y cómo las autoridades en su tiempo han llevado a cabo planes y proyectos para mitigar el acceso a servicios básicos, promover la equidad territorial y minimizar la pobreza. Por tanto es necesario entender las causas estructurales, los cambios sociales y demográficos, el impacto económico de la migración visibilizando las brechas de desigualdad y esta manera contribuir de manera significativa a la memoria histórica colectiva de la comunidad Puruhuay Llactapamba reflexionando además sobre los derechos humanos y condiciones de movilidad durante el “feriado bancario” y el “COVID-19” la información puede ayudar a los GAD rurales y al Estado en el diseño de estrategias para el desarrollo local evitando la desintegración del tejido social generando oportunidades en territorio y reduciendo la migración forzosa.

Asimismo, la comprensión de la migración indígena resulta fundamental porque este fenómeno refleja no solo desigualdades económicas, sino también históricas, sociales y culturales que atraviesan a los pueblos originarios. En el caso de Puruhuay Llactapamba, la movilidad internacional se configura como una estrategia de supervivencia y movilidad social, pero también como un proceso que reconfigura identidades, roles de género, redes comunitarias y expectativas de retorno. Analizar la migración indígena permite visibilizar cómo las inequidades estructurales condicionan las decisiones de movilidad y cómo estas, a su vez, impactan en las familias y en la comunidad. Además, aporta insumos para el diseño de políticas públicas más inclusivas y sensibles a las realidades de los pueblos indígenas, evitando interpretaciones reduccionistas que conciban la migración únicamente como un fenómeno económico.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

- Analizar los impactos sociales y económicos de las olas migratorias de la comunidad Puruhuay Llactapamba de la parroquia Pungalá entre los años 1999 y 2022.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar los factores estructurales y contextuales (sociales, económicos, políticos y ambientales) que motivaron la ola migratoria de la comunidad Puruhuay Llactapamba durante los años 1999 y 2022 hacia España y estados Unidos.
- Determinar los efectos de la migración en la comunidad aspectos económico – productivo, uso de remesas, el impacto en el tejido social – comunitario durante la temporalidad planteada.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2. 1 Teoría general de la migración

El presente estudio se fundamenta en la teoría general de la migración que para la investigadora León (2005), no es un modelo único, sino un marco integrador de enfoques que explica la movilidad humana como un fenómeno multicausal, dinámico y contextual, influido por factores estructurales e individuales que operan en distintos niveles de análisis: macro, meso y micro (p. 2).

A nivel macro, destacan las teorías económico-estructurales, como el enfoque neoclásico, que interpreta la migración como resultado de diferenciales salariales y desequilibrios entre oferta y demanda laboral entre países o regiones (Harris & Todaro, 1970, p. 33). Complementariamente, la Nueva Economía de la Migración Laboral plantea que la decisión de migrar no es solo individual, sino estratégica a nivel del hogar, orientada a diversificar riesgos e incrementar ingresos mediante remesas (Stark & Bloom, 1985, p. 12).

En el plano meso, la migración se comprende a partir del rol de las redes sociales, comunitarias e institucionales, que reducen costos económicos y emocionales del desplazamiento, facilitan la inserción en el destino y favorecen la continuidad de los flujos migratorios (Massey et al., 1993, p.9). Estas redes pueden derivar en procesos acumulativos de migración, donde la movilidad se reproduce incluso cuando las causas originales cambian.

A nivel micro, se sitúan los enfoques centrados en el individuo, como la Teoría del Capital Humano, que sostiene que las personas migran tras evaluar costos y beneficios esperados, asumiendo la movilidad como una inversión para mejorar sus oportunidades educativas, laborales y sociales (Sjaastad, 1962; Becker, 1964). También se incorporan perspectivas psicológicas y sociológicas que reconocen la influencia de aspiraciones personales, identidad, percepción de bienestar y factores culturales en la decisión migratoria.

Por lo citado anteriormente, la teoría general en su conjunto enfatiza que la migración es un proceso selectivo, no aleatorio, condicionado por desigualdades, incentivos, vínculos sociales, expectativas y contextos de crisis o desarrollo. Además, reconoce que sus consecuencias transforman tanto a los países de origen como a los de destino, generando efectos económicos remesas y mercados laborales, sociales como cambios familiares de integración y exclusión, culturales como el intercambio y el mestizaje, sin dejar de lado el ámbito político como la regulación migratoria, la ciudadanía y la gobernanza (Massey et al., 1993, p. 9).

De tal manera, uno de los fenómenos más influyentes en la configuración socioeconómica del mundo contemporáneo es la migración, la complejidad del fenómeno se manifiesta en la multidimensionalidad de su génesis siendo éstas: económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales y demográficas. Por lo cual, se puede interpretar que la globalización se ha caracterizado por presentar las desigualdades, la

interdependencia económica y las crisis humanitarias provocadas por la naturaleza y el hombre, donde la migración es la respuesta social que dan frente a las estructuras económico-sociales que generan movilidad. Por tanto, es necesario comprender este proceso y analizar su conceptualización, las causas que la originan y las consecuencias tanto para los territorios de origen como para los de destino.

Por lo expuesto anteriormente, haciendo énfasis al pronunciamiento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019), organismo que se refiere a la migración como “el desplazamiento de personas fuera de su lugar habitual de residencia sea dentro de un país (migración interna) o atravesando fronteras internacionales (migración externa)” (p. 3).

Por otro lado, desde una visión sociológica, Castles, de Haas y Miller (2014) entienden la migración como un proceso social que involucra redes familiares, estructuras económicas, decisiones políticas y dinámicas globales (p. 3). Afirmando adicionalmente que la migración no es un fenómeno aislado ni producto exclusivamente de decisiones individuales, sino que está enmarcado en sistemas migratorios donde intervienen Estados, mercados laborales, redes transnacionales y comunidades de origen y destino (p. 4).

Así también Arango (2003) quien trata de explicar el fenómeno migratorio a través de su obra *Migración y Desarrollo* menciona: las migraciones son el resultado de decisiones individuales, tomadas por actores racionales que buscan aumentar su bienestar al trasladarse a lugares donde, la recompensa por su trabajo es mayor que la que obtienen en su país, en una medida suficientemente alta como para compensar los costes tangibles e intangibles que se derivan del desplazamiento. (p.5)

Por tanto, la migración es el desplazamiento de personas de un lugar a otro en búsqueda de bienestar y seguridad económica que no la encuentran en sus lugares de origen pudiendo ser esta de manera interna dentro de la circunscripción territorial o fuera de ella cruzando fronteras hacia nuevos destinos.

Asimismo, tomando en cuenta las causas que menciona Massey et al. (1993) mismas que muestran que la migración no surge de un solo motivo, sino de la interacción entre condiciones económicas, redes sociales, políticas estatales y expectativas personales.

Por otro lado, Arango (2000) menciona:

Quizá la mayor dificultad del estudio de la migración sea su extremada diversidad en cuanto a formas, tipos, procesos, actores, motivaciones, contextos socioeconómicos y culturales, etc. No es de extrañar que las teorías tengan dificultades para explicar tal complejidad. Como dice Anthony Fielding, “quizá la migración sea otro “concepto caótico”, que necesite ser “desempaquetado” para que cada parte pueda verse en su propio contexto histórico y social de modo que su importancia en cada contexto pueda entenderse por separado”. Ese “desempaquetamiento” requiere una mejor integración de la teoría y la investigación empírica (pp. 45-46).

En este sentido, Eguiguren (2017, p. 12) y Arango (2003, p. 30) coinciden en que las causas de la migración están vinculadas a factores políticos, sociales, económicos y culturales y éstos influyen en la salida de las personas de su lugar de origen o en su llegada a un nuevo destino. Estos elementos suelen estar asociados a condiciones que disminuyen

la calidad de vida, motivando a los individuos a buscar mejores oportunidades o a resolver situaciones adversas mediante el desplazamiento hacia otra ciudad o país.

Así, para poder comprender la causas que motivan la migración se considera la referencia de Massey et al. (1993), quien integra los factores de expulsión y los factores de atracción a las dinámicas estructurales globales determinando que la migración no surge de su solo motivo sino por la interacción entre las condiciones políticas, económicas, culturales, sociales, ambientales y antrópicas (conflictos armados) entre las principales causas.

Por ejemplo, las crisis políticas, la corrupción, la represión estatal, los conflictos internos y la violación de derechos humanos generan migración forzada. Según ACNUR (2023), la población desplazada globalmente supera niveles históricos debido a conflictos armados, crisis de gobernanza y persecución política o religiosa. Esto demuestra que, más allá de lo económico, la migración puede ser una estrategia de supervivencia (p. 6).

Siguiendo la misma línea, la inestabilidad política que surge de los golpes de Estado, donde la violencia política, las persecuciones y, en general, los conflictos derivados del ejercicio del poder pueden convertirse en factores determinantes que impulsan a una población a migrar, especialmente cuando alcanzan niveles de gran severidad. La ruptura del orden democrático, la inestabilidad en la sucesión del poder o la falta de respeto a la voluntad popular generan un clima de incertidumbre que, con frecuencia, obliga a muchas personas a abandonar su país.

Por tal razón, cuando un individuo es acosado o amenazado debido a su ideología política y se ve obligado a salir de su territorio, ya sea por decisión propia o por expulsión de las autoridades, se le considera un refugiado político. Un ejemplo de ello es la presión ejercida por el gobierno chino sobre los opositores, lo que ha llevado a numerosos disidentes a huir del país tras ser perseguidos, detenidos o sufrir represalias por sus opiniones políticas.

Por otro lado, la inequidad en el desarrollo económico son uno de los motores centrales de la migración a nivel global, la falta de empleo, salarios bajos, la informalidad laboral y la ausencia de movilidad social obligan a muchas personas a buscar alternativas en el exterior. Desde la teoría neoclásica, la migración responde a decisiones racionales basadas en la maximización de ingresos futuros; sin embargo, enfoques estructuralistas señalan que “la migración está asociada a desigualdades históricas entre regiones y a la integración desigual de las economías en el sistema global” (Massey et al., 2008, p. 12).

En tal virtud, al hablar de economía no pueden escapar términos como: pobreza extrema, hiperinflación y la escasez de bienes básicos como factores económicos que afectan directamente la calidad de vida de la población (Eguiguren, 2017, p. 36). Los procesos migratorios comúnmente se intensifican cuando un país atraviesa graves crisis económicas (hiperinflación, falta de alimentos, deterioro de los servicios públicos), pues muchos habitantes se ven obligados a desplazarse en busca de ingresos que les permitan subsistir y tener una mejor calidad de vida.

La migración también está impulsada por motivaciones culturales y aspiraciones personales que influyen de manera significativa en la decisión de desplazarse. Estos elementos, aunque menos visibles, desempeñan un papel central en la dinámica

migratoria contemporánea, especialmente en contextos globalizados donde el acceso a información, estilos de vida y referentes culturales es cada vez más amplio.

El impulso para migrar y el desarraigo en los jóvenes está en su anhelo de estudios en el exterior, su deseo de conocer otras culturas a la propia, intercambios estudiantiles, estudios universitarios de grado postgrado son las estrategias más comunes para migrar de manera temporal o definitiva. Lizarazo y Passades (2020) en su investigación titulada “Migración académica Sur-Sur en la educación superior latinoamericana en el siglo XXI” afirman que la migración académica está estructurada por las políticas educativas atractivas de los países receptores que han estimulado una mejor cobertura y programas en la matrícula de educación superior (pregrado, maestría, doctorado y posdoctorado), el reconocimiento internacional y la posibilidad de mejores ofertas laborales (p. 1)

Entre las causas sociales están el desempleo y la inseguridad factores que deterioran significativamente la calidad de vida de las personas y de sus familias, impulsándolas a migrar en busca de condiciones más estables y seguras. A causa de la inequidad, la pobreza, el narcotráfico y la violencia en América Latina, estos elementos se han convertido en detonantes habituales de procesos migratorios tanto internos como internacionales. En el caso particular de Ecuador, por ejemplo, los altos niveles de inseguridad vinculados a asaltos, secuestros, extorsiones, robos y a la violencia ejercida por organizaciones del narcotráfico han generado un clima de constante amenaza para la población. Esta situación no solo afecta el bienestar físico y emocional de las comunidades, sino que también dificulta el desarrollo económico y social, limitando las oportunidades de empleo y la movilidad productiva.

Como consecuencia, muchas personas optan por desplazarse a otras zonas del país o incluso migrar hacia países como Estados Unidos y Europa, buscando entornos más seguros y con mayores posibilidades laborales. Este tipo de migración evidencia cómo las fallas estructurales del entorno social pueden convertirse en fuerzas de empuje que obligan a las personas a abandonar su lugar de origen para garantizar su supervivencia, estabilidad y desarrollo Armijos et al. (2022) quienes toman referencia la obra de Cabieses et al. (2018) expresan:

en cuanto a casos de esclavitud moderna suscitados en entornos inseguros y que ponen en riesgo a las personas de convertirse en víctimas de violencia sexual, tráfico humano, trabajo forzoso y secuestros, también se optará por reemplazar el lugar de residencia por otro que brinde mayor seguridad y una mejor calidad de vida (p. 231)

La Agencia Europea del medio ambiente (2015), en paralelo con la investigación de Armijos et al. (2022), expresan que la Tierra está atravesando por cambios climáticos drásticos que causan estragos en las épocas de siembra y cosecha que manejan los agricultores. Para corroborarlo, se presenta el caso de las prolongadas sequías, contaminación del suelo y escasez de agua potables que provocan que para los agricultores sea cada vez más difícil producir alimentos de calidad en poco tiempo (p. 238)

Los desastres naturales y los impactos asociados al cambio climático constituyen factores estructurales que impulsan de manera creciente los procesos de migración forzada a escala global. Los eventos naturales de carácter súbito como terremotos, huracanes o

inundaciones generan daños significativos en la infraestructura, la habitabilidad y los sistemas productivos locales, lo que dificulta la continuidad de la vida cotidiana en los territorios afectados.

En simultáneo, los efectos progresivos del cambio climático, entre ellos la desertificación, la reducción y contaminación de fuentes de agua dulce, así como el aumento sostenido de temperaturas extremas, transforman de manera gradual los ecosistemas y limitan la disponibilidad de recursos esenciales para la subsistencia humana. Este deterioro ambiental prolongado compromete la seguridad alimentaria, debilita las economías locales y profundiza la vulnerabilidad social.

Por tanto, los efectos y desastres ambientales traen como consecuencia migración, las poblaciones expuestas a estas condiciones se ven obligadas a desplazarse, no por elección, sino por la imposibilidad material de mantener su residencia en entornos que han perdido su capacidad de sostener la vida. La migración, en este contexto, se configura como un mecanismo de adaptación frente a crisis ambientales que exceden la capacidad de respuesta de los Estados y de las comunidades, evidenciando la estrecha relación entre cambio climático, degradación ambiental y movilidad humana contemporánea.

Los conflictos políticos y la confrontación de intereses dentro del país de origen especialmente en contextos gobernados por regímenes autoritarios deterioran la paz social y convierten la migración en una alternativa viable para la población. En estos escenarios intervienen diversos actores, como la ciudadanía civil, las fuerzas militares y las autoridades gubernamentales, siendo los civiles quienes sufren las mayores vulneraciones. Este tipo de conflictos puede adoptar dos formas principales: los no armados y los armados. Los primeros no implican el uso directo de armas contra las personas y suelen manifestarse mediante protestas, huelgas o movilizaciones sociales. En contraste, los conflictos armados involucran el empleo de armas físicas o químicas con el propósito explícito de causar daño a la población (Suárez, 2008, p. 168)

Armijos et al. (2022) Suárez (2008) y criterios de las ACNUR (2022) consideran que las condiciones de violencia y vulneración de derechos que emergen en estos contextos justifican el desplazamiento forzado de las personas hacia otros Estados, factores que generan altos niveles de tensión, inseguridad y vulnerabilidad, obligando a las poblaciones civiles a desplazarse para salvaguardar su integridad física. En numerosas ocasiones, las guerras emergen como resultado de disputas políticas profundas, lo que evidencia la estrecha interrelación entre la inestabilidad política y la migración forzada.

La teoría general de la migración nos permite tener un claro criterio acerca de la causalidad de la migración que se desarrolló en Ecuador durante el periodo de 1999 y 2022 comprendiendo la causalidad que decantó en la migración de miles de ecuatorianos hacia destinos como España y Estados Unidos. La provincia de Chimborazo no estuvo exenta de este fenómeno más por el contrario sectores vulnerables como las comunidades rurales van siendo testigos de cómo ha cambiado el tejido social -familiar de manera particular la Comunidad Puruhua Llacapamba.

2.2 Migración indígena

La migración indígena se configura como un fenómeno atravesado por múltiples dimensiones sociales y culturales. Vásquez Arreaga (2014) señala que la juventud

indígena enfrenta procesos migratorios condicionados por el adultocentrismo, lo cual invisibiliza sus voces y limita su autonomía en la toma de decisiones. Este enfoque permite comprender que la movilidad no es únicamente económica, sino también un acto de búsqueda de independencia frente a estructuras tradicionales. En este sentido, la migración juvenil indígena se convierte en un espacio de tensión entre la preservación de la identidad comunitaria y la necesidad de abrirse a nuevas oportunidades en contextos internacionales.

Caranqui Pilamunga (2024) aporta una visión crítica al destacar que la migración riesgosa de los pueblos indígenas vulnera el derecho humano a la movilidad. Las condiciones de precariedad, exclusión y falta de garantías convierten el desplazamiento en una estrategia de supervivencia más que en una elección libre. Este planteamiento evidencia cómo las políticas migratorias restrictivas y la ausencia de protección estatal generan escenarios de vulnerabilidad extrema. Así, la migración indígena se entiende como un proceso marcado por la desigualdad estructural y la constante amenaza a los derechos fundamentales de las comunidades.

Por otro lado, Barrionuevo Mora y Marchán Maldonado (2024) analizan los factores determinantes de la exclusión social en pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador. Su estudio muestra que la migración está estrechamente vinculada con la discriminación, la falta de acceso a servicios básicos y las brechas económicas persistentes. Estos elementos refuerzan la idea de que la movilidad indígena no puede desvincularse de las condiciones de desigualdad que atraviesan históricamente a estas comunidades. La exclusión social, por tanto, se convierte en un motor de desplazamiento y en un obstáculo para la integración en los lugares de destino.

En el ámbito de género, Balla Cajamarca (2024) examina el impacto de la migración en la violencia hacia las mujeres indígenas migrantes. Su investigación revela que ellas enfrentan una doble vulnerabilidad: por su condición de género y por su pertenencia étnica. Esta situación agudiza las brechas de protección y derechos, exponiéndolas a escenarios de explotación laboral, violencia doméstica y discriminación en los países receptores. El análisis de Balla Cajamarca permite visibilizar cómo la migración indígena no es homogénea, sino que se experimenta de manera diferenciada según las condiciones sociales y culturales de quienes migran.

Finalmente, los aportes de Geoconda Herrera enriquecen la comprensión de las movilidades indígenas en contextos internacionales. En *Movilidades en tiempos hostiles* (2026), Herrera analiza la migración kañari hacia Estados Unidos entre 2000 y 2020, mostrando cómo las comunidades indígenas enfrentan políticas restrictivas y contextos de discriminación, pero también desarrollan estrategias de resistencia y redes transnacionales. De manera complementaria, Herrera Mosquera (2019) estudia la precariedad laboral y la construcción social de la “ilegalidad” en familias indígenas ecuatorianas en Nueva York, evidenciando cómo la migración reproduce desigualdades y estigmatización. Estos aportes permiten entender la migración indígena como un proceso atravesado por la exclusión, pero también como un espacio de resistencia cultural y construcción de nuevas identidades.

2.3 Teoría de los factores de expulsión y atracción (push and pull)

La teoría de los factores de expulsión y atracción, conocida como Push and Pull, constituye uno de los enfoques fundacionales en los estudios migratorios que permite comprender e identificar los factores estructurales y contextuales (económicos, sociales, familiares y políticos) que motivaron la salida de los habitantes de Puruhuay Llapapamba hacia España y Estados Unidos en los periodos 1999 y 2022.

Así, la teoría atribuye su origen principalmente a Ernest Ravenstein (1885), quien propuso las primeras “leyes de la migración”, y posteriormente fue sistematizada por Everett Lee (1966), quien consolidó el modelo al plantear que la movilidad humana es el resultado de la interacción entre fuerzas que empujan a las personas a abandonar su lugar de origen (*push*) y condiciones que las atraen hacia un destino específico (*pull*).

Desde esta perspectiva, los factores push incluyen elementos como desempleo, pobreza, inestabilidad política, violencia, falta de acceso a servicios básicos o deterioro ambiental; mientras que los factores pull se relacionan con mejores salarios, oportunidades laborales, estabilidad institucional, seguridad, redes migratorias y acceso a bienestar social en los países receptores (Lee, 1966, p. 21; Massey et al., 1993, p. 44).

La migración internacional ha sido estudiada desde múltiples enfoques teóricos que buscan explicar sus causas, dinámicas y consecuencias. Entre ellos, la teoría neoclásica de la migración y la teoría de los factores de expulsión y atracción se ha consolidado como una de las aproximaciones económicas más influyentes para comprender por qué los individuos deciden desplazarse entre países. Las teorías sostienen que los movimientos migratorios responden fundamentalmente a diferencias salariales y oportunidades económicas entre regiones. Desde esta perspectiva, la migración no es un fenómeno casual, sino un mecanismo racional mediante el cual los individuos buscan maximizar sus beneficios económicos y mejorar sus condiciones de vida.

Su base analítica de las teorías radica en el supuesto de que los seres humanos actúan como agentes racionales que toman decisiones orientadas a optimizar su bienestar. Autores como Sjaastad (1962) y Harris y Todaro (1970) plantean que la decisión de migrar implica un cálculo de costos y beneficios, donde se evalúan elementos como ingresos esperados, costos de traslado, barreras legales y probabilidades de inserción laboral. En este marco, la migración se entiende como una inversión individual cuyo retorno se expresa en un salario más alto o en mayores oportunidades laborales en el país receptor.

Un elemento central la teoría de los factores de expulsión y atracción es la existencia de diferencias estructurales entre los mercados laborales, los países desarrollados, caracterizados por mayor capital, productividad y salarios elevados, se convierten en polos de atracción para trabajadores provenientes de economías con menor capacidad productiva y bajos ingresos. De acuerdo con Massey et al. (1993), la migración se interpreta, así como un mecanismo que tiende a equilibrar los mercados laborales internacionales: “el exceso de fuerza laboral en los países emisores se canaliza hacia los países con demanda de trabajadores, contribuyendo al ajuste económico global” (p. 52). Complementariamente Harris y Todaro (1970) consideran que la teoría neoclásica no solo explica la migración desde las condiciones objetivas de los mercados laborales, sino

también desde la perspectiva de los incentivos individuales. El migrante, desde esta visión, es un sujeto activo que elige desplazarse para maximizar su ingreso potencial, esto convierte a la migración en una estrategia económica racional, donde los individuos buscan superar restricciones estructurales presentes en sus países de origen, como desempleo, subempleo, salarios insuficientes y pobreza (p. 62).

Investigadores como Keynes, Veblen, Minsky, Thaler e investigadores latinoamericanos como Prebisch, Furtado, Pinto han aportado críticas a la teoría neoclásica señalando que reduce un fenómeno complejo (migración) a una lógica puramente utilitarista, dejando de lado factores sociales, culturales, políticos y familiares que también influyen en la decisión migratoria. Además, en contextos de crisis humanitarias, persecuciones o desplazamientos forzados, el enfoque neoclásico resulta insuficiente para explicar por qué las personas migran aun cuando los riesgos superan los beneficios esperados. A ello se añade que los mercados laborales reales no son perfectos, y la discriminación, la desigualdad o las políticas restrictivas pueden alterar sustancialmente los incentivos económicos que plantea el modelo (Castles, et al., 2014, p-47).

Finalmente, las teorías ofrecen una explicación coherente y sistemática sobre la migración como resultado de decisiones individuales basadas en la búsqueda de mejores oportunidades económicas. Si bien su enfoque resulta limitado para abarcar la multidimensionalidad del fenómeno migratorio, su aporte es clave para comprender la dinámica entre mercados laborales, salarios y movilidad internacional. Como teorías justificativas de la migración, permite visualizar este proceso no como un problema, sino como una estrategia racional frente a desigualdades globales persistentes.

La teoría de los factores de expulsión y atracción en la comunidad Puruhuy Lactapamba permite comprender que la migración internacional no fue un fenómeno aislado, sino una respuesta colectiva frente a condiciones estructurales que limitaron las oportunidades en el desarrollo local comunitario. Evidenciado en la crisis económica de 1999 como en el contexto a posteriori a la pandemia de COVID-19 en 2022, los habitantes de la comunidad enfrentaron circunstancias difíciles económicas y sociales que favorecieron la decisión de migrar hacia destinos internacionales como España y Estados Unidos.

En la crisis financiera ecuatoriana de 1999, entre los principales factores de expulsión estuvieron relacionados con el colapso económico nacional, la pérdida de empleos, la devaluación de los ingresos familiares, el cierre de actividades productivas y la creciente incertidumbre económica. Estas condiciones afectaron especialmente a las comunidades rurales indígenas de la Sierra Central, donde las limitadas oportunidades laborales y la dependencia de actividades agropecuarias de subsistencia incrementaron la vulnerabilidad económica de los hogares. Frente a esta realidad, España y Estados Unidos se consolidaron como destinos atractivos debido a la demanda de mano de obra, los salarios significativamente más altos y las posibilidades de mejorar las condiciones de vida de las familias mediante el envío de remesas.

Para el año 2022, aunque el contexto nacional era diferente, persistieron varios factores de expulsión, los efectos económicos y sociales de la pandemia generaron desempleo, subempleo, reducción de ingresos familiares y mayores dificultades para la

inserción laboral de jóvenes y adultos. A ello se sumaron problemas estructurales históricos como la escasez de tierra productiva, la limitada diversificación económica y las reducidas oportunidades de empleo formal en el ámbito rural-comunitario. Estos elementos continuaron incentivando la migración como una estrategia para enfrentar los problemas económicos.

2.4 La migración en Ecuador 1999

La migración se ha constituido en un componente estructural de la sociedad ecuatoriana desde finales del siglo XX. Sin embargo, ningún período ha sido tan determinante como la crisis de 1999, cuando la combinación de colapso financiero, recesión productiva y deterioro socio laboral impulsó un éxodo masivo. Para Tomalá, et al., (2019) quienes coinciden en que este periodo particular se transformó la dinámica demográfica, económica y familiar del país (p.65).

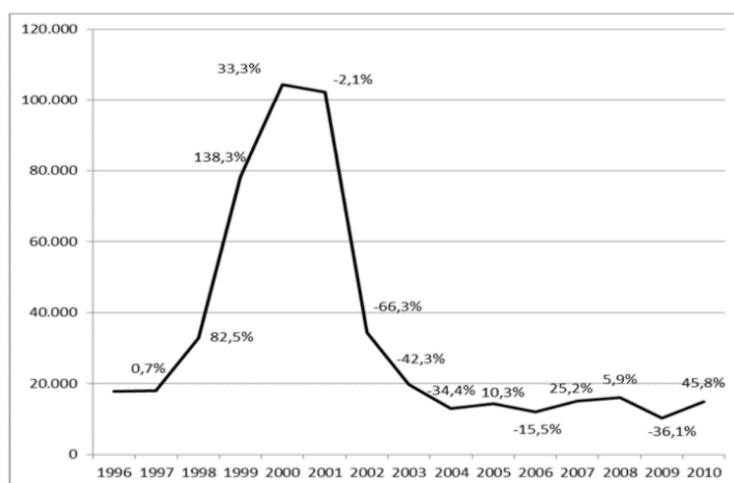
En Ecuador entre 1998 y 1999, se produjo una crisis económica sin precedentes que generó un colapso de varios indicadores macroeconómicos claves, incluyendo el empleo, los ingresos reales de la población y la estabilidad financiera. Esta crisis estuvo asociada a factores internos, como debilidades estructurales en el sistema financiero, así como a efectos externos vinculados a la recesión global de fines de los años noventa. Rapoport y Brenta (2010). “Las crisis del capitalismo han significado siempre cambios económicos y políticos traumáticos. Sin duda, ya nada será igual que antes” (p.28).

El principal socio comercial de Ecuador es EE. UU, las crisis del capitalismo han acarreado la aceleración de la inflación, la caída de la producción y el aumento del desempleo, impactando negativamente en la capacidad de muchas familias para sostener un nivel de vida mínimo aceptable. Los factores financieros y laborales se tradujeron en la migración como una respuesta adaptativa y estratégica frente a la reducción de oportunidades en el Ecuador. La migración masiva de finales de la década de 1990 fue impulsada fundamentalmente por la búsqueda de mejores condiciones materiales, tanto para quienes emigraron como para las familias que esperaban recibir apoyo económico desde el extranjero (González & Abad, 2025).

Para Andrade (2019) el proceso migratorio registrado en Ecuador se masifica y dispersa a partir de 1999, motivado por la crisis financiera de fines de los años noventa (1999) el informe del Banco Central del Ecuador (BCE) menciona entre otras causas el cierre de 17 bancos comerciales, y por las pérdidas estimadas en alrededor de USD 6.170 millones como efecto del salvataje bancario (p. 15). Al tomar como referencia la investigación de Tomalá et al. (2019) quienes analizan el proceso migratorio ecuatoriano mediante un análisis histórico descriptivo después de la crisis financiera de 1998–1999 determinan cuatro etapas analizando hasta el año 2010, se toma en consideración el Censo poblacional del 2001 y 2010.

Figura 2

Evolución temporal de la migración internacional de Ecuador 1996-2010



Nota. Tomalá, et al. (2019)

El comportamiento migratorio en el Ecuador durante el periodo analizado evidencia diversas etapas claramente diferenciadas, como se observa en la Figura 1. En primer lugar, el tramo correspondiente a los años previos a la implementación de la dolarización (1996-1999) muestra una tendencia ascendente y sostenida en las salidas internacionales, durante este intervalo, el número de personas que abandonaron el país pasó de 17.883 en 1996 a 78.343 en 1999, año en el que se registra la variación más significativa de todo el periodo, equivalente a un incremento del 138,4%, indicador que refleja el progresivo deterioro de las condiciones socioeconómicas nacionales (Parrales et al., 2019, p. 68).

La segunda fase se caracteriza por un repunte aún mayor en los flujos migratorios. El año 2000 constituye el punto crítico del fenómeno, al alcanzar 104.463 salidas, la cifra más elevada de todo el lapso estudiado. Este aumento está estrechamente vinculado con la profundización de los efectos de la crisis financiera y política de finales de la década de 1990, lo que intensificó la búsqueda de oportunidades económicas en el exterior. Después para el año 2001, se observa una ligera reducción del flujo migratorio, descendiendo a 102.312 personas, lo que representa una variación marginal de -2,1 %; sin embargo, la magnitud de la cifra confirma que la movilidad internacional continuó siendo una estrategia predominante de supervivencia para miles de ecuatorianos (Parrales et al., 2019, p. 68).

Tomalá et al. (2019) y Herrera, et al. (2005) presentan al proceso migratorio 2002-2004, como una tercera fase donde se observa una marcada desaceleración en la salida de ecuatorianos hacia el exterior, esta tendencia descendente culmina en el año 2004, cuando se registra un total de 13.021 migrantes, una cifra considerablemente inferior en comparación con los niveles alcanzados en la etapa precedente (p. 68; p. 42).

La cuarta fase del proceso migratorio, correspondiente al periodo 2005-2010, se caracteriza por una reducción considerable en el flujo de ecuatorianos hacia el exterior, registrando un promedio anual de 13.730 migrantes. Esta disminución responde, por un lado, a una mejora de las condiciones económicas internas, lo que redujo los incentivos

para emigrar, y por otro, al deterioro del contexto socioeconómico en los principales países de destino como consecuencia de la crisis financiera global de 2008.

Para Zurita et al. (2009), “la crisis financiera se ha convertido en una crisis económica que rebasa la esfera de las finanzas, es de alcance mundial y ha conducido a que las expectativas económicas mundiales se hayan deteriorado rápidamente; se ha vuelto común escuchar noticias sobre despidos masivos, cierres de empresas y caídas en la actividad económica de diferentes países” (p. 17). No obstante, el factor que tuvo mayor incidencia fue la implementación de medidas regulatorias más estrictas (Visa Schengen), particularmente en España, que limitaron la llegada de nuevos migrantes ecuatorianos (Tomalá et al., 2019, p. 69).

Otro factor que tomar en cuenta como desencadenante de la migración en particular del Ecuador fue la dolarización, para lo cual es necesario conocer la histórica económica del Ecuador de la década de los 90. Mencionar a (Acosta, 2002) quien presenta a la crisis económica de 1999 como “uno de los episodios más profundos de desestructuración socioeconómica en la historia republicana de Ecuador” (p.12). Lejos de ser un fenómeno aislado o meramente coyuntural, este colapso reveló fallas estructurales acumuladas durante décadas, asociadas a la fragilidad del sistema financiero, la dependencia de materias primas y la ausencia de un marco regulatorio capaz de contener prácticas especulativas de la banca privada (Acosta, 2002, p. 14).

Según datos del Banco Central referenciados por (Acosta, 2002) la economía nacional experimentó una contracción del 7,3% en términos de sucres constantes (moneda previa a la dolarización) y una caída aún más pronunciada del 30,1% cuando se la expresa en dólares constantes. Esta desestabilización no solo respondió a factores externos, como la caída de los precios del petróleo o los efectos del fenómeno de El Niño, sino también a decisiones políticas internas que privilegiaron rescates bancarios sumamente costosos, los cuales trasladaron las pérdidas del sistema financiero hacia la ciudadanía (Flores et al., 2017, p. 21).

Para Flores et al. (2017) quienes concuerdan con el estudio de Larrea y Montenegro (2006) en el informe del Banco Mundial (BM), el colapso bancario y la posterior congelación de depósitos fueron determinantes en el deterioro acelerado de las condiciones de vida de la población (p. 24). Un análisis de la “Pobreza y Crisis en Ecuador”, presentado por Acosta et al. (2006) quienes determinan que el estallido de la crisis provocó un aumento brusco de la pobreza, que pasó de 3,9 millones de personas en 1995 a más de 9,1 millones en el año 2000, elevándose del 34 % al 71 % en términos porcentuales. La pobreza extrema también tuvo un crecimiento alarmante, duplicándose de 12% a 31% en ese lapso (Acosta et al., 2006). Este incremento refleja no solo el impacto directo del desempleo y la pérdida del poder adquisitivo, sino también la destrucción de los mecanismos tradicionales de sostenibilidad económica de los hogares, que dependían de ingresos informales y del crédito, ambos gravemente afectados por la paralización del sistema financiero (p. 10).

En esta línea, estudios de Flores et al. (2017), Acosta et al. (2006) y Ramírez y Ramírez (2005) han señalado que la migración masiva no fue simplemente una reacción individual a la crisis, sino una estrategia socialmente estructurada y profundamente vinculada a las fallas del modelo económico predominante (p. 25). En especial Ramírez y

Ramírez (2005) sostienen que la crisis de 1999 fue el resultado de la implementación prolongada de políticas neoliberales que debilitaron la capacidad estatal para regular los mercados y proteger a la población. Para Weisbrot (2002) del Centro de Investigación Económica y Política y bajo un enfoque crítico, la dolarización implementada en el año 2000 fue respuesta emergente que no representó una solución estructural sino un mecanismo de estabilización que profundizó la dependencia externa y limitó la autonomía de la política monetaria (p. 75). En otras palabras, para Acosta et al., (2006) “la migración se convirtió en una válvula de escape ante un modelo económico que restringió las oportunidades laborales, deterioró la cohesión social y transfirió los costos de la crisis a los sectores populares” (p. 45).

Como consecuencia, Ecuador experimentó la mayor ola migratoria de su historia. Para el año 2000, al alcanzar 104.463 salidas de ecuatorianos que habían abandonado el país (Tomalá et al., 2019), este éxodo no puede entenderse únicamente desde el deterioro económico, sino también desde la pérdida generalizada de confianza en las instituciones públicas y en la capacidad del Estado para garantizar condiciones mínimas de estabilidad. Los principales destinos, entre ellos España, Estados Unidos e Italia, se configuraron como espacios donde los migrantes proyectaron expectativas de movilidad social que en Ecuador se habían vuelto inalcanzables. De hecho, según Herrera et al. (2005), consideran que la migración se constituyó en un mecanismo de supervivencia familiar que reemplazó, de manera informal, al Estado como proveedor de bienestar a través del envío de remesas.

Desde una perspectiva crítica, la crisis de 1999 decantada por la dolarización, la crisis de gobernabilidad en el Ecuador y su correlato migratorio evidencian la importancia de comprender la migración como un fenómeno político, económico y estructural, más que como una decisión meramente individual. La salida masiva de ecuatorianos no fue el resultado de la libre elección, sino de la precarización de la vida, la destrucción del tejido productivo y la incapacidad de las élites gubernamentales para gestionar la estabilidad financiera (Acosta et al., 2006, p. 57). En consecuencia, la dolarización se convierte en un hito que marcó la transformación del país, ya que, si bien la migración redujo presiones sobre el mercado laboral interno y permitió la llegada constante de remesas, también significó una pérdida enorme de capital humano, el debilitamiento demográfico y el incremento de la dependencia externa.

La migración hacia España y Estados Unidos, son procesos migratorios en Ecuador que tienen un componente estructural basado en su historia social y económica, manifestándose en distintas etapas vinculadas a transformaciones económicas, políticas y culturales. La literatura especializada de Tomalá (2019) y Acosta et al. (2006) coincide en señalar tres grandes fases migratorias: un primer flujo a mediados del siglo XX con destinos preferentes en Estados Unidos y Venezuela; un segundo movimiento en la década de 1980, marcado por crisis económicas regionales; y una tercera ola, intensificada desde finales de los años noventa, con España, Estados Unidos e Italia como principales países receptores (p. 18) (p.85).

A continuación, la tabla 1 presenta el flujo migratorio de ecuatorianos de acuerdo a los censos poblacionales de 2001 y 2010.

Tabla 1*Flujo Migratorio 2001 y 2010.*

PAIS – DESTINO	2001	%	2010	%
España	186.811	49.4	126.566	45.1
Estados Unidos	101.006	26.7	80.073	28.6
Italia	37.361	9.9	22.088	7.9
Venezuela	6.671	1.8	3.488	1.2
Chile	5.401	1.4	4.955	1.8
Colombia	4.960	1.3	3.916	1.4
Reino Unido	4.126	1.1	1.618	0.6
Alemania	3.724	1.0	1.784	0.6
Bélgica	2.081	0.6	1.781	0.6
Suiza	2.034	0.5	1.067	0.4
Francia	1.821	0.5	1.379	0.5
Canadá	1.630	0.4	2.295	0.8
Holanda	972	0.3	591	0.2
Otros	19.310	5.1	28.806	10.3
TOTAL	377.908	100.0	280.407	100.0

Nota. INEC (2010). Censos de Población y Vivienda 2001-2010

El periodo previo y posterior a la crisis financiera de 1999 se ubica claramente dentro de esta tercera etapa migratoria, caracterizada por movimientos masivos, cambios en la composición demográfica del flujo y la consolidación de redes transnacionales. Los datos disponibles muestran que, pese a la posterior disminución en el número total de emigrantes hacia estos destinos registrada en el Censo 2010, España, Estados Unidos e Italia continúan liderando la recepción de ecuatorianos, lo que revela la importancia de los factores estructurales, históricos y de red en la decisión migratoria.

Tabla 2*Mayor Flujo Migratorio 2001 y 2010*

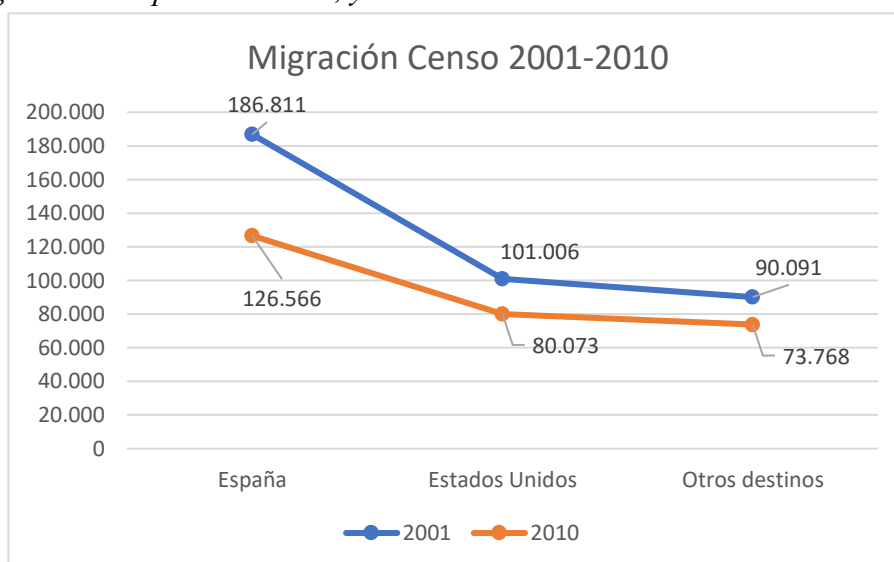
PAIS - DESTINO	2001	%	2010	%
España	186.811	49.4	126.566	45.1
Estados Unidos	101.006	26.7	80.073	28.6
Otros destinos	90.091	23.9	73.768	26.3

Nota. INEC (2010). Censos de Población y Vivienda 2001-2010

Realizado por: Jéssica Quishpe Coro

Figura 3

Migración a España. EE. UU, y otros destinos



Nota. Tabla 2

España se posiciona como el destino predominante desde 1996, hasta 2001, el 49,4% de las personas que emigraban desde Ecuador se establecieron en este país, participación que descendió al 45,1% según el Censo 2010. En términos absolutos, la cifra pasó de 186.811 ecuatorianos registrados en el Censo 2001 a 126.566 en 2010, lo que implica una reducción del 32,2%. Diversas investigaciones atribuyen esta preferencia a la demanda de mano de obra femenina, la afinidad lingüística y la ausencia de restricciones migratorias para turistas hacia los países del Acuerdo Schengen hasta agosto de 2003 (Ramírez y Ramírez, 2005, p. 31). Así, para Reher y Requena (2009) este descenso debe interpretarse críticamente, pues no implica un debilitamiento del lazo migratorio Ecuador-España, sino una reorganización del flujo debido a factores como: la crisis económica de 2008, que afectó especialmente sectores como construcción y servicios, el endurecimiento de las normativas migratorias, especialmente después de 2003 con el fin del ingreso sin visado de turistas ecuatorianos al espacio Schengen y la creciente precarización laboral que afectó con mayor fuerza a los migrantes latinoamericanos (p.119).

La investigación de Ramírez y Ramírez (2005) quienes consideran que Estados Unidos constituye el segundo destino más relevante entre 1996 y 2010. Aunque históricamente fue el principal receptor de migrantes ecuatorianos, durante este periodo experimentó una reducción relativa. Según el Censo 2001, 101.006 ecuatorianos emigraron a ese país (26,7% del total), mientras que en el Censo 2010 se registraron 80.073 migrantes, participación que no obstante aumentó proporcionalmente hasta el 28,6%. Entre las causas que explican esta elección se encuentran la existencia de redes migratorias consolidadas, los vínculos económicos y comerciales y la persistencia del imaginario asociado al “sueño americano” (p. 40).

De esta manera, España y Estados Unidos concentraron más del 70% de la migración ecuatoriana registrada en ambos censos, lo que confirma su papel dominante dentro de los destinos preferidos por la población migrante. Durante los años 1999 al

2000 particularmente los habitantes de Puruhuay Llactapamba actuaron racionalmente al comparar las limitadas oportunidades económicas locales con los potenciales beneficios de trabajar en el exterior. La migración se constituyó en una inversión familiar destinada a mejorar los ingresos, financiar la educación de los hijos, construir viviendas, adquirir bienes productivos y fortalecer la economía doméstica mediante el envío de remesas.

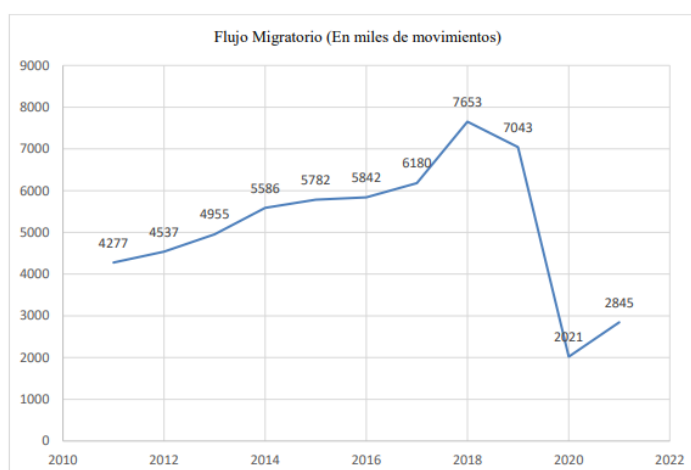
La incidencia de la migración en la comunidad Puruhuay Llactapamba no solo trascendió en los aspectos económicos, a nivel social, produjo transformaciones en la estructura familiar debido a la separación prolongada de padres, madres e hijos, generando nuevas dinámicas de cuidado y reorganización de los hogares. Asimismo, contribuyó a cambios culturales asociados a la adopción de nuevas prácticas, valores y expectativas de vida influenciadas por las experiencias migratorias. A la par, la dependencia de las remesas generó mejoras materiales en muchos hogares, pero también incrementó la dependencia económica respecto de los ingresos provenientes del exterior.

Para 2022, la migración de ciudadanos ecuatorianos en se ha consolidado como uno de los fenómenos sociales más relevantes del siglo XXI, configurando profundas transformaciones demográficas, económicas y culturales. Particularmente en Ecuador, el año 2022 representa un punto clave para comprender las nuevas tendencias en movilidad humana, pues ese año se consolidaron patrones tanto de emigración internacional como de recepción de remesas que evidencian las interdependencias entre el país y sus diásporas, así como cambios importantes en los perfiles migratorios. Para entender el contexto, se analiza las principales dimensiones de la migración ecuatoriana en 2022, a través de datos oficiales del Censo de Población y Vivienda 2022, informes de instituciones estadísticas y reportes de flujos migratorios.

De acuerdo con el portal de la Asamblea Nacional del Ecuador en su publicación de julio de 2025 y bajo la comparecencia de la Econ. Eva María Mera Intríago, Directora del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) abordó los datos que arrojaron el VIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2022 reestaurando por primera vez en más de una década cifras actualizadas sobre los migrantes ecuatorianos que residen en el exterior como resultado de salidas permanentes entre 2010 y 2022. Según este registro, 124.992 personas emigrantes fueron reportadas por 91.139 hogares, con una proporción significativa de estas salidas producidas entre 2019 y 2022; es decir, una etapa marcada por crisis económicas y sociopolíticas que motivaron la movilidad poblacional (Asamblea Nacional, 2025).

Figura 4

Flujo migratorio 2011-2021



Nota. Tomado Reporte INEC (2021)

De acuerdo con el portal, Ecuador en Cifras al comparar datos de 2022 con censos previos (2001 y 2010) permite identificar la evolución de la emigración como proceso estructural. El tramo 2010–2022 muestra una disminución en el volumen de emigrantes registrados en relación con periodos anteriores: mientras que entre 1995–2001 y 2001–2010 las cifras fueron más elevadas (377.908 y 280.407 emigrantes, respectivamente), en el periodo 2010–2022 se reportaron 124.992 emigrantes.

Asimismo, esto puede interpretarse como una estabilización relativa de los flujos migratorios, aunque también refleja las dificultades de medición y nuevas dinámicas de movilidad más complejas. Este descenso cuantitativo no necesariamente implica que la migración haya dejado de ser significativa; por el contrario, su naturaleza y composición han cambiado, con una mayor participación de jóvenes y un mayor peso de destinos variados, aunque Europa y Estados Unidos sigan siendo los principales. Para el INEC los destinos reportados por el Censo reflejan un patrón consistente con tendencias de largo plazo: Estados Unidos continúa siendo el principal destino con un 57,6% de los casos, seguido por España, Chile, Argentina e Italia, lo que indica la persistencia de la migración hacia países con mayores oportunidades económicas y redes migratorias consolidadas desde el éxodo migratorio desde 1999, producto de la dolarización (Asamblea Nacional, 2025).

Al analizar la migración ecuatoriana de 2022 se debe considerar un contexto más amplio de transformaciones sociales, económicas y sanitarias que no solo afectaron al Ecuador sino al mundo entero producto del Covid-19 y pospandémico. Diversos factores contribuyen a explicar la continuidad de este fenómeno, la permanente crisis económica y la falta de oportunidades. Así, el desempleo, la precariedad laboral y la disminución de ingresos reales, actúan como detonantes de empuje para que jóvenes y adultos decidan migrar, aquí el contexto post pandémico es un elemento clave para entender la decisión de emigrar. Un componente que hoy en día se debe tomar en cuenta es la consolidación de las redes sociales y familiares que gracias a la tecnología juegan un papel crucial en facilitar la migración en especial en los jóvenes que buscan oportunidades de formación educativa y laborales en el exterior, al reducir costos y riesgos asociados al desplazamiento.

Resulta complejo dimensionar en su totalidad los efectos que la pandemia del COVID-19 en el Ecuador, no obstante, es fundamental analizar el contexto social y económico del país al momento en que se produjo la emergencia sanitaria, así como los cambios que esta crisis introdujo en las condiciones de vida de la población y su evolución a lo desde finales del 2019 y a lo largo de 2020.

La pandemia tuvo su origen en China a mediados de diciembre de 2019, cuando se identificaron en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, varios casos de neumonía de etiología desconocida. Posteriormente, el 31 de diciembre de ese mismo año, las autoridades chinas emitieron una alerta epidemiológica local ante la aparición de un nuevo virus de tipo corona, posteriormente denominado SARS-CoV-2 (Huang et al., 2020, p. 497). Para enero de 2020 se confirmaron los primeros indicios de propagación internacional del virus, registrándose el primer caso fuera de China el 13 de enero y confirmándose la transmisión entre humanos el 22 del mismo mes. Para el 11 de marzo

de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente al COVID-19 como la primera pandemia del siglo XXI (OMS, 2020).

De acuerdo con el Observatorio Social del Ecuador (2021), según datos de la Universidad Johns Hopkins para diciembre de 2020 Ecuador ocupaba el puesto 41 a nivel mundial y el sexto en Sudamérica en número acumulado de casos confirmados de COVID-19. En el ámbito nacional, el primer caso de COVID-19 fue confirmado el 29 de febrero de 2020 en una paciente que habría ingresado al país desde España por el aeropuerto de Guayaquil, sin embargo, el Ministerio de Salud Pública señaló que la primera atención médica a una persona con síntomas compatibles con la enfermedad se produjo el 15 de febrero de 2020. Hasta el 31 de diciembre del año en curso, se registraron oficialmente 212.512 casos confirmados, lo que equivale a una tasa de prevalencia de 1.213,6 contagios por cada 100.000 habitantes. Asimismo, el Estado reconoció 14.034 fallecimientos atribuibles al COVID-19, lo que representa una tasa de mortalidad de 81 muertes por cada 100.000 habitantes (Hurtado, et al., 2021).

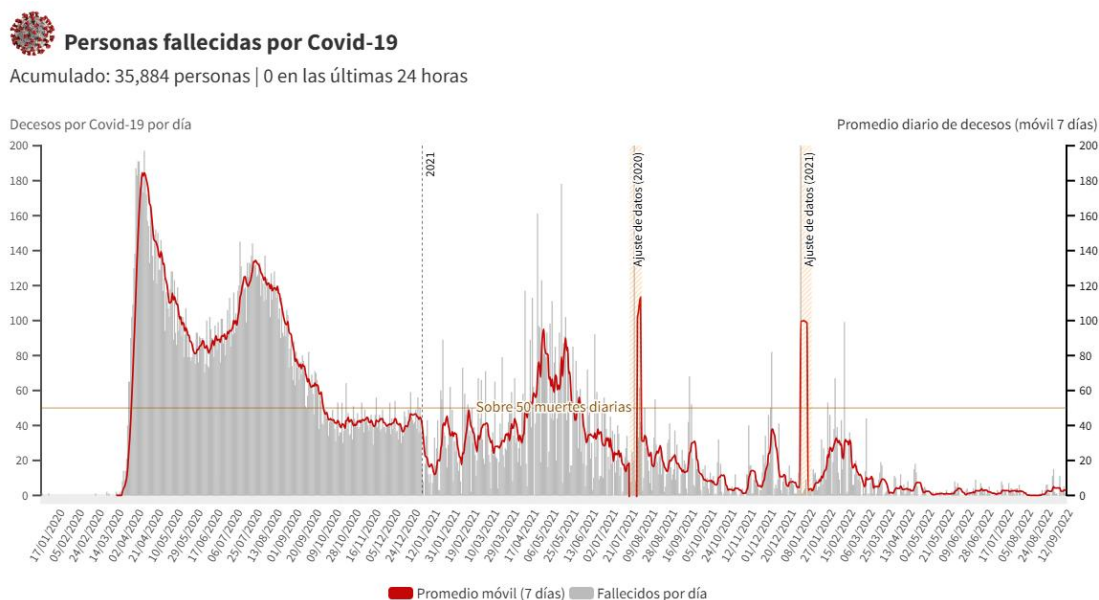
A pesar de que estas cifras evidencian la expansión del virus en el territorio nacional, no reflejan de manera integral la magnitud real del impacto de la pandemia. Ello se debe, en gran medida, a la limitada capacidad de testeo del país particularmente en lo relativo a la aplicación y procesamiento de pruebas PCR y a la falta de publicación oficial de los resultados de decenas de miles de pruebas rápidas realizadas durante ese periodo (Hurtado y Velasco, 2020, p.5).

La investigación desarrollada por Robalino (2020), quien analiza los registros administrativos de defunciones publicados por la Dirección Nacional del Registro Civil, Identificación y Cedulación desde abril de 2020 manifiesta “a partir del 23 de marzo de 2020 se observa un incremento significativo en el número diario de fallecimientos en comparación con la tendencia registrada durante los tres años anteriores” (p. 2). Por tanto, el análisis del exceso de mortalidad constituye una fuente relevante para evaluar el impacto real de la pandemia, lo que confirmó es la gravedad de la crisis sanitaria en Ecuador.

En apenas 35 días un registro entre el 25 de marzo y el 28 de abril de 2020 Ecuador registró un promedio superior a 400 fallecimientos diarios, acumulando 25.003 defunciones. El punto más crítico se produjo el 4 de abril, cuando se contabilizaron 1.124 muertes, de las cuales 271 ocurrieron en la sierra y Amazonía ecuatoriana. De acuerdo con el análisis del Observatorio Social del Ecuador, hasta el 31 de diciembre de 2020 se estimó un exceso de mortalidad de aproximadamente 42.507 personas en relación con el promedio de fallecimientos observado entre 2017 y 2019 (Robalino 2020, p.3).

Figura 5

Personas fallecidas por COVID-19 Corte del 17/01/2020 al 12/09/2022



Nota. Observatorio Social del Ecuador (2022)

Robalino (2020), y para Hurtado y Velasco (2020), concuerdan que evidenciar la magnitud de la crisis sanitaria en Ecuador a causa del COVID-19, tan solo basta con mirar las imágenes que circularon a nivel nacional e internacional de cuerpos sin vida en domicilios, espacios públicos (parques y veredas) y en las inmediaciones de hospitales colapsados especialmente en la costa ecuatoriana. Posteriormente, este fenómeno se extendió al resto del territorio nacional, aunque con menor intensidad. Desde esta perspectiva, es razonable inferir que decenas de miles de personas contrajeron la COVID-19 sin ser diagnosticadas, que miles fallecieron directamente a causa del virus, y que otras murieron como resultado indirecto del colapso del sistema sanitario, el cual limitó el acceso oportuno a atención médica.

De este modo, el Observatorio Social del Ecuador, sostiene que tanto la evolución de la pandemia como su impacto sobre la salud de la población estuvieron fuertemente condicionados por factores estructurales preexistentes, entre ellos la desigualdad social, las condiciones previas de salud y la capacidad de gestión estatal frente a la emergencia sanitaria. En el caso ecuatoriano, estos factores se vieron agravados por una crisis económica prolongada, iniciada en 2014 tras la caída de los precios internacionales del petróleo y profundizada durante el periodo gubernamental 2017–2021 (Hurtado y Velasco, 2020, p.5).

Según datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), hasta finales de 2018 aproximadamente el 23% de la población ecuatoriana vivía en situación de pobreza por ingresos, con marcadas disparidades territoriales. Las provincias amazónicas Morona Santiago, Napo, Sucumbíos, Orellana, Pastaza y Zamora Chinchipe junto con Chimborazo y Esmeraldas, registraban tasas de pobreza que oscilaban entre el 34 % y el 53 % (INEC, 2018).

Otra de las consecuencias de la crisis fue creciente precarización del empleo, la disminución del empleo adecuado, que ya se registraba desde 2014, se profundizó de

forma abrupta durante 2020, al pasar de 38,28% en 2019 a 16,7% en 2020. En consecuencia, durante el año más crítico de la pandemia, casi la mitad de la población ocupada (48,6%) se encontraba inserta en el sector informal, percibiendo ingresos inferiores al salario básico unificado, sin protección social ni estabilidad laboral (Hurtado y Velasco, 2020, p.6).

La migración ecuatoriana durante el COVID -19, desde el 11 de marzo de 2020, bajo el mandato del Lic. Lenin Moreno Garces como representante del Estado ecuatoriano declaró la emergencia sanitaria en el sistema nacional de salud, medida que incluyó la suspensión de las actividades educativas presenciales y la activación del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) nacional. Como principales medidas para enfrentar la pandemia el gobierno implementó un conjunto de medidas restrictivas de carácter excepcional orientadas a contener la propagación del virus. Ante el masivo contagio para el 17 de marzo, entró en vigor un estado de excepción con una duración de 180 días, que contempló la imposición de un toque de queda que, en su fase más estricta, alcanzó hasta 15 horas diarias, disposiciones que derivaron en un confinamiento obligatorio generalizado, el cierre de fronteras y la prohibición del ingreso al país por vía aérea, marítima y terrestre. Durante el mes de mayo de manera progresiva, las restricciones a la movilidad se intensificaron, llegando incluso a la militarización de los principales pasos fronterizos con Colombia (Rumichaca) y Perú (Huaquillas) (Pérez et al., 2021, p. 12).

Pérez, et al. (2021) afirman que a escala global el cierre masivo de las fronteras constituyó una respuesta de carácter nacionalista, cuyo impacto humanitario resultó particularmente severo para las poblaciones en situación de movilidad humana. De acuerdo con los hallazgos del proyecto (*In*)Movilidad en las Américas y COVID-19, que monitorea las alertas vinculadas a la población migrante durante la pandemia en el continente, los Estados priorizaron estrategias de control territorial y restricción selectiva de la movilidad como principal mecanismo de gestión de la crisis sanitaria. Estas políticas situaron a migrantes y solicitantes de refugio en un vacío jurídico y social, empujándolos a escenarios de exclusión extrema, como la vida en el espacio público, al tiempo que reforzaron discursos que los estigmatizan como supuestos vectores de contagio o como cargas para los sistemas de protección social (p.12).

El informe “*Empoderando a la diáspora sudamericana como agente del desarrollo sostenible*” presentado por la Organización Internacional de Migrantes (OIM, 2022) quien cita la investigación Álvarez (2020) presentado en la Tabla 4 donde expone la gravedad de las cifras asociadas a la migración riesgosa, señalando que estos procedimientos se ejecutan sin garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana. Dichas personas, debido a su condición migratoria irregular, han sido objeto de criminalización en los Estados Unidos de América. (OIM, 2022, p. 12)

Tabla 3

Migración riesgosa a los Estados Unidos

MIGRACIÓN RIESGOSA	Nº, PERSONAS
Ecuatorianos que viajaron a México (enero – septiembre 2021)	111.674

Ecuatorianos que regresaron de México (enero – septiembre 2021)	42.591
Ecuatorianos que NO volvieron (enero – septiembre 2021)	69.083
Ecuatorianos detenidos en los Estados Unidos por migración irregular (enero-julio 2021)	62.040
Ecuatorianos fallecidos en México (2019-2021)	9
Ecuatorianos fallecidos en Estados Unidos (2019-2021)	55
Ecuatorianos desaparecidos (2019-2021)	53

Nota. Tomado de Control Migratorio MREMH-2021

Para una gran parte de la población migrante, el cumplimiento de las medidas de confinamiento resultó materialmente inviable, dado que sus condiciones de vida, marcadas por la precariedad habitacional y la inserción mayoritaria en la economía informal, les impidieron suspender sus actividades laborales. La necesidad de garantizar la subsistencia diaria propia y de sus familias los expuso de manera desproporcionada al riesgo de contagio, evidenciando las profundas desigualdades estructurales que condicionaron los efectos de la pandemia (Mantilla y Villegas, 2023, p.12).

Según el informe del Ministerio de Salud Pública (MSP, 2020), hasta el 15 de diciembre de 2020, de las 202.356 personas diagnosticadas con COVID-19 mediante prueba PCR, 1.473 correspondían a personas de nacionalidad extranjera. De este total, el 56,3% eran venezolanas, el 22,7% colombianas, el 4,5% peruanas, el 2,9% cubanas y el 1,8% estadounidenses, mientras que el 11,8% restante correspondía a otras nacionalidades (p.2). No obstante, los registros oficiales presentan limitaciones significativas, al no ofrecer desagregaciones por territorio, género, edad u otras variables relevantes, ni información sistematizada sobre el número de personas extranjeras fallecidas, diferenciada por nacionalidad.

Martínez y Villegas (2023) consideran que la ausencia de datos desagregados ha obstaculizado la comprensión precisa del impacto territorial y social de la pandemia en la población migrante, así como el diseño de políticas públicas focalizadas en materia sanitaria, social y económica. Contar con esta información habría permitido al Estado implementar estrategias de prevención, atención y contención dirigidas a un grupo poblacional que enfrenta condiciones estructurales de alta vulnerabilidad y que resultó afectado de manera desproporcionada por la crisis sanitaria (p.26).

2.5 Efectos del covid en Ecuador

Aproximadamente el 64% de la población ecuatoriana, equivalente a 11 millones de personas, reside en áreas urbanas siendo precisamente los cantones con mayor grado de urbanización aquellos donde se registraron los niveles más elevados de contagio por COVID-19. Esta situación se explica, en gran medida, por la convergencia de múltiples factores estructurales, entre ellos la segregación socioespacial, los déficits habitacionales, el acceso limitado a servicios básicos especialmente agua potable y saneamiento y la alta dependencia de la movilidad urbana cotidiana, elementos que incrementaron la exposición al virus (MSP, 2020, p.2).

La vulnerabilidad al contagio se encuentra estrechamente vinculada a indicadores de privación relacionados con el acceso al agua y el hacinamiento. Antes de la pandemia,

los datos de la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2019) de diciembre de 2019 mostraban que apenas un tercio de los hogares rurales contaba con acceso simultáneo a los tres servicios básicos. A nivel nacional, el 72,17% de las viviendas estaba conectado a la red pública de agua, con marcadas desigualdades territoriales: mientras en las zonas urbanas la cobertura alcanzaba el 89,5%, en el ámbito rural se reducía al 31,09%. Por regiones, la cobertura era particularmente baja en la Amazonía (44,9%), seguida por la Costa (71,16%), la Sierra (75,9%) y la región Insular (93,7%) (INEC, 2019).

En cuanto al hacinamiento, aproximadamente uno de cada diez hogares se encontraba en esta condición (10,35%). Sin embargo, este fenómeno afectaba con mayor intensidad a hogares con jefatura indígena (16,0%), afroecuatoriana (13,9%), montubia (14,2%) y masculina (11,2%). Asimismo, el hacinamiento presentaba una mayor incidencia en el área rural (9,4%) frente a la urbana (5,5%), destacándose nuevamente la Amazonía (15,9%) y la Costa (13,5%) como las regiones más afectadas, en contraste con la Sierra (6,4%) (INEC, 2019, p.8)

El informe presentado por el INEC (2020) *“Impacto de la COVID-19 en el empleo, la pobreza y las condiciones de vida en Ecuador”*, en relación con el impacto sanitario, entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2020 se registraron 212.512 casos confirmados de COVID-19 y 14.034 fallecimientos, de los cuales 9.473 correspondieron a casos confirmados y 4.561 a casos probables. Estas cifras equivalen a una tasa de 1.217 contagios por cada 100.000 habitantes y una letalidad del 6,6%. A nivel territorial, la Sierra concentró el 63,0% de los contagios, seguida por la Costa (29,7%), la Amazonía (6,8%) y la región Insular (0,4%). Las provincias de Pichincha y Guayas concentraron conjuntamente una proporción significativa de los casos, siendo Pichincha responsable del 35,5% del total nacional (p.6).

El carácter urbano de la pandemia se evidencia al observar que el 66,9% de los contagios se concentró en apenas 15 de los 221 cantones del país, todos ellos altamente poblados y urbanizados. Entre los más afectados se encuentran Quito (32,7%), Guayaquil (9,0%), Cuenca (5,1%), Loja (2,7%), Santo Domingo de los Tsáchilas (2,4%) y Ambato (2,4%) (INEC, 2020, p.7).

En el ámbito educativo, el Ministerio de Educación y Cultura (MINEDUC, 2020) tras la declaratoria del estado de excepción, se suspendieron las clases presenciales en todos los niveles del régimen Sierra-Amazonía durante el período lectivo 2019–2020, garantizándose la continuidad del proceso educativo mediante modalidades virtuales y a distancia. Esta medida permitió la culminación del año escolar de 1.862.885 estudiantes. De manera similar, 2.446.821 estudiantes del régimen Costa-Galápagos iniciaron el período lectivo 2020–2021 bajo la modalidad no presencial, el cual concluyó en marzo de 2021 (p. 2)

Desde la perspectiva de los medios de vida, la pandemia profundizó las brechas de género y edad en el mercado laboral. En 2020, la tasa de empleo adecuado alcanzó el 35,8% en los hombres y apenas el 23,9% en las mujeres, mientras que la tasa de desempleo femenino fue casi el doble que la masculina (6,7% frente a 3,7%). El grupo etario de 18 a 29 años, que representa el 25,4% de la población en edad de trabajar, resultó particularmente afectado. Según el IESS, entre marzo y diciembre de 2020 se produjo la

desafiliación de 189.497 personas, siendo este grupo etario el que concentró la mayor pérdida de empleos (109.260 puestos) (INEC, 2020, p.22).

Como consecuencia directa de este deterioro socioeconómico, la pobreza por ingresos aumentó de 25,0% en 2019 a 32,4% en 2020, mientras que la pobreza extrema se incrementó de 8,9% a 14,9%. Esto implicó que 1,4 millones de personas cayeran en pobreza y 1,1 millones adicionales en pobreza extrema. Aunque la incidencia de la pobreza sigue siendo mayor en el área rural, el aumento absoluto fue más pronunciado en las zonas urbanas, evidenciando el profundo impacto de la pandemia sobre los medios de vida urbanos (INEC, 2020, 24).

En términos generales, la crisis sanitaria derivó en una crisis socioeconómica multidimensional que expuso a amplios sectores de la población a inseguridad alimentaria, considerando que únicamente tres de cada diez hogares podían cubrir el costo de la canasta básica familiar durante 2020 (INEC, 2020, p.24).

2.5.1 Efectos del covid-19 en la provincia de Chimborazo

La provincia de Chimborazo fue una de las más afectadas durante la emergencia sanitaria COVID-19, de acuerdo al Ministerio de Salud Pública se reportaron aproximadamente 16.400 personas contagiadas por el virus a través de las pruebas PCR, de los cuales 11.500 casos correspondían a la ciudad de Riobamba, es decir una carga epidemiológica superior al 70% , siendo los hombres los más afectados en un 62% y las mujeres en un 38% respectivamente, el grupo etario de mayor contagio se encontraba en el rango entre 20 a 49 años y la mortalidad se concentró en los adultos mayores de 65 años (MSP, COVID-2019 Ecuador, 2020).

La pandemia provocó un incremento del desempleo y subempleo a nivel provincial y en consecuencia la reducción de ingresos familiares por la paralización temporal de actividades comerciales y agrícolas, el cierre de mercados y restricciones de movilidad. Una de las consecuencias no esperada fue el retorno temporal de migrantes internacionales quienes perdieron sus empleos en España, Estados Unidos y otros países a causa de la emergencia sanitaria.

Estos efectos generaron nuevas presiones económicas en la provincia de vocación agrícola y de servicios, en especial sobre las familias rurales, incentivando posteriormente la reactivación de los proyectos migratorios a nivel internacional durante los años posteriores 2021 y 2022.

2.5.2 Efectos del covid en la parroquia Pungalá

La información específica sobre parroquia Pungalá y sus comunidades es más limitada, a pesar de ello, existe evidencia de que durante los primeros meses de la emergencia sanitaria la parroquia y sus comunidades lograron contener eficazmente la propagación del virus gracias a un estricto control comunitario y la práctica medicina ancestral. En la cabecera parroquial se instaló un punto de vacunación fijo en el Centro de Salud de Pungalá, designado por el MSP, como punto de inmunización masiva durante las primeras y segundas dosis (MSP, COVID-Chimborazo). Sin embargo, a pesar de tener un buen control sanitario, la parroquia Pungalá y sus comunidades no estuvieron fuera de

los impactos que trajo consigo la pandemia en las dimensiones económica, social y migratoria.

Entre los impactos económicos se evidenció la disminución de la comercialización de producción agrícola hacia la ciudad de Riobamba, la reducción de los ingresos familiares, una menor circulación de bienes y servicios, decantando en la vulneración económica de los hogares rurales. Los impactos sociales trajeron consigo la suspensión de actividades comunitarias, religiosas y deportivas, la interrupción de las clases presenciales, el aislamiento social de los adultos mayores y la dependencia y desconocimiento de la utilización de medios virtuales para la educación y los trámites en línea (GADM-Riobamba).

Finalmente, la pandemia fortaleció los factores de expulsión como la escasez de empleo local, la disminución de ingresos económicos en especial por la baja comercialización de la producción agrícola, la falta de oportunidades laborales para los jóvenes y la incertidumbre económica eclosionaron para que una vez reabiertas las fronteras internacionales muchas familias tomaran la decisión de migrar hacia los Estados Unidos, en esta temporalidad la migración hacia España fue baja, con el fin de mejorar sus economía y subsistencia familiar.

Las evidencias muestran una situación paradójica en Pungalá y sus comunidades como es el caso de Puruhuay Llactapamba que, aunque la parroquia y sus comunidades lograron controlar inicialmente los contagios de COVID-19, no pudieron evitar las consecuencias económicas derivadas de la pandemia. Así, el COVID-19 actuó más como una crisis económica y social que como una crisis sanitaria local. En consecuencia, los efectos económicos de la pandemia se transformaron en nuevos factores de expulsión migratoria, reforzando la decisión de numerosas familias de Puruhuay Llactapamba de buscar oportunidades laborales en el exterior durante el periodo 2021-2022.

2.6 Teoría de las redes migratorias

Para examinar los efectos de la migración en la comunidad local, incluyendo los cambios en la dinámica familiar, el uso de remesas, y el impacto en el tejido social entre 1999 y 2022 se consideró la Teoría de las Redes Migratorias

La Teoría de las Redes Migratorias permite comprender cómo los flujos de movilidad humana no dependen únicamente de incentivos individuales o factores estructurales, sino de la existencia de vínculos sociales —familiares, comunitarios, laborales y simbólicos— que facilitan, sostienen y reproducen la migración a lo largo del tiempo (Boyd, 1989, p. 17; Massey et al., 1993, p. 52).

Así las redes migratorias actúan como capital social transnacional, generando canales de información, apoyo logístico, financiamiento, alojamiento, inserción laboral inicial y contención emocional. En este sentido, la migración se convierte en un proceso auto reforzado, donde cada nuevo desplazamiento incrementa la probabilidad de que otras personas del mismo entorno migren, fenómeno denominado causación acumulativa (Massey, 1990, p. 21).

En el caso ecuatoriano, la migración posterior a 1999 hacia España y Estados Unidos no desapareció tras la recuperación económica parcial, precisamente porque las redes familiares y comunitarias especialmente del austro ecuatoriano habilitaron la continuidad del flujo incluso bajo condiciones regulatorias adversas (Pedone, 2006, p. 75; Ramírez & Ramírez, 2005, p.42).

La migración en Ecuador en 1999 no puede explicarse únicamente desde motivaciones individuales o diferenciales salariales, sino desde estructuras relacionales preexistentes que viabilizaron y aceleraron la movilidad internacional en medio de la crisis económica y el colapso financiero que precedió a la dolarización. En este escenario, la Teoría de las Redes Migratorias ofrece un marco explicativo sólido para comprender la migración como un proceso socialmente incrustado, transnacionalmente sostenido y colectivamente mediado (Massey, 1990; Massey et al., 1993; Boyd, 1989).

Para 1999, Ecuador enfrentó la contracción económica más profunda de su historia reciente, acompañada de la quiebra bancaria, congelamiento de depósitos, hiperinflación en sures y una abrupta pérdida del poder adquisitivo, lo que erosionó las condiciones materiales de vida de millones de hogares (Acosta, 2002; Ramírez & Ramírez, 2005). Si bien estos factores actuaron como condiciones de expulsión (push), no todos los ciudadanos tuvieron la capacidad real de migrar. Quienes sí lo hicieron fueron, mayoritariamente, aquellos con acceso a capital social transnacional, es decir, quienes estaban mejor conectados a redes familiares y comunitarias en el exterior (Pedone, 2006; Herrera, 2013).

Para 1999 el flujo migratorio que se intensificó ese año hacia España, Estados Unidos e Italia fue posible porque estas redes ya se habían configurado desde décadas previas, especialmente desde el austro ecuatoriano (Azuay, Cañar y Loja), donde la migración se convirtió en una estrategia colectiva de supervivencia económica y, posteriormente, en un patrón socialmente esperado (Jokisch & Pribilsky, 2002; Pedone, 2006). La llegada de nuevos migrantes en 1999 no inauguró estos circuitos, sino que los densificó, ampliando su alcance y reduciendo los costos de desplazamiento mediante tres mecanismos clave. financiamiento del viaje mediante remesas o préstamos dentro de la red, alojamiento inicial garantizado por familiares o contactos comunitarios e inserción laboral segmentada, generalmente en sectores informales, de cuidado y servicios en España, o construcción y comercio en EE. UU. (Boyd, 1989; Cranford, 2005; Pedone, 2006).

A diferencia del enfoque neoclásico, que presupone al migrante como un agente racional que maximiza ingresos, la teoría de redes demuestra que en 1999 la migración fue una decisión condicionada por vínculos sociales, donde el migrante actuó como parte de una unidad familiar transnacional, y no solo como un individuo autónomo (Massey et al., 1993; Herrera, 2013). Las redes funcionaron como un recurso de movilidad selectiva: no migró quien más sufría privaciones, sino quien tenía contactos que podían absorber su llegada y sostener su transición migratoria (De Haas, 2011), es decir la migración como una decisión socialmente mediada, y no plenamente individual.

Esto explica por qué, incluso bajo crecientes restricciones migratorias posteriores a 2003 en Europa, la migración ecuatoriana mantuvo su impulso: las redes no solo facilitaron la salida, sino que reconfiguraron la migración como práctica reproducible,

fenómeno conceptualizado como causación acumulativa (Massey, 1990). Cada migrante que salió en 1999 no solo buscó mejores condiciones, sino que habilitó la migración de otros, convirtiéndose en nodo activo de expansión del flujo.

La pandemia de COVID-19 fue un punto de inflexión para los flujos migratorios a nivel mundial, así: las restricciones sanitarias, los cierres de fronteras y el colapso de economías reconfiguraron las rutas y las decisiones migratorias. En Ecuador, país históricamente de emigración como de inmigración, estas transformaciones se evidenciaron con mayor claridad en el año 2022, cuando las restricciones se relajaron, pero los efectos sociales y económicos persistieron. Analizar esta realidad permite comprender cómo las conexiones sociales, familiares y comunitarias orientaron las decisiones de migrar tanto dentro como fuera del país después de la pandemia durante el periodo 2022 (Jaskułowski & Pawlak, 2016, p.6).

Antes de 2020, Ecuador tenía una larga tradición de migración internacional principalmente hacia España, EE. UU. e Italia (véase Tabla 2) y migración interna del campo a la ciudad. Las redes migratorias en ese contexto eran fuertes: familias transnacionales, comunidades establecidas en Europa o Norteamérica, y vínculos comunitarios dentro de Ecuador que orientaban decisiones sobre destino, trabajo y asentamiento.

La teoría permite comprender la migración ecuatoriana en 2022 post-COVID, donde a través de estas redes, la migración se transforma de un acto individual a un proceso colectivo y relacional. En este contexto, las redes migratorias representan un puente entre lo micro (decisiones personales) y lo macro (estructuras sociales y transnacionales). El caso ecuatoriano demuestra que las redes sociales, familiares y comunitarias en un mundo cada vez más interconectado no solo facilitan la movilidad, sino que también adaptan las estrategias migratorias frente a crisis globales, siendo estas redes motores esenciales de la migración (Jaskułowski & Pawlak, 2016, p.7).

Para 2022, Ecuador registró un incremento de la emigración, reflejado en saldos migratorios negativos (más salidas que entradas) y un crecimiento sostenido de remesas familiares. Según datos oficiales del Ministerio de Gobierno y del Banco Central del Ecuador, las remesas familiares recibidas por Ecuador alcanzaron USD 4.743,54 millones en 2022, un aumento del 8,73% respecto a 2021. Estas cifras marcan un récord histórico en el contexto postpandemia y subrayan la relevancia de la emigración para las economías locales y familiares del país (Boletín de Movilidad Humana, 2024).

Un indicador tangible de las redes migratorias activas son las remesas que para el periodo 2022, el flujo de movimientos económicos alcanzó un nivel histórico, distribuyéndose principalmente desde Estados Unidos, España e Italia, aunque el aporte de Estados Unidos aumentó significativamente en ese año. Este flujo económico no solo representa un apoyo económico familiar, sino que también refuerza socialmente los lazos transnacionales, al actuar como una señal de “éxito” migratorio que incentiva a familiares y comunidades a replicar decisiones similares (Diario Expreso, 2022).

2.7 Marco normativo - legal

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial por la oleada de migrantes europeos ante el desastre del genocidio Nazi, nace la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que configura la Declaración Universal de los Derechos Humanos y menciona:

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía”. (ONU, 1948).

Para la ONU, el término migrante se define como “alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año, independientemente de las causas de su traslado”; es decir, se necesita estabilidad dentro de otro país por un lapso de al menos un año para ser considerado migrante.

Entre los principales instrumentos que buscan respetar y proteger los derechos humanos de los migrantes que corren riesgo de ser víctimas del delito de trata de personas son: El Protocolo para prevenir, Reprimir y sancionar la trata de personas y el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes, los mismos que están vinculados a la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y responden a la necesidad de sancionar a los múltiples problemas generados por grupos criminales que trasladan de manera ilegal a migrantes utilizando estructuras criminales atentatorias y lesivas contra la dignidad humana.

Entre los principales organismos internacionales que velan por los Derechos Humanos y de personas en condición de movilidad humana se encuentran:

- Organización Internacional para las migraciones (OIM)
- Consejo de Derechos Humanos
- Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
- Comité de Derechos Humanos
- Comité de los Derechos del Niño
- Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH)
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

2.7.1 CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR, 2008. NORMATIVA JURÍDICA

La Constitución de la República del Ecuador (2008), reconoce a las personas el derecho a la Movilidad Humana es decir el derecho a migrar y los describe en los siguientes artículos:

Sección tercera

Movilidad humana

Art. 40.- Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.

El Estado, a través de las entidades correspondientes, desarrollará entre otras las siguientes acciones para el ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, cualquiera sea su condición migratoria:

1. Ofrecerá asistencia a ellas y a sus familias, ya sea que éstas residan en el exterior o en el país.
2. Ofrecerá atención, servicios de asesoría y protección integral para que puedan ejercer libremente sus derechos.
3. Precautelar sus derechos cuando, por cualquier razón, hayan sido privadas de su libertad en el exterior.
4. Promoverá sus vínculos con el Ecuador, facilitará la reunificación familiar y estimulará el retorno voluntario.
5. Mantendrá la confidencialidad de los datos de carácter personal que se encuentren en los archivos de las instituciones del Ecuador en el exterior.
6. Protegerá las familias transnacionales y los derechos de sus miembros

Concordancias:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 69, 416

LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA, Arts. 2, 5, 7, 94

Art. 41.- Se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos. El Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia.

No se aplicará a las personas solicitantes de asilo o refugio sanciones penales por el hecho de su ingreso o de su permanencia en situación de irregularidad.

El Estado, de manera excepcional y cuando las circunstancias lo ameriten, reconocerá a un colectivo el estatuto de refugiado, de acuerdo con la ley.

Art. 42.- Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios.

Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada.

Todas las personas y grupos desplazados tienen derecho a retornar a su lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna.

2.7.2 Ley orgánica de movilidad humana

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Movilidad Humana, Registro oficial N°. 938 del 6 de febrero de 2017 que integra los preceptos constitucionales sobre los derechos y obligaciones respecto al reconocimiento, atención y protección a las personas en movilidad humana y reconoce como aporte fundamental para el desarrollo de los pueblos

las acciones tendientes a mejorar las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales que realizan las personas en movilidad humana, en las sociedades de origen y destino.

La Asamblea Nacional del Ecuador (2025), aprobó reformas a la Ley Orgánica de Movilidad Humana, instrumento normativo jurídico-normativo que vela y cuida los derechos de los migrantes publicada en el Registro Oficial el 24 de octubre de 2025 (Asamblea, 2025, p. 39).

Art. 4.- Finalidades. - (Sustituido por el Art. 5 de la Ley s/n, R.O. 386-3S, 5-II-2021). - La presente Ley tiene las siguientes finalidades:

1. Desarrollar y regular el ejercicio de los derechos y obligaciones de las personas en movilidad humana;
2. Normar el ingreso, tránsito, permanencia, salida y retorno de personas en movilidad humana desde o hacia el territorio ecuatoriano;
3. Establecer los requisitos y procedimientos para la obtención de una condición migratoria temporal o permanente y para la naturalización de personas extranjeras;
4. Determinar las competencias en materia de movilidad humana de las instituciones del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales;
5. Regular los mecanismos para solicitar y obtener protección internacional del Estado ecuatoriano, así como determinar la cesación, revocación o cancelación de la misma;
6. Regular el reconocimiento de las personas apátridas y establecer los mecanismos necesarios para la progresiva erradicación de dicha condición;
7. Establecer lineamientos sobre las políticas públicas que el Estado desarrollará para alcanzar el retorno planificado de las personas ecuatorianas desde el exterior;
8. Regular el ejercicio de los derechos y obligaciones de las personas ecuatorianas retornadas; y,
9. Regular los documentos de viaje, tipología, uso y vigencia
10. Promover en el extranjero las expresiones y elementos culturales de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

2.7.3 Derechos que ampara la ley de movilidad

Para una mejor comprensión de los Derechos de las personas ecuatorianas en situación de movilidad se ha determinado el articulado y su título para la presentación sistematizada de la información en caso de requerir el documento completo refiérase al Anexo 1 (Asamblea, 2025, p.5).

Entre los Derechos que ampara la Ley de movilidad a favor del migrante se encuentra:

Art. 5 Derecho de acceso a los planes, programas y proyectos en el exterior

Art. 6 Derecho al envío y la recepción de remesas

Art. 7 Derecho a la confidencialidad

Art. 8 Derecho a la protección consular

Art. 9 Derecho a la información

Art. 10 Derecho a la identidad cultural ecuatoriana

Art. 11 Derecho a la salud

Art. 12 Derecho de acceso a la justicia

Art. 13 Derechos de participación política

Art. 14 Derecho a solicitar la localización de familiares de ecuatorianos en el exterior extraviados o incomunicados.

Art. 15 Derecho al envío de bienes

Art. 16 Derecho a los servicios de registro civil e identidad

Art. 17 Derecho a la educación media, superior y acceso a becas en el exterior

Art. 18 Derecho de asociación

Art. 20 Derecho a la seguridad social

Art. 21 Identificación de vulnerabilidad

2.8 Análisis del marco normativo legal y su incidencia en los procesos migratorios de la comunidad puruhay llactapamba.

El marco normativo migratorio ecuatoriano constituye uno de los más avanzados de América Latina en materia de reconocimiento de derechos para las personas en movilidad humana. La Constitución de la República del Ecuador de 2008 introdujo principios innovadores como la ciudadanía universal, la libre movilidad humana y el reconocimiento del derecho a migrar, estableciendo que ninguna persona puede ser considerada ilegal por su condición migratoria. Estos principios fueron posteriormente desarrollados mediante la Ley Orgánica de Movilidad Humana, vigente desde 2017 y reformada en 2021.

De manera particular el artículo 40 de la Constitución reconoce expresamente el derecho de las personas a migrar, mientras que el Estado asume la obligación de proteger los derechos de los ecuatorianos en el exterior mediante sus representaciones diplomáticas y consulares. De igual manera, la normativa establece mecanismos de asistencia, asesoramiento jurídico, protección frente a procesos de deportación, acceso a información y acompañamiento para personas migrantes y sus familias.

Particularmente en el caso de la comunidad Puruhuay Llactapamba, estas disposiciones han incidido indirectamente en la consolidación de la migración internacional como una estrategia legítima para mejorar las condiciones económico-sociales de vida de los hogares. La existencia de un marco jurídico que reconoce la movilidad humana como un derecho genera una percepción de respaldo institucional que reduce los costos sociales y legales asociados a la decisión de migrar. De esta manera, la migración deja de concebirse como una práctica irregular o marginal y se convierte en

una alternativa socialmente aceptada para enfrentar situaciones de crisis económica y limitadas oportunidades en el campo laboral.

La Ley Orgánica de Movilidad Humana también fortalece los vínculos entre los migrantes y el Estado ecuatoriano mediante la protección consular, la reunificación familiar y la atención a personas retornadas, éstas garantías resultan especialmente importantes para comunidades con una larga tradición migratoria, ya que facilitan la circulación de información sobre derechos, procedimientos migratorios y mecanismos de protección en los países de destino como Estados Unidos y España.

Un aspecto que considerar es el reconocimiento de derechos para los ecuatorianos retornados, la legislación contempla beneficios relacionados con vivienda, reunificación familiar, acceso a programas estatales y mecanismos de reinserción social y económica. Estas medidas disminuyen los riesgos asociados al retorno y fortalecen los procesos migratorios circulares, en los cuales los migrantes mantienen vínculos permanentes con sus comunidades de origen.

Al desarrollar un análisis crítico de la situación puede afirmarse que el marco normativo ecuatoriano no constituye una causa directa de la migración internacional, ya que los principales factores que impulsan la salida de población continúan siendo los económicos, laborales y sociales. Sin embargo, sí actúa como un factor facilitador al garantizar derechos, reducir vulnerabilidades y otorgar seguridad jurídica a las personas en movilidad humana. En consecuencia, la legislación migratoria ecuatoriana contribuye a que la migración sea percibida como una estrategia legítima de movilidad social frente a las desigualdades estructurales presentes en los territorios rurales.

En Puruhuay Llactapamba, la combinación entre factores de expulsión como el desempleo, la limitada rentabilidad agrícola y las secuelas económicas desde la crisis de 1999 y ahondadas en la pandemia de COVID-19^a través de un marco jurídico favorable al ejercicio del derecho a migrar ha contribuido a consolidar la migración internacional como una práctica recurrente dentro de las estrategias familiares y comunitarias de reproducción económica. Así, la normativa ecuatoriana ha fortalecido indirectamente los procesos migratorios al ofrecer protección legal, reconocimiento institucional y mecanismos de apoyo para quienes deciden migrar o regresar a su país.

CAPÍTULO III. METODOLOGIA.

La investigación se desarrolla bajo un enfoque metodológico mixto, el cual integra de manera articulada métodos cualitativos y cuantitativos con el propósito de comprender de forma amplia y profunda el fenómeno de la migración internacional en la comunidad de Puruhuay Llactapamba. El enfoque citado permite combinar la medición objetiva de variables con la comprensión interpretativa de los fenómenos sociales, fortaleciendo la validez del estudio (Murillo et al., 2023).

El enfoque cualitativo favorece la aproximación a las experiencias subjetivas de los migrantes y de sus familias, recuperando sus relatos, percepciones y valoraciones sobre el proceso migratorio. A través de este enfoque se busca comprender cómo la migración ha incidido en la vida cotidiana, en las relaciones familiares, en los roles sociales y en la identidad comunitaria. Complementariamente, el enfoque cuantitativo Según Murillo et al. (2023), “se enfoca en la medición y la estadística, el cualitativo se centra en la interpretación y la comprensión profunda de los fenómenos” (p. 21). Es decir, posibilita la recolección y el análisis de datos numéricos relacionados con la magnitud del fenómeno, los perfiles sociodemográficos de los migrantes, los destinos migratorios y los impactos económicos y sociales derivados del proceso de migración.

La complementariedad de ambos enfoques fortalece la validez del estudio, ya que permite contrastar la información obtenida desde distintas aristas metodológicas, logrando una visión integral del fenómeno migratorio y evitando interpretaciones parciales o reduccionistas.

3.1 Tipo de investigación.

Citando a Yáñez (2016) en su obra “Diseños de investigación científica”, el tipo de investigación: "es aquella que origina un fenómeno determinado. Pero los fenómenos, por regla general, tienen varias causas, cada una de las cuales debe considerarse como una condición necesaria pero insuficiente" (p. 5). Así, de acuerdo con los objetivos planteados, el estudio se clasifica como de tipo explicativa, puesto que busca identificar, analizar y explicar las causas que han originado la migración internacional desde la comunidad de Puruhuay Llactapamba. La investigación explicativa se orienta a establecer relaciones de causalidad entre variables del tejido social, económico y contextual (Yáñez, 2016, p.6).

En este sentido, el estudio se propone explicar cómo diversos factores económicos, sociales y contextuales han incidido en la decisión migratoria de los habitantes de la comunidad, diferenciando dos periodos clave: la migración hacia España en el año 1999 y la migración hacia Estados Unidos en el año 2022. Este abordaje explicativo permite comprender la migración como un proceso multicausal, en el que convergen elementos estructurales, coyunturales y familiares.

3.2 Diseño de investigación

El diseño de la investigación es de tipo longitudinal, ya que analiza el fenómeno migratorio a lo largo del tiempo, permitiendo identificar cambios y continuidades en las dinámicas sociales y económicas. Este tipo de diseño posibilita no solo describir transformaciones, sino también determinar si los cambios observados son significativos entre los sujetos de estudio (Arnau & Bono, 2008, p. 34).

El enfoque longitudinal posibilita comparar las características de las olas migratorias de 1999 y 2022, identificando similitudes y diferencias en los factores que impulsaron la migración, en los destinos seleccionados y en los impactos generados en la comunidad de origen. Asimismo, este diseño permite comprender cómo las experiencias migratorias vividas en los periodos 1999 y 2022 han influido progresivamente en la transformación social, económica y cultural de la comunidad Puruhuay Llactapamba.

3.3 Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de información se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas, coherentes con el enfoque metodológico mixto del estudio.

3.3.1 Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada constituye la principal técnica cualitativa utilizada en la investigación. Para Estévez et al. (2006), la entrevista es una técnica fundamental para obtener “datos sobre el objeto de estudio que, a través de la observación, son imposibles de obtener, ya que responden a ideas, sentimientos, opiniones, valores, todos de carácter subjetivo” (p. 268). Esta técnica permitirá acceder a información subjetiva que no puede obtenerse mediante la observación directa, como ideas, emociones, opiniones y valores de los participantes.

La entrevista semiestructurada constituye la principal técnica cualitativa utilizada en la investigación. Este instrumento permite obtener información profunda y detallada sobre las experiencias migratorias, percepciones personales y significados atribuidos al proceso migratorio. Las entrevistas se aplicaron tanto a migrantes residentes en el exterior como a familiares que permanecen en la comunidad de origen (Estévez et al., 2006, p. 269).

El guion de entrevista se estructuró en torno a ejes temáticos como las causas de la migración, las condiciones previas a la salida, las experiencias en el país de destino, los cambios en las relaciones familiares y comunitarias, así como las percepciones sobre el impacto de la migración en la comunidad.

3.3.2 Encuesta estructurada

Feria (2020) describe la encuesta estructurada como: “un método empírico que utiliza un instrumento o formulario impreso o digital, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio, y que los sujetos que aportan la información llenan por sí mismos”

(p. 72). Esta una técnica cuantitativa se utilizó como un método empírico a través de cuestionarios impresos o digitales para obtener información directamente de los sujetos de estudio.

La encuesta estructurada, aplicada a los habitantes de la comunidad de Puruhuay Llactapamba permitió recopilar información cuantificable relacionada con variables sociodemográficas, número de migrantes por familia, motivos de migración, destinos, duración de la estancia en el exterior y efectos económicos y sociales. La encuesta fue diseñada con preguntas cerradas y de opción múltiple, lo que facilitó la sistematización y el análisis estadístico de los datos obtenidos.

3.4 Población de estudio y tamaño de muestra

3.4.1 Población de estudio

La presente investigación se desarrolló en la comunidad Puruhuay Llactapamba, cuya población total está conformada por 185 habitantes, que, considerando el tamaño reducido de la población y el carácter mixto de la investigación, se optó por trabajar con una muestra amplia para garantizar la representatividad de los resultados y la profundidad analítica requerida para comprender las dinámicas migratorias ocurridas durante los años 1999 y 2022.

3.4.2 Tamaño de la muestra

Dado que el universo poblacional es finito ($N=185$), se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia / intencional, seleccionando a 100 sujetos que cumplieran con el criterio de haber migrado o ser familiares directos de migrantes de los periodos de estudio.

Para la fase cuantitativa se aplicaron 100 encuestas, lo que representa aproximadamente el 54,1 % de la población total de la comunidad. Este porcentaje supera ampliamente los mínimos recomendados para estudios sociales en poblaciones finitas, permitiendo obtener información representativa sobre las características socioeconómicas, los factores de expulsión y atracción, las experiencias migratorias y los efectos de la migración en los hogares. Además, al abarcar más de la mitad de la población, se reduce significativamente el error muestral y se incrementa la confiabilidad de los resultados obtenidos.

La selección de los encuestados se orientó hacia personas mayores de edad con conocimiento directo de los procesos migratorios de la comunidad, garantizando que la información recopilada reflejara las experiencias familiares y comunitarias relacionadas con el proceso migratorio internacional.

En la fase cualitativa se realizaron 20 entrevistas semiestructuradas a actores clave de la comunidad, entre ellos emigrantes retornados, familiares de migrantes, líderes comunitarios, adultos mayores y personas con conocimiento de los procesos históricos de movilidad humana. El número de entrevistas se definió bajo el criterio de saturación teórica, entendido como el punto en el que la incorporación de nuevos participantes deja de aportar información sustancialmente diferente a la ya obtenida.

3.5 Hipótesis

La investigación se orienta a contrastar las siguientes hipótesis:

La migración internacional desde la comunidad de Puruhuay Llactapamba en el año 1999 fue motivada por la crisis económica nacional, el desempleo y el proceso de dolarización, lo que impulsó el desplazamiento hacia España en busca de mejores condiciones de vida.

La migración internacional desde la comunidad de Puruhuay Llactapamba en el año 2022 fue motivada por el impacto socioeconómico de la pandemia de COVID-19, el incremento de la precariedad laboral y la consolidación de redes familiares migratorias, factores que facilitaron el desplazamiento hacia Estados Unidos.

El análisis comparativo de estas hipótesis permitirá identificar continuidades y transformaciones en las dinámicas migratorias de la comunidad.

3.6 Métodos de análisis, y procesamiento de datos.

El análisis de la información cualitativa obtenida a través de las entrevistas se realizó mediante codificación temática categorial, lo que permitió organizar los discursos en categorías analíticas y facilitar su interpretación sistemática (Rodríguez, 2019, p. 7).

Los datos cuantitativos recopilados mediante las encuestas fueron procesados en 5 dimensiones (económica, vulnerabilidad, género, redes migratorias y retorno) análisis cruzados y visualización gráfica de datos que contribuyen a una interpretación rigurosa de la información obtenida en el trabajo de campo (Sánchez, 2021).

La integración de los resultados cualitativos y cuantitativos facilitó la triangulación de la información, fortaleciendo la consistencia y profundidad del análisis. En conjunto, el enfoque metodológico adoptado permitió comprender la migración internacional desde Puruhuay Llactapamba a destinos como España y Estados Unidos como un fenómeno complejo, dinámico y multicausal, aportando una base sólida para el análisis y la discusión de los resultados presentados.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Encuesta

La discusión de los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a los habitantes de la comunidad Puruhuay Llactapamba requiere una interpretación que transmita la información de datos estadísticos no de manera aislada sino en conjunto. En este sentido, el análisis mediante dimensiones transversales constituye una estrategia metodológica que permite comprender la migración como un fenómeno multidimensional, influenciado por factores económicos, sociales, culturales y familiares que interactúan de manera simultánea. Para el estudio de la migración internacional en la comunidad, las dimensiones económicas, vulnerabilidad, género, redes migratorias y retorno del migrante, permiten estructurar una interpretación integral de los hallazgos obtenidos mediante las encuestas realizadas.

4.1.1 Dimensión económica

La dimensión económica constituye uno de los ejes fundamentales para comprender los procesos migratorios observados en la comunidad. A través de esta dimensión es posible analizar variables relacionadas con ingresos familiares, empleo, acceso a recursos productivos, condiciones laborales y recepción de remesas. Su importancia radica en que permite identificar cómo las crisis económicas, el desempleo, el subempleo y las limitadas oportunidades de desarrollo local actuaron como factores de expulsión durante los años 1999 y 2022.

Tabla 4

Edad de los encuestados

Variable	Valor	Porcentaje
18-25 años	40	40%
26-35 años	27	27%
36-45 años	14	14%
46-55 años	12	12%
56 años en adelante	7	7%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Los habitantes de la comunidad Puruhuay Llactapamba en su mayoría son personas jóvenes, es decir una población económicamente activa que representan un 93% de la encuesta planteada, a pesar de que aún un 7% de los encuestados se encuentra en un rango mayor al de 56 años en adelante y aún no se les podría considerar como adultos mayores.

Tabla 5

Estado Civil

Variable	Valor	Porcentaje
Soltero/a	44	44%

Casado/a	35	35%
Unión Libre	15	15%
Divorciado/a	6	6%
Viudo/a	0	0%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

En la comunidad el estado civil y la unión de hecho corresponden al 50% de los encuestados es decir la vida comunitaria se desarrolla en pareja, existen muy pocas personas divorciadas y una gran mayoría están solteras debido a la edad.

Tabla 6

Condición económica

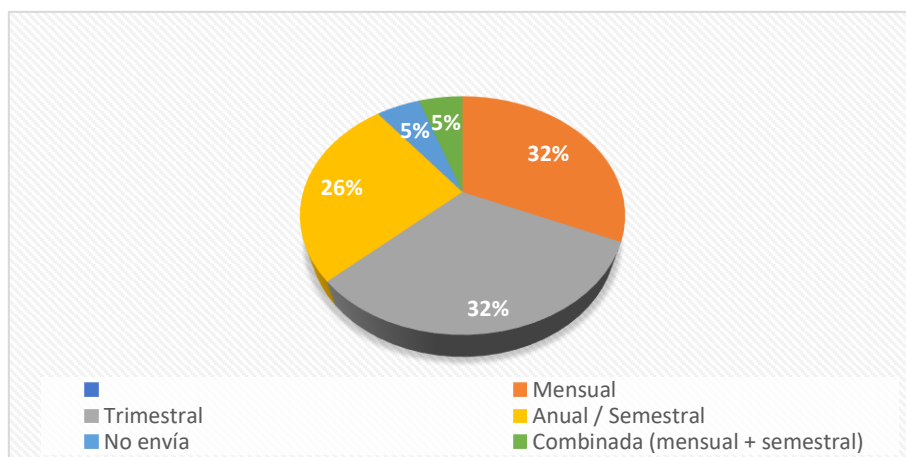
Variable	Valor	Porcentaje
Muy mala	8	8%
Mala	9	9%
Regular	42	42%
Buena	34	34%
Muy buena	7	7%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Al observar la distribución de las condiciones económicas de la Comunidad un 34% afirma tener una condición buena si se toma en cuenta que responden a la encuesta son migrantes y las condiciones de las personas es regular en un 42% si se observa que las personas que tienen familiares migrantes es del 35%, la condición de buscar días mejores y una mejor economía se puede atribuir a la migración, pero casi 15 de cada 100 personas considera que su condición es mala y se debe buscar formas de apoyar y dinamizar la economía comunitaria.

Gráfico 6

Actividad económica



La comunidad Puruhuay Llactapamba, pertenece a la parroquia rural Pungalá una parroquia de grandes extensiones de páramo cuya vocación primaria es la agricultura y la ganadería, durante los últimos años la comercialización de leche brinda sustento a varias familias que han visto en la ganadería una fuente de ingresos segura para su economía, entre las actividades que aportan económicamente se encuentra la albañilería.

Tabla 7

Motivo principal de la migración

Variable	Valor	Porcentaje
Económico	30	30%
Desempleo	37	37%
Reunificación familiar	11	11%
Crisis sanitaria (COVID-19)	7	7%
Inseguridad	10	10%
Otro	5	5%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

El factor económico que va de la mano con el desempleo y la falta de oportunidades laborales se ubican en un 67% de las razones del porqué migraron muchos compatriotas, donde el COVID-19 es tan solo un 7% de los motivos, un 10% de manera significativamente por los niveles de violencia, e inseguridad que vive el Ecuador y que nos ha quitado la tranquilidad que en otros momentos nos caracterizaba como una “isla de paz”, hoy nos obliga a repensar en cual es el camino para seguir. Seguir luchando en el mismo país o dejar atrás todo e iniciar una nueva aventura en nuevas tierras.

Tabla 8

Migración y economía familiar

Variable	Valor	Porcentaje
100%	12	12%
75%	47	47%
50%	24	24%
25%	12	12%
Nada	5	5%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Las condiciones de los migrantes en sus economías locales han mejorado en un 47%, si ha ello se suma el 12% de quienes afirman que se ha mejorado sus condiciones en un 100%, podemos manifestar que aproximadamente un 59% de los migrantes han mejorado sus condiciones de vida y tan solo un 5% de las personas consideran que a pesar de la migración no se mejoró sus condiciones de vida.

4.1.2 Discusión de la dimensión económica

La dimensión económica nos presenta un conjunto de resultados que evidencian que la migración en Puruhuay Llactapamba se configura como una estrategia racional de supervivencia y movilidad social, donde las familias utilizan la migración internacional para superar restricciones económicas locales y alcanzar mayores niveles de bienestar. Este resultado respalda tanto la teoría neoclásica de la migración como la teoría de los factores de expulsión y atracción, al demostrar que las diferencias de oportunidades económicas entre el lugar de origen y el lugar de destino continúan siendo el principal motor de la movilidad internacional.

4.1.3 Discusión de Interseccionalidad y percepción de beneficio comunitario.

Interseccionalidad y percepción de beneficio comunitario La incorporación de la categoría de interseccionalidad permite comprender cómo la migración en Puruhuay Llactapamba no solo responde a desigualdades económicas, sino también a la interacción de múltiples factores de inequidad como género, edad y pertenencia étnica. Este enfoque revela que las experiencias migratorias son diferenciadas y que los impactos no se distribuyen de manera homogénea en la comunidad.

Asimismo, la contradicción entre los resultados cuantitativos y cualitativos abre un espacio interpretativo clave. Mientras el 60% de los encuestados afirma que la migración beneficia a la comunidad, las entrevistas muestran que los efectos son principalmente micro-familiares y no han generado mejoras estructurales colectivas. Esta “disociación epistémica” sugiere que la migración es percibida simbólicamente como un logro colectivo, aunque en la práctica los beneficios se concentran en las familias receptoras de remesas. La tensión entre expectativas comunitarias y realidades individuales evidencia que la migración funciona más como estrategia de supervivencia familiar que como motor de desarrollo comunitario.

4.1.4 Dimensión vulnerabilidad

La vulnerabilidad permite analizar las condiciones de riesgo, exclusión y limitaciones estructurales que enfrentan las familias antes, durante y después del proceso migratorio. Esta dimensión es relevante porque ayuda a comprender cómo factores como la pobreza, la precariedad laboral, la escasez de tierra, las crisis económicas de 1999 y los efectos de la pandemia de COVID-19 incrementaron la exposición de los hogares a situaciones de inseguridad económica y social.

Tabla 9

Nivel de instrucción

Variable	Valor	Porcentaje
Primaria	22	22%
Secundaria	50	50%
Superior	24	24%
Ninguna	4	4%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

La comunidad Puruhuay Llactapamba entre sus habitantes en un 75% tienen un nivel medio de instrucción entre secundaria y superior y un 4% manifiesta no haber pisado un aula en su vida un porcentaje si bien no alto al año 2026 evidencia que aún existe rezagos de analfabetismo que se deben erradicar por completo de nuestras comunidades y parroquias de la ruralidad.

Tabla 10

Trabajo en el país de destino

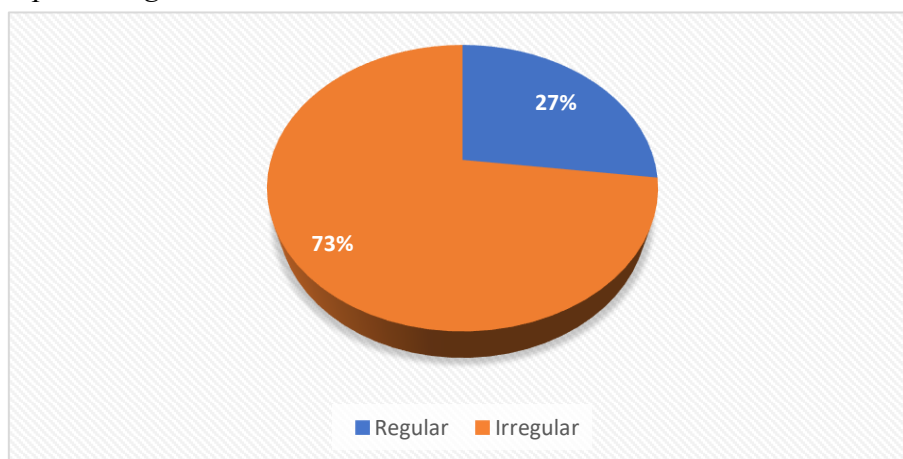
Variable	Valor	Porcentaje
Trabajo doméstico	6	6%
Construcción (albañilería, carpintería, electricidad, otros)	33	33%
Agricultura	22	22%
Hotelería y turismo	3	3%
Limpieza y mantenimiento de edificios	5	5%
Cuidado de personas (niños y adultos mayores)	9	9%
Trabajo de industria y manufactura	8	8%
Transporte y logística	3	3%
Servicios	3	3%
Profesional calificado	0	0%
Otros	8	8%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

La necesidad de mano de obra en países como Estados Unidos hace que muchos migrantes dediquen su trabajo a la construcción que es demanda y de manera legal sus costos son altos, muchas veces los migrantes realizan trabajos por bajos sueldos para una extensa jornada laboral.

Gráfico 7

Tipo de migración



Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

En el Ecuador las redes de “coyoteros” (tráfico ilícito de migrantes), están siempre listos para captar gente que por necesidad y la premisa de cambiar su vida se exponen a dichas redes con el fin de cruzar hacia los Estados Unidos, es así que los encuestados en una gran mayoría afirman que sufren de malos tratos, condiciones infrahumanas, violencia física y en muchos casos abuso sexual. Durante la pandemia COVID-19 el paso de migrantes hacia el norte se realiza por la selva del Darien (frontera colombo – panameña) para evitar los controles migratorios.

Tabla 11

Discriminación, explotación, vulnerabilidad

Variable	Valor	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	20	20%
De acuerdo	30	30%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	18%
En desacuerdo	22	22%
Totalmente en desacuerdo	10	10%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

La población de los países que reciben migrantes muchas veces presenta casos de discriminación, explotación y vulneración de derechos, debido a su condición racial en la gran mayoría como lo confirma la encuesta con un 50% de afectados, tan solo un 10% consideran que no tienen problemas de esta naturaleza.

4.1.5 Discusión de la Dimensión de vulnerabilidad

Los resultados permiten observar que la vulnerabilidad no constituye una condición permanente, a pesar de las dificultades enfrentadas durante el proceso migratorio, muchos habitantes de la comunidad lograron mejorar progresivamente sus condiciones de vida mediante la acumulación de experiencia laboral, la regularización de su situación migratoria y el fortalecimiento de sus redes sociales en los países de destino. Este proceso demuestra que la migración puede actuar simultáneamente como un factor de vulnerabilidad y como una estrategia para superar condiciones estructurales de exclusión presentes en las comunidades de origen.

Así, la dimensión de vulnerabilidad evidencia que los procesos migratorios de Puruhuay Llactapamba estuvieron marcados por importantes desafíos asociados a las limitaciones educativas, la inserción en mercados laborales precarios, las experiencias de discriminación y las condiciones de irregularidad migratoria. No obstante, también muestra que la migración constituyó un mecanismo mediante el cual muchas familias buscaron reducir las brechas económicas existentes en su lugar de origen y mejorar sus oportunidades de desarrollo y bienestar.

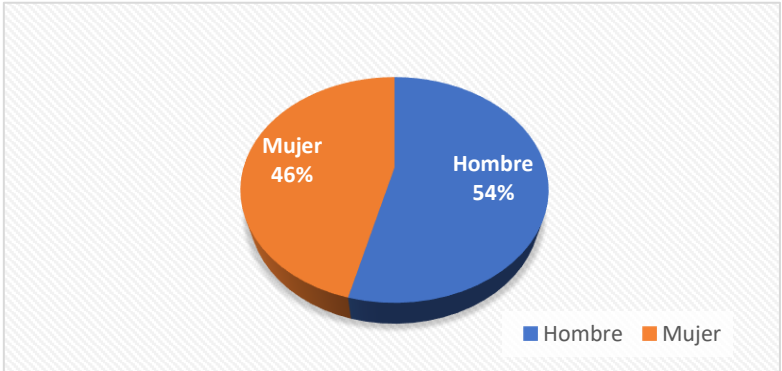
4.1.6 Dimensión Género

Analizar la dimensión de género posibilita identificar cambios en la participación económica de las mujeres, procesos de empoderamiento, aumento de responsabilidades domésticas y transformaciones en la toma de decisiones dentro del hogar. De igual forma

permite visibilizar las desigualdades y desafíos específicos que enfrentan las mujeres migrantes y su rol dentro de las familias que permanecen en la comunidad.

Gráfico 8

Distribución por Sexo



Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

La mayoría de encuestados responden al sexo masculino, se debe mencionar que existe una respuesta en iguales condiciones es decir 50 y 50 así se pueden obtener datos con una visión heterogénea vista desde diferentes ópticas, pero con un mismo peso muestral

Tabla 12

Recomendaría migrar

Variable	Valor	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	24	24%
De acuerdo	32	32%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	32%
En desacuerdo	6	6%
Totalmente en desacuerdo	6	6%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

La migración no es impositiva pero las condiciones individuales y familiares obliga a las personas a tomar una decisión individual y familiar que en muchos casos son apoyados por las redes migrantes que han salido en migraciones anteriores, hoy muchas personas afirman que las condiciones no son las mismas y les obliga a pensar y repensar que el migrar no es solo salir de casa en algunos casos puede ser el perder la vida en el intento.

4.1.7 Discusión de la Dimensión de Género

Los resultados de la investigación muestran que el 54 % de los migrantes corresponde a hombres y el 46 % a mujeres, esta distribución evidencia una participación

relativamente equilibrada entre ambos sexos, aunque con una ligera predominancia masculina. Históricamente, los procesos migratorios internacionales estuvieron caracterizados por una mayor participación de hombres, quienes asumían el rol de proveedores económicos del hogar, sin embargo, los datos obtenidos reflejan una creciente incorporación de las mujeres a los flujos migratorios, fenómeno que ha sido ampliamente documentado por los estudios contemporáneos sobre la feminización de las migraciones.

La importante participación femenina observada en Puruhuay Llactapamba sugiere que las mujeres no solo acompañan los procesos migratorios familiares, sino que también se han convertido en protagonistas de las estrategias económicas de los hogares. Su inserción en actividades laborales relacionadas con el cuidado de personas, el servicio doméstico, la hostelería, el comercio y otros sectores de servicios ha contribuido significativamente al sostenimiento económico de las familias y al envío de remesas hacia la comunidad.

4.1.8 Dimensión Redes Migratorias

Las redes migratorias constituyen uno de los factores más importantes para explicar la continuidad de los flujos migratorios internacionales. Su análisis es particularmente relevante en Puruhuay Llactapamba, donde la migración internacional se ha desarrollado durante varias décadas, las redes migratorias reducen los costos y riesgos asociados al desplazamiento, fortalecen la cultura migratoria comunitaria y contribuyen a la reproducción de los procesos migratorios entre generaciones.

Tabla 13

Condición del encuestado

Variable	Valor	Porcentaje
Migrante	38	38%
Familiar de migrante	35	35%
Habitante de la comunidad	27	27%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Sin lugar a duda hay un alto porcentaje de personas que han migrado o al menos tienen un familiar que ha migrado que corresponden al 73% de la muestra, el estudio en retrospectiva evidencia que desde la crisis monetaria del 2000 muchas familias de la comunidad tuvieron que emigrar.

Tabla 14

Año de migración

Variable	Valor	Porcentaje
Antes de 1999	15	15%
Entre 1999-2005	19	19%

Entre 2006-2015	22	22%
Entre 2016-2021	14	14%
2022 en adelante	30	30%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Los datos observados en la encuesta reflejan la realidad histórica de nuestro país antes de la crisis monetaria del 2000 la expectativa de migrar no era tan significativa y es a partir del año 2000 que inicia el éxodo año tras año hasta llegar a un año trascendental no solo para el Ecuador sino para la humanidad entera una pandemia “COVID-19” que obligo al mundo a detenerse y a hablar de un proceso antes y posterior a la enfermedad que cobró un número significativa de muertes alrededor del mundo entero.

Tabla 15

País de destino

Variable	Valor	Porcentaje
España	17	17%
Estados Unidos	62	62%
Italia	2	2%
México	1	1%
Panamá	3	3%
Colombia	2	2%
Otro	13	13%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Abrumadoramente Estados Unidos, es el país con mayor índice de migrantes alrededor del mundo y quienes desean cumplir “El sueño americano”, bajo el cobijo de una economía estable, fuentes de trabajo, oportunidades de crecimiento personal, han hecho del país del norte uno de los mayores y mejores destinos para los migrantes de la comunidad Puruhuay Llactapamba.

Tabla 16

Fortalecimiento de vínculos familiares

Variable	Valor	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	12	12%
De acuerdo	28	28%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	32%
En desacuerdo	21	21%
Totalmente en desacuerdo	7	7%
TOTAL	100	100%

Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

La migración es un fenómeno social que a pesar de mejorar las condiciones económicas de las familias deja huellas muy marcadas en la disgregación familiar, muchos migrantes se han divorciado, otros han abandonado a sus hijos y en otros casos han conformado nuevos núcleos familiares en los lugares donde han migrado. En resumen, la migración afecta de sobremanera las relaciones y vínculos familiares que muy pocas veces se ven fortalecidos y en su gran mayoría se han roto por la distancia y la falta de comunicación.

4.1.9 Discusión Dimensión Redes Migratorias

Los resultados de la encuesta muestran que el 38 % de los encuestados corresponde a migrantes, el 35 % a familiares de migrantes y el 27 % a habitantes de la comunidad, ésta distribución evidencia que la migración tiene una presencia significativa dentro de la estructura social comunitaria, ya que más de dos tercios de los participantes (73%) poseen una relación directa con la experiencia migratoria, el hallazgo demuestra que la migración no constituye un fenómeno individual aislado, sino una realidad compartida que involucra a familias enteras y a la comunidad en general.

La presencia simultánea de migrantes y familiares dentro de la encuesta refleja la existencia de vínculos permanentes entre quienes emigran y quienes permanecen en la comunidad, lazos que permiten el intercambio constante de información, apoyo emocional, ayuda económica y orientación para potenciales migrantes, fortaleciendo así las redes sociales transnacionales que conectan a Puruhuay Llactapamba con los países de destino.

A través de los años de migración nos permite identificar la evolución histórica de estas redes, los primeros procesos migratorios, especialmente aquellos vinculados a la crisis económica de 1999, desempeñaron un papel fundamental en la construcción de los canales migratorios hacia España y Estados Unidos. Los migrantes pioneros acumularon experiencia, establecieron contactos laborales y generaron información que posteriormente fue utilizada por nuevos migrantes de la comunidad, de esta manera, cada experiencia migratoria fortaleció progresivamente la red social existente y facilitó la continuidad de los flujos migratorios en años posteriores.

4.1.10 Dimensión Retorno Migrante

La dimensión del retorno permite analizar las experiencias de los migrantes que regresan a la comunidad, ya sea de manera temporal o definitiva, a través de esta dimensión es posible analizar los efectos del retorno en la economía familiar, la transferencia de conocimientos, las inversiones productivas, la reintegración social y las transformaciones culturales generadas por la experiencia migratoria. Además, permite identificar las dificultades que enfrentan los retornados para reincorporarse a la vida comunitaria y evaluar el aporte de la migración al desarrollo local.

1. ¿Tiene Ud. la intención de retornar definitivamente a la comunidad?

Tabla 17

Retorno a la comunidad

Variable	Valor	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	37	37%
De acuerdo	25	25%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	23%
En desacuerdo	12	12%
Totalmente en desacuerdo	3	3%
TOTAL	100	100%

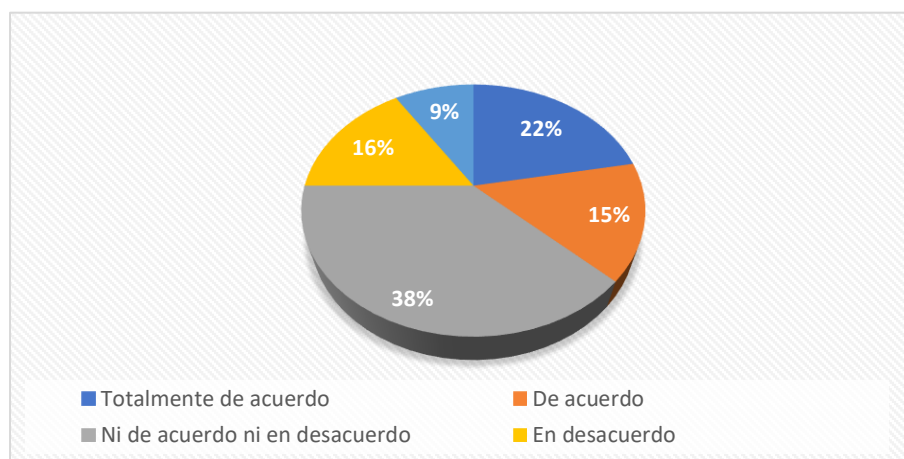
Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Al observar la mirada de los encuestados en el trabajo de campo sin lugar a dudas afirmaron que están de acuerdo en regresar, un 62% si están considerando la alternativa de volver, por su familia y por el suelo que los vio nacer, tan solo un 3% han considerado arraigarse de manera definitiva en los lugares de migración que los ha acogido.

2. En general, ¿Considera Ud., la migración positiva para la comunidad?

Gráfico 9

Migración positiva para la comunidad



Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

La migración ha sido un proceso paulatino dentro de la comunidad Puruhuay Llactapamba, con el material que han motivado de manera inmediata y paulatina la salida de sus habitantes, siendo la crisis financiera del año 2000 una de las principales por la falta de recursos y oportunidades laborales, así también la Pandemia COVID-19 configuró un escenario masivo de personas o en definitiva el traslado de muchos migrantes, si ha sido o no positiva para la comunidad, sus pobladores y paisajes donde predominan casas de ladrillo y hormigón demuestran que si ha sido en parte positiva para

la material y económico sin embargo ha pagado un precio alto cuando se habla de desintegración familiar.

4.1.10 Discusión Dimensión Retorno Migrante

La dimensión de retorno constituye un componente fundamental para comprender el ciclo migratorio, ya que permite analizar los efectos que la experiencia migratoria genera en la comunidad de origen una vez que los migrantes regresan o mantienen vínculos permanentes con su territorio. En el caso de Puruhuay Llactapamba, los resultados obtenidos evidencian percepciones diferenciadas sobre el retorno y sobre los aportes de la migración al desarrollo comunitario.

En términos generales, los resultados muestran que el retorno migratorio es percibido mayoritariamente como un proceso beneficioso para la comunidad, principalmente por los aportes económicos y sociales asociados a la experiencia migratoria. Sin embargo, esta valoración presenta matices que permiten observar que los beneficios de la migración no se distribuyen de manera uniforme y que sus efectos dependen de las condiciones particulares de cada familia y de las dinámicas comunitarias construidas a lo largo del tiempo.

En relación con el deseo de retorno, se identifica una diferencia importante entre generaciones. Mientras los adultos mayores mantienen expectativas de regreso vinculadas al fortalecimiento familiar, la inversión en vivienda, actividades agropecuarias y la continuidad de la vida comunitaria, una parte importante de los migrantes jóvenes proyecta establecerse de manera permanente en el exterior, especialmente en Estados Unidos. Esta situación evidencia una brecha entre el retorno esperado por las familias y las decisiones reales de permanencia construidas por las nuevas generaciones.

En este contexto, las remesas no deben interpretarse automáticamente como un indicador suficiente de desarrollo local. Aunque han contribuido al mejoramiento de las condiciones materiales de los hogares y han permitido fortalecer ciertos procesos económicos, también generan efectos que deben ser considerados, como la desintegración familiar, el envejecimiento poblacional, la reducción de la población económicamente activa y el debilitamiento progresivo del tejido comunitario.

Desde esta perspectiva, el aporte de la migración más joven podría expresarse actualmente mediante mecanismos indirectos como el envío de remesas, la inversión familiar, el mantenimiento de redes transnacionales, el apoyo educativo y tecnológico y la transferencia de conocimientos adquiridos en el exterior. No obstante, estos aportes no sustituyen completamente la presencia física ni garantizan el relevo generacional necesario para sostener el desarrollo comunitario a largo plazo. Por ello, resulta pertinente reflexionar sobre estrategias locales orientadas al fortalecimiento del arraigo territorial y a la generación de oportunidades que permitan disminuir la migración como única alternativa de movilidad social.

4.2 Análisis de la entrevista

El análisis de la entrevista sistematiza la información recopilada mediante 20 entrevistas semiestructuradas aplicadas a residentes, familiares de migrantes, migrantes

activos y un migrante retornado de la comunidad indígena de Puruhuay Llactapamba, perteneciente al cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Las entrevistas abordan doce ejes temáticos relacionados con las motivaciones, experiencias y consecuencias del proceso migratorio a nivel familiar y comunitario.

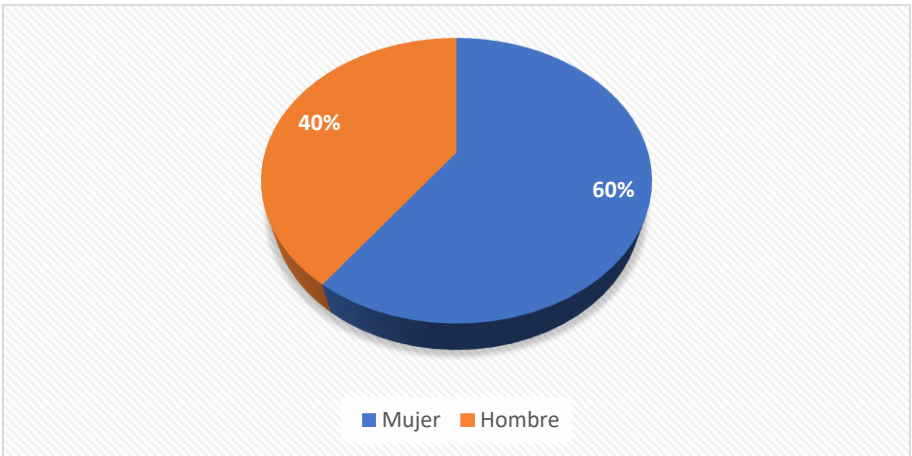
El análisis combina una aproximación cuantitativa —mediante tablas de frecuencia y distribución porcentual de respuestas— con una perspectiva cualitativa que recupera las voces directas de los participantes, incluyendo testimonios en kichwa con su respectiva traducción al español.

4.2.1 Caracterización Sociodemográfica de los Participantes

Se entrevistó a un total de 20 personas de la comunidad Puruhuay Llactapamba. La muestra presenta diversidad en términos de sexo, edad, nivel de instrucción, condición económica y relación con el hecho migratorio.

Gráfico 10

Distribución por Sexo



Nota. Encuesta realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

La muestra está compuesta mayoritariamente por mujeres (60%), lo que refleja la realidad de las comunidades rurales andinas, donde las mujeres permanecen como jefas de hogar mientras los hombres o los hijos varones emprenden el proceso migratorio.

Tabla 18

Distribución por rango de edad

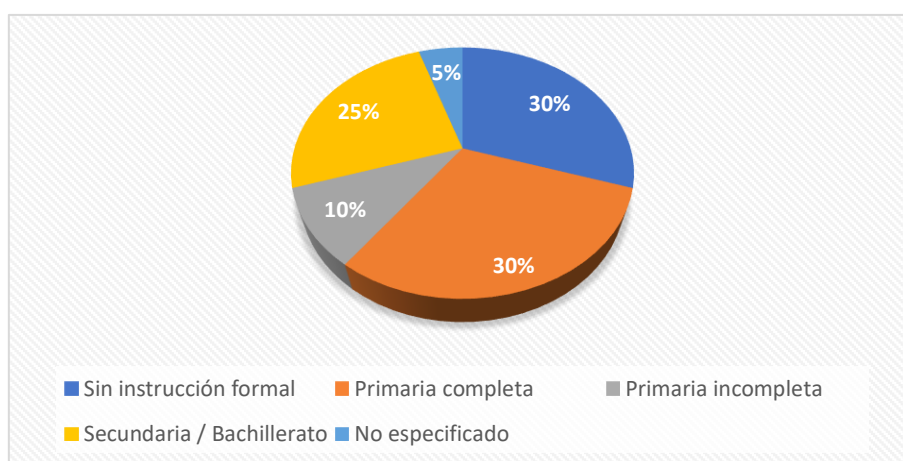
Rango de edad	Número de participantes	Porcentaje	Descripción
18 – 25 años	2	10%	Jóvenes con aspiraciones migratorias (P4, P17)
26 – 35 años	5	25%	Migrantes activos en EEUU (P12, P13,P14,P15,P16)

36 – 45 años	1	5%	Migrante en España con 20+ años (P18)
46 – 55 años	6	30%	Mix: residentes y migrantes en España (P3,P5,P7,P8,P10,P19)
56 años o más	6	30%	Adultos mayores, familiares de migrantes (P1,P2,P6,P9,P11,P20)
TOTAL	20	100%	

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Gráfico 11

Nivel de Instrucción



Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

El nivel educativo refleja el limitado acceso histórico a la educación formal en la comunidad. Destaca que el 40% de los participantes no completó la primaria o carece de instrucción, lo que incide directamente en la vulnerabilidad de los procesos migratorios irregulares.

Tabla 19

Relación con el proceso migratorio

Categoría	N	%	Destino / Situación
Familiar de migrante (residente)	11	55%	Sus familiares migraron a EE. UU.
Migrante activo en Estados Unidos	6	30%	Residentes en EE. UU. (desde 2020-2022)
Migrante en España	2	10%	Madrid y Murcia (desde el año 2000)
Migrante retornado	1	5%	Regresó a la comunidad (P9)

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba
Realizado por: Jessica Quishpe Coro

4.2.2 Análisis por Pregunta del Cuestionario

Tabla 20

Pregunta 1: La mala situación económica y social motivó la decisión migratoria

Respuesta	N	%	Perfil predominante
Totalmente de acuerdo	15	75%	Residentes y migrantes activos
De acuerdo	1	5%	Joven soltero (P4)
En desacuerdo	1	5%	Presidente comunidad (P11)
Totalmente en desacuerdo	3	15%	Hombres mayores residentes (P2,P7,P8)

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Tres cuartas partes de los entrevistados reconocen que la precariedad económica y social del Ecuador fue el detonante principal de la decisión migratoria. Los testimonios son contundentes en señalar la escasez de oportunidades laborales, la inflación y la falta de ingresos estables como factores determinantes.

Por su parte, la Persona 3 (mujer de 46 a 55 años), desde su posición como observadora de la realidad familiar y comunitaria, resume el fenómeno migratorio a través de una interpretación basada en la carencia económica, al señalar que “aquí en Ecuador no hay plata suficiente, por eso se fueron a otro país a migrar”. Aunque esta afirmación parece aludir únicamente a la falta de recursos monetarios, desde una perspectiva de sociología económica refleja problemáticas más profundas relacionadas con el deterioro del poder adquisitivo de los hogares y la insuficiencia de los ingresos para cubrir las necesidades básicas de subsistencia. Al identificar la escasez de dinero como la razón principal que motivó la salida de otras personas de la comunidad, la informante evidencia cómo las dificultades económicas experimentadas en el ámbito doméstico se convierten en factores determinantes de la movilidad internacional. En este sentido, su testimonio coincide con lo planteado por Eguiguren (2017), quien sostiene que las crisis macroeconómicas repercuten directamente en la vida cotidiana de las familias, transformando la imposibilidad de satisfacer necesidades fundamentales en un importante factor de expulsión migratoria. Asimismo, la perspectiva de las mujeres que permanecen en la comunidad adquiere especial relevancia, ya que son ellas quienes enfrentan de manera directa la administración de la escasez económica y las consecuencias sociales y afectivas derivadas de la separación familiar ocasionada por la migración.

Por otro lado, el testimonio de la Persona 12 (migrante activo, de 26-35 años) introduce la categoría del subempleo y la vulnerabilidad del sector informal. Al relatar: “No había trabajo, yo era maestro albañil, pero ya no encontraba para sustentar a mi familia”, el sujeto expone la ruptura de la identidad proveedora y la parálisis de la economía local. En la cual, el perfil de "maestro albañil" representa a la mano de obra calificada dentro de sectores clave como la construcción, cuya contracción es un indicador clásico de recesión económica. La transición de tener un oficio técnico a "no encontrar" trabajo demuestra que el mercado laboral rural/urbano marginal precariza incluso a los trabajadores experimentados. En este punto, el argumento se alinea con Arango (2003), quien sostiene que la migración opera como una estrategia de supervivencia multifamiliar (la búsqueda de "sustento"); cuando el empleo local pierde su capacidad redistributiva y de subsistencia, la movilidad internacional deja de ser una opción voluntaria para convertirse en un imperativo económico forzado para las generaciones más jóvenes y aptas para el trabajo.

Tabla 21

Pregunta 2: Principales causas que motivaron la migración (opción múltiple)

Causa	N menciones	%*	Ranking
Desempleo / falta de trabajo	11	55%	1°
Situación económica	10	50%	2°
Crisis sanitaria (COVID-19)	8	40%	3°
Inseguridad	6	30%	4°
Reunificación familiar	2	10%	5°

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhay Llactapamba

*Porcentaje calculado sobre 20 participantes; la pregunta admitía múltiple selección.

El desempleo constituye la causa más mencionada, citada por el 55% de los participantes. La confluencia de la crisis económica estructural con el impacto de la pandemia por COVID-19 creó un escenario de desempleo masivo que aceleró significativamente los flujos migratorios a partir del año 2020. La inseguridad, especialmente en centros urbanos como Quito y Guayaquil, emerge como un factor complementario que en varios casos fue el detonante inmediato de la decisión.

Al analizar el testimonio de la Persona 1 (mujer adulta mayor). Su relato introduce una dimensión de vulnerabilidad antrópica directa: “En la ciudad de Quito, ladrones robaron a mi hijo y por eso ellos tomaron la decisión de ir del país”. Desde la perspectiva del análisis de riesgo y movilidad humana, el acto delictivo actúa como un elemento de ruptura traumática. En la cual, la inseguridad ciudadana severa altera radicalmente la percepción del entorno, transformándolo en un espacio hostil donde no solo pelagra la reproducción económica, sino la integridad física y la vida misma de los miembros del hogar. En este caso, el robo no es un evento aislado, sino el reflejo de un quiebre en el orden público que acelera el tránsito de la vulnerabilidad a la acción migratoria forzada.

Por su parte, la Persona 12 (migrante activo) provee un testimonio fundamental que conecta cronológicamente ambas dimensiones, evidenciando una acumulación de factores de expulsión en el escenario post-pandémico. Al manifestar que “La economía fue el detonante porque ya no encontraba trabajo, y además la inseguridad empezó a empeorar después de la enfermedad (COVID)”, el sujeto ilustra la superposición de crisis. La postpandemia del COVID-19 operó como un hito de precarización multidimensional: por un lado, destruyó los mercados laborales locales y, por el otro, agudizó la anomia social y los índices de criminalidad. La expresión "y además" denota una relación sintomática y acumulativa: la falta de empleo sitúa al sujeto en el límite de la subsistencia, mientras que el incremento de la inseguridad elimina la viabilidad de proyectar la vida a mediano plazo en el lugar de origen.

La situación observada en la comunidad guarda estrecha relación con el planteamiento teórico desarrollado por Massey et al. (1993) sobre los procesos migratorios. Desde la perspectiva de la teoría de los factores de expulsión y atracción (push-pull), la migración es entendida como el resultado de la interacción de múltiples condiciones estructurales, entre ellas las económicas, sociales, políticas y ambientales, que influyen en la decisión de desplazarse. Los resultados obtenidos en Puruhuay Llactapamba respaldan esta interpretación integral del fenómeno. En este contexto, la migración trasciende la mera búsqueda de mejores oportunidades laborales en el lugar de destino y se configura como una respuesta estratégica frente a un entorno caracterizado por la combinación de dificultades económicas y condiciones de inseguridad. Los testimonios de la Persona 1 y la Persona 12 evidencian que la movilidad internacional surge como una alternativa para enfrentar las limitaciones existentes en la comunidad de origen, convirtiéndose en un mecanismo orientado a garantizar condiciones mínimas de bienestar, estabilidad económica y protección personal ante la incapacidad de las estructuras estatales y del mercado local para satisfacer dichas necesidades.

Tabla 22

Pregunta 3: La migración regular garantiza mejores condiciones y evita discriminación

Respuesta	N	%	Perfil predominante
Totalmente de acuerdo	19	95%	Amplio consenso en todos los perfiles
De acuerdo	1	5%	Migrante joven (P16)
En desacuerdo / Totalmente en desacuerdo	0	0%	—

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Existe un consenso prácticamente unánime (95%) en reconocer que la migración documentada o regular brinda mayores garantías en términos de derechos, seguridad en el tránsito y acceso al mercado laboral. Este acuerdo es especialmente significativo dado que la mayoría de los migrantes de esta comunidad emprendieron la travesía de forma irregular, a través del paso del Darién y múltiples países de tránsito.

Las dinámicas migratorias también están condicionadas por las desigualdades que caracterizan los sistemas internacionales de movilidad humana, particularmente en lo referente a los regímenes de visado y los mecanismos de control fronterizo. De acuerdo con Massey et al. (2008), estas restricciones constituyen manifestaciones de las profundas asimetrías que estructuran el desarrollo global. En este contexto, la Persona 5 (mujer kichwa hablante) describe las dificultades y riesgos asociados al proceso migratorio al expresar: “Si tuvieran visa y dinero, no hubieran sufrido en el camino que viajan a pie hasta llegar a su sueño, que es USA”. Su testimonio pone en evidencia que la carencia de recursos económicos y de vías legales para la migración incrementa la exposición de los migrantes a trayectos inseguros y a múltiples situaciones de vulnerabilidad. Esta realidad afecta de manera particular a las poblaciones indígenas, quienes suelen enfrentar mayores obstáculos para acceder a mecanismos formales de movilidad internacional.

Por otro lado, la representación de Estados Unidos como un “sueño” revela la persistencia de imaginarios migratorios contruidos a través de redes sociales transnacionales y experiencias previas de movilidad. Dichos imaginarios consolidan la percepción de este país como un espacio de mayores oportunidades económicas y posibilidades de ascenso social, especialmente para aquellos sectores que experimentan limitaciones estructurales en sus comunidades de origen. De esta manera, la decisión de migrar no solo responde a necesidades materiales inmediatas, sino también a expectativas colectivas de mejora de las condiciones de vida que han sido reproducidas y fortalecidas a lo largo del tiempo por las propias redes migratorias.

Sin embargo, las condiciones de vulnerabilidad no desaparecen una vez alcanzado el país de destino. La Persona 15 (migrante activa) revela la persistencia de escenarios de precariedad al expresar: “Pudiera conseguir un trabajo más estable y no tendría que estar preocupado de la migra”. Este testimonio muestra cómo la incertidumbre asociada a una posible deportación continúa condicionando la vida cotidiana de los migrantes. El temor constante a la acción de las autoridades migratorias evidencia que la irregularidad documental funciona como un mecanismo de subordinación social y laboral, restringiendo el acceso a empleos estables, derechos laborales y mejores condiciones de vida. En consecuencia, la condición de indocumentado perpetúa situaciones de informalidad e inseguridad laboral, limitando la capacidad de los migrantes para aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece el mercado de trabajo estadounidense.

Tabla 23

Pregunta 4: Víctimas de racismo o vulneración de derechos durante la migración

Respuesta	N	%	Perfil predominante
Totalmente de acuerdo	12	60%	Migrantes con trayecto irregular vía Darién
De acuerdo	2	10%	Familiares que conocen testimonios (P4, P8)

Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5%	Sin información directa (P7)
En desacuerdo	2	10%	Trayecto sin incidentes reportados (P10, P12)
Totalmente en desacuerdo	3	15%	Migración en avión o trayecto asistido (P15, P16, P18)

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhay Llactapamba

El 70% de los entrevistados reconoce que los migrantes fueron víctimas de discriminación, vulneración de derechos o situaciones de violencia durante el trayecto. Los testimonios señalan el paso por la selva del Darién como el tramo de mayor riesgo, donde los coyoteros ejercen violencia física, privación de alimentos y extorsión. Quienes niegan haber sufrido discriminación son, en su mayoría, migrantes que utilizaron vías

La manifestación más directa de esta vulnerabilidad la provee la Persona 9 (migrante retornada), quien al testificar que “los coyoteros pegaban y mezquinaban la comida”, devela la naturaleza extractiva y asimétrica de estas redes delictivas. Desde la criminología migratoria, el "coyoterismo" no opera como un servicio asistencial de movilidad, sino como una estructura de poder que instrumentaliza la necesidad del migrante mediante la coacción física y la privación de insumos vitales como método de control. La experiencia del retorno en este sujeto añade una capa de análisis: el trauma del tránsito fallido se agudiza al haber estado mediado por la violencia corporal y la deshumanización en la ruta.

Asimismo, la variable de género introduce una interseccionalidad crítica en el análisis del riesgo. La Persona 13 (migrante activa) expone la agudización de la vulnerabilidad al relatar: “Como mujer, sí sufrí en la trayectoria porque me fui sola con mis dos hijos y eso sí me complicó”. Este testimonio evidencia que el tránsito irregular penaliza doblemente a las mujeres monoparentales, quienes deben asumir de forma simultánea los peligros de la ruta y la gestión de la seguridad de dependientes menores de edad. El "sufrimiento" descrito por la informante denota una sobrecarga de vulnerabilidad donde el riesgo de violencia de género, extorsión y agotamiento físico se incrementa ante la ausencia de redes de acompañamiento o canales de movilidad formales.

Las experiencias de violencia asociadas al proceso migratorio no se limitan a los riesgos generados por actores informales durante el tránsito, sino que también pueden manifestarse a través de prácticas institucionales implementadas por los países receptores. El caso relatado por la Persona 3, quien menciona que su nuera enfrentó intentos de separación familiar por parte de las autoridades fronterizas estadounidenses, evidencia situaciones que pueden entrar en tensión con los principios internacionales de protección de los derechos humanos y, particularmente, con el principio del interés superior del niño establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Desde esta perspectiva, determinadas políticas y procedimientos migratorios pueden producir efectos

significativos sobre la estabilidad y cohesión de las familias migrantes, generando impactos emocionales y psicológicos que trascienden el ámbito administrativo del control fronterizo.

Las vivencias documentadas en Puruhuay Llactapamba encuentran correspondencia con los planteamientos de ACNUR (2022), así como con los aportes de Armijos et al. (2022) y Suárez (2008), quienes sostienen que los procesos migratorios contemporáneos suelen desarrollarse en contextos caracterizados por múltiples formas de vulnerabilidad, inseguridad y exposición al riesgo. Los resultados de esta investigación muestran que, aunque la migración surge inicialmente como una estrategia orientada a mejorar las condiciones de vida y proteger a los miembros del hogar frente a escenarios adversos en el lugar de origen, el desplazamiento puede exponer a los migrantes a nuevas formas de incertidumbre y desprotección. En consecuencia, la vulnerabilidad experimentada por estas personas no se circunscribe a una etapa específica del proceso migratorio, sino que puede manifestarse de manera continua desde la comunidad de origen, intensificarse durante el trayecto y persistir en el contexto de destino mediante diversas barreras institucionales, sociales y legales.

Tabla 24

Pregunta 5: Las redes familiares y comunitarias contribuyeron al proceso de inserción

Respuesta	N	%	Perfil predominante
Totalmente de acuerdo	17	85%%	Amplio consenso en todos los perfiles
De acuerdo	3	15%%	P1, P13, P15
En desacuerdo o inferiores	0	0%%	—

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Con un 100% de acuerdo (sumando ambas categorías positivas), las redes de apoyo familiar y comunitario son reconocidas unánimemente como un factor protector y facilitador de la migración. Estas redes operan en dos momentos clave: el acogimiento a la llegada al país de destino y la facilitación del acceso al empleo.

La Persona 1 (mujer adulta mayor) expone la relevancia de las redes basadas en la solidaridad comunitaria o de amistad y el mutualismo migratorio al relatar: “A pesar de que no tenía familiares, un amigo que estuvo allá me recibió, llamado Don Guashpa, el cual le ayudó bastante hasta que encontraran algún trabajito”. Esta dinámica de recepción por parte de actores clave ("Don Guashpa") devela la existencia de un tejido social que asume funciones de acogida y tutoría laboral.

De igual manera, la Persona 12 (migrante activo) ilustra el rol determinante de los vínculos de consanguinidad primaria al manifestar de forma sucinta: “Mi hermano me ayudó con vivienda y a encontrar un trabajo”. Ambas narrativas comprueban que el acceso al empleo estable y a la vivienda en el destino no se rige por canales institucionales formales, sino que se canaliza mediante la intermediación étnica y familiar, la cual absorbe los costos de reproducción social iniciales..

Desde la perspectiva teórica de Castles, de Haas y Miller (2014), estas dinámicas confirman que la migración debe entenderse como un fenómeno socialmente construido e institucionalmente organizado, más que como el resultado exclusivo de decisiones individuales motivadas por factores económicos. En este sentido, las redes migratorias articuladas a través de vínculos familiares, relaciones de paisanaje y afiliaciones religiosas constituyen mecanismos de apoyo fundamentales para quienes se desplazan. Estas estructuras sociales facilitan el acceso a información relevante, oportunidades laborales, alojamiento temporal y otras formas de asistencia que contribuyen a reducir los costos y riesgos asociados al proceso migratorio, favoreciendo así la integración de los migrantes en las sociedades de destino.

Tabla 25

Pregunta 6: Las remesas influyen en la economía familiar y/o comunitaria

Respuesta	N	%	Perfil predominante
Totalmente de acuerdo	15	75%	Familiares receptores y migrantes activos
De acuerdo	2	10%	P2, P14
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	10%	P3, P4
Totalmente en desacuerdo	1	5%	P19 (migrante en España)

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

El 85% de los entrevistados reconoce el impacto positivo de las remesas en la economía familiar. Sin embargo, los propios testimonios revelan una distinción crítica: el beneficio es esencialmente personal o familiar, no comunitario. Esta tensión entre el impacto privado y el colectivo es recurrente en múltiples respuestas.

La Persona 5 (mujer kichwa hablante) condensa la centralidad de este recurso en la reproducción social al afirmar: “Solo dentro de nuestra familia ha mejorado cuando envían la plata del exterior”. Esta declaración devela que el bienestar material en el origen no depende de las dinámicas productivas locales, sino del capital transnacional inyectado directamente al núcleo del hogar.

Sin embargo, el hecho de que la informante asocie los beneficios económicos de la migración específicamente con el bienestar de “nuestra familia” permite vincular este hallazgo con los postulados de la Nueva Economía de la Migración Laboral desarrollada por Stark y Bloom (1985). A diferencia de las interpretaciones centradas exclusivamente en la decisión individual del migrante, este enfoque plantea que la migración responde a estrategias colectivas diseñadas en el ámbito familiar. Desde esta perspectiva, el hogar se

convierte en la principal unidad de decisión, utilizando la movilidad internacional como un mecanismo para diversificar las fuentes de ingreso, reducir la exposición a riesgos económicos y fortalecer la seguridad financiera del grupo familiar. En consecuencia, las remesas no solo representan una fuente de recursos monetarios, sino también la materialización de acuerdos familiares orientados a mejorar las oportunidades y la estabilidad económica de todos sus integrantes.

Tabla 26

Pregunta 7: Frecuencia de envío de remesas

Respuesta	N	%	Perfil predominante
Mensual	6	30%	Migrantes con deudas activas (P8,P9,P12,P14,P15,P20)
Trimestral	6	30%	Familias con gastos regulares (P3,P4,P5,P13,P16,P18)
Anual / Semestral	5	25%	Principalmente en fechas especiales (P1,P2,P6,P10,P11,P17)
No envía	1	5%	Persona sin familiar cercano en exterior (P7)
Combinada (mensual + semestral)	1	5%	P19
No aplica / información insuficiente	1	5%	—

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

La periodicidad con la que se realizan los envíos de remesas se encuentra estrechamente relacionada con las obligaciones financieras adquiridas por los migrantes para costear su proceso migratorio, así como con las necesidades económicas de los familiares que permanecen en Ecuador. Los resultados evidencian que aquellos migrantes que efectúan transferencias mensuales destinan una parte importante de estos recursos al pago de deudas contraídas durante el viaje, mientras que los envíos realizados con menor frecuencia, como los trimestrales o anuales, suelen orientarse a cubrir gastos vinculados con servicios básicos, consumo familiar y otras necesidades del hogar.

Los hallazgos de la entrevista pueden interpretarse a partir de los planteamientos de Stark y Bloom (1985), quienes sostienen que las remesas trascienden su dimensión monetaria para constituirse en un mecanismo fundamental de articulación económica y social entre los migrantes y sus familias de origen. Desde esta perspectiva, las transferencias de recursos representan una estrategia mediante la cual los hogares distribuyen riesgos y fortalecen su seguridad económica. Además de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias receptoras, las remesas generan efectos multiplicadores en las economías locales al estimular el consumo y la circulación de recursos. No obstante, los autores también advierten que una dependencia excesiva de estos ingresos puede generar desafíos para el desarrollo sostenible de las comunidades,

especialmente cuando las oportunidades productivas locales permanecen limitadas y los hogares dependen de manera creciente de los recursos provenientes del exterior.

Tabla 27

Pregunta 8: Destino o uso de las remesas recibidas (opción múltiple)

Rubro de gasto	N menciones	%*	Ranking
Pago de créditos y deudas	9	45%	1°
Servicios básicos (agua, luz)	8	40%	2°
Vestimenta	6	30%	3°
Terrenos y vivienda	4	20%	4°
Compra de mercadería / alimentos	3	15%	5°
Educación	2	10%	6°

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Los resultados obtenidos en Puruhuay Llactapamba evidencian que el uso de las remesas responde principalmente a estrategias orientadas a garantizar la subsistencia familiar y a cubrir obligaciones financieras derivadas del proceso migratorio, más que a la generación de ahorro o a la inversión productiva. Una parte considerable de los recursos enviados se destina al pago de las deudas contraídas para financiar el viaje, especialmente en aquellos casos en los que la migración se realizó por vías irregulares, cuyos costos pueden alcanzar montos elevados. En consecuencia, durante los primeros años de permanencia en el exterior, las remesas suelen estar fuertemente comprometidas con la amortización de estas obligaciones económicas, limitando la capacidad de los hogares para destinar recursos a otros fines.

La evidencia guarda relación con los planteamientos de Lizarazo y Passades (2020), quienes sostienen que el análisis del destino de las remesas permite comprender de qué manera la migración reconfigura las dinámicas económicas y sociales de los hogares de origen. Según estos autores, la asignación de recursos a rubros como alimentación, salud, educación, vivienda y actividades generadoras de ingresos demuestra que las remesas constituyen un instrumento clave para mejorar el bienestar familiar y reducir situaciones de vulnerabilidad. Sin embargo, también advierten que la dependencia prolongada de estos recursos puede generar limitaciones para la sostenibilidad económica de largo plazo, especialmente en contextos donde las oportunidades de desarrollo local continúan siendo reducidas.

Tabla 28

Pregunta 9: La experiencia migratoria fue diferente para hombres y mujeres

Respuesta	N	%	Perfil predominante
Totalmente de acuerdo	11	55%	Principalmente mujeres entrevistadas
De acuerdo	1	5%	P4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5%	P2

En desacuerdo	1	5%	P10
Totalmente en desacuerdo	6	30%	Mix: hombres y algunas mujeres

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

Existe una clara diferencia de perspectiva según el género del entrevistado. Las mujeres tienden a reconocer una experiencia diferenciada y más vulnerable para las migrantes femeninas, señalando situaciones de abuso sexual, acoso por parte de coyoteros, dificultades con los hijos durante el trayecto y mayores riesgos en el mercado laboral del país receptor.

Las experiencias migratorias irregulares presentan impactos diferenciados según el género, evidenciando condiciones específicas de vulnerabilidad para las mujeres durante el tránsito hacia los países de destino. En este sentido, la Persona 15 (migrante activa) describe situaciones de riesgo asociadas a la interacción con redes de tráfico de migrantes al señalar que “hay mucho abuso de los coyoteros, se te insinúan y quieren abusar de ti”. Este testimonio pone de manifiesto que las mujeres migrantes pueden enfrentar formas particulares de violencia y coerción durante el trayecto, derivadas de relaciones de poder desiguales que incrementan su exposición a situaciones de acoso, explotación y abuso. Desde los estudios de género y migración, estas experiencias reflejan cómo las desigualdades estructurales preexistentes pueden reproducirse e incluso intensificarse en contextos de movilidad irregular.

Por otro lado, la Persona 7 (hombre residente) aporta una visión comunitaria sobre estas dificultades al expresar que “las mujeres sufren al ir en brazos con los hijos según lo que escuché”. Aunque se trata de un relato construido a partir de referencias indirectas, este discurso evidencia la presencia de una memoria colectiva que reconoce las dificultades particulares que enfrentan las madres migrantes. La responsabilidad simultánea de proteger y cuidar a sus hijos durante trayectos prolongados y peligrosos incrementa las exigencias físicas y emocionales del proceso migratorio, generando condiciones de mayor vulnerabilidad en comparación con otros grupos de migrantes.

La discriminación constituye una de las formas más recurrentes de vulneración de derechos en los contextos migratorios. Los migrantes pueden enfrentar procesos de exclusión asociados a factores como la nacionalidad, el idioma, el origen étnico, la condición socioeconómica o el estatus migratorio. De acuerdo con Lizarazo y Passades (2020), estas prácticas limitan el acceso a oportunidades laborales, vivienda adecuada, educación, servicios de salud y espacios de participación social, dificultando los procesos de integración en las sociedades receptoras. En el caso de las mujeres migrantes, estas barreras suelen agravarse debido a la intersección entre desigualdades de género y condiciones migratorias, lo que puede traducirse en mayores niveles de vulnerabilidad social, económica y laboral.

Tabla 29*Pregunta 10: Deseo de retornar definitivamente a la comunidad*

Respuesta	N	%	Perfil predominante
Totalmente de acuerdo	13	65%	Principalmente residentes y migrantes en España
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	10%	Migrantes con hijos nacidos en EEUU (P13, P14)
En desacuerdo	2	10%	P2, P10
Totalmente en desacuerdo	3	15%	Jóvenes migrantes en EEUU (P15, P16, P17)

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

El deseo de retorno está fuertemente correlacionado con la edad y la etapa vital del migrante. Los adultos mayores residentes expresan con convicción la voluntad de retorno de sus familiares, asociada a la construcción de vivienda, la adquisición de ganado y el arraigo comunitario. En contraste, los migrantes jóvenes que han formado nuevas familias en el país receptor manifiestan incertidumbre o rechazo al retorno.

La consolidación de los flujos migratorios en la Comunidad Puruhuay Llactapamba devela una profunda fractura generacional respecto a los proyectos de vida futuros, oscilando entre la ideación del retorno y la lógica de la radicación definitiva en el destino. Por lo tanto, la Persona 1 (mujer adulta mayor) expone la pervivencia del vínculo comunitario y la proyección del retorno productivo de sus descendientes al manifestar: “Mis hijos sí desean regresar a hacer su casita, comprar vacas para vivir de la leche, porque la comunidad es importante”. Desde la antropología económica, este discurso devela cómo el territorio de origen se mantiene como el espacio preferente para la inversión del capital acumulado y la reproducción de formas de vida agrarias tradicionales. El anhelo de volver, articulado en torno a la edificación habitacional y la adquisición de ganado, no solo representa una estrategia de subsistencia post-migratoria, sino un mecanismo de reintegración social y de validación del éxito del proyecto migratorio ante el grupo de referencia.

En contraste, los migrantes más jóvenes tienden a proyectar sus trayectorias de vida hacia una permanencia de largo plazo en el país de destino, orientando sus expectativas hacia procesos de integración social y familiar en el nuevo contexto. La Persona 15 (migrante activa joven) refleja esta tendencia al manifestar: “Yo la verdad pienso hacer aquí mi familia, ya que voy a tener otro hijo; quiero que ellos mejoren”. Este testimonio evidencia una transformación en las aspiraciones asociadas al proyecto migratorio, donde las oportunidades de bienestar dejan de estar vinculadas principalmente a la comunidad de origen y pasan a centrarse en las posibilidades de desarrollo ofrecidas por la sociedad receptora. La conformación de nuevas estructuras familiares y el nacimiento de hijos en el país de destino fortalecen los vínculos con el entorno de acogida, favoreciendo procesos de arraigo y permanencia.

Al analizar los aportes de Sjaastad (1962) y Harris y Todaro (1970), quienes explican la migración como una respuesta a las diferencias de oportunidades económicas entre lugares de origen y destino. Desde esta perspectiva, el retorno suele producirse cuando los migrantes alcanzan los objetivos que motivaron inicialmente su salida, tales como la construcción de una vivienda, la acumulación de capital o el financiamiento de la educación de sus hijos. Sin embargo, diversos factores pueden modificar esta expectativa, entre ellos la formación de nuevas familias, la integración social en el país receptor, las transformaciones en las aspiraciones personales y las oportunidades disponibles en el destino. Del mismo modo, algunos retornos pueden estar asociados a dificultades laborales, crisis económicas, cambios en las políticas migratorias, problemas familiares o situaciones vinculadas con la salud y el envejecimiento. En consecuencia, la decisión de regresar o permanecer responde a un proceso dinámico en el que intervienen factores económicos, sociales, familiares y generacionales.

Tabla 30

Pregunta 11: La migración ha sido más beneficiosa para la comunidad

Respuesta	N	%	Perfil predominante
Totalmente de acuerdo	12	60%	Incluye migrantes activos y residentes
En desacuerdo	4	20%	Principalmente adultos mayores residentes (P1,P3,P9,P10)
Totalmente en desacuerdo	3	15%	Hombres mayores en comunidad (P2,P4,P7)
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5%	P13

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

El análisis de la Tabla 30 devela una contradicción estructural entre la percepción cuantitativa del beneficio migratorio y su ejecución fáctica en el espacio colectivo. De acuerdo con los datos estadísticos, el 60% de los informantes (migrantes activos y residentes) se manifiesta «Totalmente de acuerdo» con que la migración ha sido benéfica para la comunidad. No obstante, la triangulación cualitativa expone una disociación epistémica: los actores sociales externalizan un sesgo de deseabilidad macroeconómica en la encuesta, pero restringen el impacto positivo estrictamente al ámbito micro familiar durante la entrevista en profundidad.

La información obtenida evidencia que los beneficios derivados de la migración se concentran principalmente en el ámbito familiar, sin traducirse necesariamente en transformaciones significativas para el conjunto de la comunidad. Esta percepción es expresada por la Persona 7 (hombre residente), quien caracteriza el impacto migratorio como un fenómeno “más personal y no comunitario”. De manera complementaria, la Persona 9 (migrante retornada) sostiene que “solo para la familia ha sido bueno la migración, pero para la comunidad no ha mejorado nada”, resaltando la diferencia entre

los beneficios obtenidos a nivel doméstico y los efectos observados en el desarrollo territorial. Desde una perspectiva de desarrollo local, estos testimonios sugieren que los recursos provenientes de la migración se orientan principalmente a mejorar las condiciones de vida de los hogares receptores, sin generar necesariamente procesos amplios de dinamización económica o fortalecimiento de las estructuras productivas comunitarias.

Asimismo, la información presentada en la Tabla 30 muestra que el 35% de los participantes manifestó una valoración negativa del impacto de la migración en la comunidad. Este grupo, integrado principalmente por adultos mayores residentes y hombres que permanecen en el territorio, evalúa el fenómeno desde una perspectiva centrada en sus efectos sobre la cohesión social y el desarrollo colectivo. Para estos actores, aunque las remesas contribuyen al bienestar familiar, su incidencia en el espacio comunitario resulta limitada y se expresa, en la mayoría de los casos, a través de aportes puntuales destinados a actividades religiosas, mantenimiento de infraestructura local o contribuciones para obras de interés común. Sin embargo, estas iniciativas son percibidas como insuficientes para generar cambios estructurales en las condiciones de desarrollo de la comunidad. Desde el punto de vista teórico, los hallazgos permiten matizar las perspectivas que atribuyen a las remesas un papel automático como promotoras del desarrollo local.

En consecuencia, la evidencia obtenida en Puruhuay Llactapamba presenta que, si bien la migración genera mejoras significativas en determinados hogares, la ausencia de mecanismos institucionales, organizaciones comunitarias fortalecidas o proyectos de economía social que canalicen estos recursos hacia iniciativas colectivas limita su capacidad de producir impactos sostenidos a nivel territorial. En consecuencia, se configura un escenario en el que los beneficios económicos se concentran principalmente en el ámbito privado, mientras que los desafíos relacionados con el desarrollo comunitario continúan presentes. Esta situación plantea importantes retos para la planificación local y para el diseño de estrategias que permitan articular los recursos generados por la migración con procesos de desarrollo inclusivo y sostenible a largo plazo.

Tabla 31

Pregunta 12: ¿Recomendaría migrar a otras personas de la comunidad?

Respuesta	N	%	Perfil predominante
Totalmente de acuerdo	10	50%	Residentes y migrantes activos con experiencia positiva
De acuerdo	3	15%	P4, P9, P16
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	15%	P3, P7, P18
En desacuerdo	1	5%	P5 (saturación del mercado laboral)
Totalmente en desacuerdo	3	15%	P11, P19, P20

Nota. Entrevista realizada en la Comunidad Puruhuay Llactapamba

La mayoría (65%) recomendaría migrar, aunque las justificaciones revelan condicionantes: recomiendan migrar con documentación regular, con capacidades para trabajar o con redes de apoyo previas. Quienes desaconsejan la migración mencionan la saturación del mercado laboral en EEUU y España, la dificultad de conseguir empleo en la actualidad y los riesgos del trayecto irregular.

El testimonio de la Persona 5 (mujer kichwa hablante) resulta especialmente relevante para comprender las percepciones actuales sobre la migración internacional dentro de la comunidad. Al afirmar que “pienso que no recomendaría porque ya hay mucha gente en ese país y además pienso que ya no habrá trabajo”, la informante expresa una valoración crítica de las oportunidades existentes en los países de destino. La percepción de una posible saturación del mercado laboral, sumada a las opiniones compartidas por las Personas 11, 19 y 20, sugiere que tanto las dificultades para acceder a empleo como los riesgos asociados a la migración irregular se han convertido en factores que desincentivan nuevos procesos migratorios. Estos discursos reflejan una transformación en las expectativas sobre la movilidad internacional, particularmente en contextos donde las oportunidades percibidas en el exterior parecen menos favorables que en periodos anteriores.

Desde una perspectiva teórica, Massey et al. (1993) sostienen que las decisiones migratorias suelen estar orientadas por la búsqueda de mejores oportunidades económicas y el propósito de incrementar el bienestar de los hogares. En este sentido, los beneficios asociados a la migración se materializan principalmente a través de las remesas enviadas por los migrantes, las cuales contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias mediante el acceso a alimentación, educación, servicios de salud y vivienda. Asimismo, estos recursos pueden fortalecer la economía familiar y ampliar las capacidades de los hogares para enfrentar situaciones de vulnerabilidad. A nivel comunitario, el aumento del poder adquisitivo de las familias receptoras puede generar efectos indirectos sobre la actividad comercial local y favorecer determinadas mejoras en infraestructura y servicios. Sin embargo, tal como evidencian los hallazgos de esta investigación, la magnitud de estos impactos colectivos depende de la existencia de mecanismos que permitan canalizar los beneficios económicos de la migración hacia procesos más amplios de desarrollo comunitario.

Tabla 32

Pregunta 13: Las autoridades han mejorado la situación económica, social y de seguridad

Respuesta	N	%	Perfil predominante
Totalmente de acuerdo	14	70%	Amplio reconocimiento de mejoras infraestructurales
De acuerdo	3	15%	P1, P3, P9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5%	P14

Totalmente en desacuerdo	2	10%	P2, P8
--------------------------	---	-----	--------

Nota. Entrevista realizada a la Comunidad Puruhay Llactapamba

El 85% de los entrevistados reconoce avances significativos en la comunidad gracias al acompañamiento de autoridades locales y organismos cooperantes. Las mejoras más mencionadas son la construcción y mantenimiento de vías, el acceso a agua potable y de riego, el alumbrado público y el apoyo agropecuario mediante semillas y mejoramiento de ganado lechero.

El testimonio de la Mujer adulta mayor (Persona 1) es una pieza clave de historia oral: "En 1999 no había nada... sufrimos cargas adentro solo en burro al lado de la guagua. Ahora nos ayudan un poquito". La comparación temporal (1999 vs. la actualidad) evidencia que el estándar de habitabilidad ha cambiado radicalmente mediante la transición de la tracción animal y el aislamiento a la electrificación y la conectividad vial.

Entre las principales necesidades identificadas por la comunidad destacan el mejoramiento de las vías de acceso, la construcción y adecuación de espacios deportivos, así como el fortalecimiento de las condiciones de seguridad comunitaria. No obstante, las percepciones sobre los beneficios derivados de la migración no son homogéneas. En particular, las Personas 2 y 8 mantienen una valoración desfavorable, al considerar que los apoyos recibidos han sido insuficientes o que, en algunos casos, no se han materializado de manera significativa en beneficio de la comunidad.

Estos hallazgos pueden interpretarse a la luz de los planteamientos de Castles, de Haas y Miller (2014), quienes sostienen que la migración puede generar importantes beneficios para las comunidades de origen, especialmente mediante el mejoramiento de las condiciones económicas de los hogares, la reducción de situaciones de vulnerabilidad, la ampliación de oportunidades educativas y el fortalecimiento de los vínculos familiares transnacionales. Sin embargo, los autores advierten que estos efectos positivos deben analizarse de manera integral, considerando también los costos sociales asociados al proceso migratorio, entre ellos la separación familiar, la dependencia de las remesas y la disminución de población joven disponible para participar en actividades productivas y comunitarias.

En este contexto, la evidencia obtenida en Puruhay Llactapamba sugiere que la migración constituye un fenómeno complejo cuyos efectos no pueden evaluarse únicamente a partir de los ingresos económicos generados. Si bien las remesas han contribuido a mejorar las condiciones de vida de numerosas familias, los beneficios comunitarios percibidos son más limitados y se concentran en acciones específicas de apoyo local. En consecuencia, el potencial de la migración como factor de desarrollo depende en gran medida de la capacidad de las familias, organizaciones comunitarias e instituciones locales para transformar los recursos económicos y sociales provenientes del exterior en iniciativas colectivas que fortalezcan el bienestar y la sostenibilidad del territorio.

4.2.3 Análisis Temático Transversal

a) Dimensión económica de la migración

La evidencia cualitativa y cuantitativa converge en identificar la precariedad económica como el motor fundamental de la migración en Puruhay Llactapamba. La combinación

de economía campesina con bajos rendimientos, informalidad laboral urbana y el shock de la pandemia por COVID-19 constituyó una tríada que precipitó la salida masiva de la población y adulta jóvenes a partir del año 2020. Las remesas generadas, si bien mejoran las condiciones de las familias receptoras, no han logrado transformar las estructuras productivas de la comunidad.

b) Vulnerabilidades en el proceso migratorio

La predominancia de la migración irregular —mayoritariamente a través de la selva del Darién, Guatemala, México hasta Estados Unidos— expone a los migrantes de esta comunidad a un conjunto sistemático de violaciones de derechos humanos: extorsión y violencia por parte de coyoteros, racismo y xenofobia, separación familiar en fronteras y condiciones inhumanas de detención. La identidad indígena y la condición de pobreza funcionan como factores de discriminación adicionales, según reportaron varios entrevistados.

c) Dimensión de género

Las mujeres migrantes de Puruhuay Llactapamba enfrentan una doble vulnerabilidad: por su condición de migrante irregular y por su género. Los testimonios evidencian situaciones de acoso sexual por parte de coyoteros, dificultades adicionales derivadas de migrar con hijos pequeños y mayor exposición a situaciones de abuso. En la comunidad de origen, las mujeres que se quedan asumen la jefatura del hogar y la gestión de las remesas, enfrentando la carga del cuidado de hijos menores y adultos mayores.

d) Redes transnacionales y capital social

Las redes de apoyo familiar y comunitario emergen como el principal capital social que facilita la inserción de los migrantes en el país receptor. La presencia previa de familiares o conocidos en destino determina en gran medida las condiciones de llegada, el acceso al empleo y la estabilidad económica inicial. La comunidad eclesial funciona como un nodo de red transnacional relevante para esta comunidad, de tradición evangélica.

e) Perspectivas de retorno y desarrollo comunitario

El deseo de retorno está condicionado por factores como la inseguridad en Ecuador, la situación familiar en destino y el grado de arraigo construido en el país receptor. Los adultos mayores residentes proyectan el retorno de sus familiares como un proyecto de vida vinculado a la ganadería lechera y la construcción de vivienda. Sin embargo, los jóvenes migrantes que han formado nuevas familias en Estados Unidos plantean horizontes de permanencia más largos o definitivos, lo que configura una pérdida de capital humano joven para la comunidad.

4.2.4 Conclusiones del Análisis de Entrevistas

Del análisis de las 20 entrevistas realizadas en la comunidad Puruhuay Llactapamba se derivan las siguientes conclusiones:

1. La migración en Puruhuay Llactapamba es un fenómeno estructural, impulsado primordialmente por la falta de empleo, la crisis económica y, de forma coyuntural, por la pandemia de COVID-19. No responde a factores individuales de 'ociosidad' sino a condicionantes macroeconómicas y de seguridad que superan la capacidad de respuesta local.
2. Existe consenso unánime en que la migración regular ofrece mejores garantías de seguridad, derechos y oportunidades laborales, frente a los altos costos humanos de la migración irregular experimentada por la mayoría de los participantes.
3. Las remesas constituyen un aporte vital para la subsistencia familiar, aunque su uso prioritario en el pago de deudas y servicios básicos limita su potencial como motor de desarrollo comunitario.
4. Las mujeres migrantes enfrentan condiciones de mayor vulnerabilidad durante el proceso migratorio irregular, incluyendo riesgos de violencia de género y dificultades específicas derivadas de migrar con hijos dependientes.
5. Las redes transnacionales familiares y comunitarias son el principal mecanismo de integración social y laboral en destino, supliendo la ausencia de políticas de apoyo estatal a los migrantes.
6. La comunidad registra avances infraestructurales reconocidos por la mayoría de los participantes (agua, luz, vías, apoyo agropecuario), aunque persiste la demanda de mayor inversión en seguridad, infraestructura vial y equipamiento comunitario.
7. El deseo de retorno es mayoritario entre los adultos mayores residentes, pero decrece entre los migrantes jóvenes que han construido nuevas familias en el exterior, planteando desafíos a largo plazo para la cohesión y vitalidad demográfica de la comunidad.

Nota metodológica: Las entrevistas fueron realizadas en español y en kichwa (con traducción simultánea incluida en el instrumento). La transcripción de los testimonios preserva el registro lingüístico original de los participantes para garantizar la autenticidad de sus voces. Las frecuencias presentadas son el resultado de la sistematización de las respuestas cerradas; los análisis cualitativos se fundamentan en las justificaciones verbales de los participantes.

4.3 Discusión semejanzas y diferencias de la migración de 1999 y la migración por covid-19

Los resultados obtenidos evidencian que la migración internacional en la comunidad Puruhuay Llactapamba constituye un fenómeno multidimensional que no puede explicarse únicamente desde factores económicos. Por el contrario, los procesos migratorios observados durante los periodos de 1999 y 2022 responden a la interacción de dimensiones económicas, sociales, familiares y culturales que configuran estrategias complejas de movilidad humana.

Desde la dimensión económica, la migración surge como una respuesta frente a las limitadas oportunidades laborales existentes en la comunidad, las dificultades para

acceder a empleo estable, los bajos ingresos provenientes de las actividades agrícolas y los efectos de la crisis económica de 1999 y de la pandemia de COVID-19 en 2022 constituyeron importantes factores de expulsión. En este contexto, la migración fue concebida por numerosas familias como una estrategia orientada al mejoramiento de las condiciones de vida, la generación de ingresos y la satisfacción de necesidades básicas. Los resultados muestran que gran parte de los migrantes alcanzó una situación económica estable gracias a su inserción laboral en los países de destino, evidenciando que la movilidad internacional cumplió, en muchos casos, los objetivos económicos que motivaron su salida.

Sin embargo, el mejoramiento económico no eliminó completamente las condiciones de vulnerabilidad asociadas al proceso migratorio, la dimensión de vulnerabilidad revela que muchos migrantes partieron con niveles educativos limitados y debieron incorporarse a mercados laborales caracterizados por empleos de baja calificación, jornadas extensas y condiciones de trabajo exigentes. Asimismo, la experiencia migratoria estuvo acompañada por situaciones de discriminación, exclusión social y riesgos asociados a la migración irregular. Esto demuestra que la migración funciona simultáneamente como un mecanismo para superar vulnerabilidades económicas y como un proceso que genera nuevas formas de vulnerabilidad social, laboral y jurídica.

La dimensión de género aporta elementos adicionales para comprender estas dinámicas, la participación de hombres 54% y mujeres 46% evidencia una distribución relativamente equilibrada de los flujos migratorios. Este resultado refleja una transformación de los patrones tradicionales de migración y demuestra que tanto hombres como mujeres han asumido un papel activo en las estrategias familiares de movilidad. La migración ha contribuido a modificar roles de género dentro de los hogares, incrementando la participación femenina en la generación de ingresos y en la toma de decisiones familiares, no obstante, las mujeres continúan enfrentando desafíos específicos relacionados con la segregación ocupacional, la sobrecarga de responsabilidades familiares y diversas formas de discriminación en los países de destino.

Las redes migratorias constituyen el elemento articulador que conecta las dimensiones anteriores, los resultados de la encuesta muestran que el 38% de los participantes son migrantes y el 35% familiares de migrantes, evidenciando la fuerte presencia de la experiencia migratoria dentro de la comunidad. Estas redes familiares y comunitarias han facilitado la migración hacia España y Estados Unidos mediante la provisión de información, apoyo económico, alojamiento y contactos laborales. Los migrantes pioneros que salieron durante la crisis de 1999 establecieron vínculos que posteriormente facilitaron nuevas migraciones en el periodo posterior a la pandemia. De esta manera, las redes migratorias reducen la incertidumbre, disminuyen los costos del desplazamiento y fortalecen la continuidad de los flujos migratorios a través del tiempo.

A través de la dimensión de retorno que permite comprender los efectos de largo plazo de la migración sobre la comunidad, los resultados evidencian que la mayoría de los encuestados valora positivamente el retorno de los migrantes, reconociendo los aportes económicos, sociales y culturales que estos realizan al regresar a la comunidad. Los migrantes retornados no solo contribuyen mediante inversiones económicas y

mejoramiento de las condiciones familiares, sino también a través de la transferencia de conocimientos, experiencias y nuevas formas de organización adquiridas en los países de destino. Sin embargo, la percepción sobre los beneficios colectivos de la migración presenta mayores niveles de neutralidad, lo que indica que los efectos positivos no siempre se distribuyen de manera uniforme entre todos los habitantes de la comunidad.

Al analizar en conjunto de estas dimensiones permite identificar que la migración internacional en Puruhuay Llactapamba constituye una estrategia familiar y comunitaria de adaptación frente a contextos de vulnerabilidad económica y limitadas oportunidades locales, mediante la búsqueda de mejores condiciones de vida impulsa la decisión migratoria, mientras que las redes sociales facilitan el desplazamiento y reducen sus riesgos, a su vez, la experiencia migratoria genera transformaciones en las relaciones de género, modifica las estructuras familiares y produce nuevas formas de vulnerabilidad que acompañan a los migrantes durante su trayectoria. Así, el retorno permite que parte de los beneficios económicos y sociales acumulados en el exterior regresen a la comunidad, contribuyendo a su desarrollo.

Finalmente, la migración internacional y de manera particular el proceso desarrollado en la comunidad Puruhuay Llactapamba debe entenderse como un fenómeno dinámico y multidimensional que articula factores económicos, sociales, culturales y familiares. La experiencia los comuneros demuestra que la migración no constituye únicamente una respuesta a la pobreza o al desempleo, sino una estrategia compleja de movilidad social mediante la cual las familias buscan reducir las brechas y vulnerabilidades, ampliar oportunidades y mejorar su bienestar en un contexto de profundas desigualdades estructurales en especial cuando perteneces a la ruralidad.

Tabla 33

Cuadro comparativo Migración de 1999 y la Migración por COVID-19

Dimensión	Crisis 1999-2000	Pandemia COVID-19	Discusión
Económica	Colapso financiero ecuatoriano, pérdida de ahorros, desempleo masivo. Estrategia familiar Migración como única salida Remesas altas y relativamente estables Internacional, masiva y permanente	Crisis sanitaria mundial, desempleo, precarización de la economía Migración +actividades locales (emprendimientos) Inestables y variables Mixta (interna e internacional). Migración flexible	Ambas crisis responden a fenómenos estructurales y brechas económicas. Las remesas económicas permiten conectar a los migrantes y sus comunidades de origen

Vulnerabilidad	EE. UU, España e Italia Migración más regular riesgos moderados	EE. UU. migración regional e interna, Migración irregular, rutas anómalas (Darien), extorsión coyoterismo.	Semejanza Se mantienen los mismos lugares de destino.
Género	La mujer asume la jefatura del hogar Rol activo de la mujer en la comunidad	La migración no diferencia entre géneros. La migración en muchos casos es familiar.	Permite identificar cambios en la participación económica de las mujeres, empoderamiento, aumento de responsabilidades domésticas
Redes Migratorias	Inicio y formación de redes Ruptura territorial	Consolidación y uso de redes existentes Continuidad y conexión (retornos y comunicación)	Semejanza Rol de la mujer de pasivo a activo.
Retorno	Reunificación familiar Poblamiento y regularización de tierras	Reconfiguración familiar (mayor cohesión relativa) Cohesión territorial, menor abandono	Los efectos se observan a largo plazo en la comunidad, se valora positivamente el retorno de los migrantes
Discusión teórica desde la perspectiva de las redes migratorias	En Ecuador la crisis de 1999 fue la primera experiencia migratoria que permitió la creación de vínculos sociales, económicos y familiares entre los migrantes y las	Durante la pandemia de COVID-19 las redes ya consolidadas facilitaron información, financiamiento, alojamiento y apoyo emocional	A través de la Teoría de redes migratorias se explica que la migración se sostiene y reproduce mediante relaciones sociales que reducen costos y riesgos. En las crisis de 1999 las

	comunidades de origen	para nuevas olas migrantes.	redes se encontraban en proceso de formación. En el contexto de postpandemia las redes actuaron como estructuras consolidadas que favorecieron la continuidad de los flujos migratorios, mismos que fortalecieron las conexiones transnacionales entre las comunidades y los países de destino.
Discusión teórica desde la perspectiva de la Teoría neoclásica	La migración explica que las personas migran motivadas por desigualdades económicas y búsqueda de mejores ingresos y oportunidades laborales. En el caso de 1999, predominó una migración de supervivencia provocada por la crisis financiera nacional.	La migración respondió no solo a necesidades económicas, sino también a estrategias adaptativas de diversificación familiar y movilidad flexible.	La perspectiva transnacional evidencia que los migrantes mantienen conexiones permanentes con sus comunidades de origen mediante remesas, comunicación digital y retornos temporales, fortaleciendo la relación entre territorio, familia y migración.

Nota. Encuesta y entrevista en la comunidad Puruhuay Llactapamba

4.4 Comprobación de hipótesis

La investigación presenta dos hipótesis observada desde dos temporalidades la primera desde el año 1999-2000 producto de la Crisis financiera ecuatoriana y la segunda la pandemia del COVID-19. Con los datos obtenidos a través de la encuesta y las entrevistas realizadas a la comunidad Puruhuay Llactapamba, se realiza la síntesis de información donde se afirma:

H1. La migración internacional desde la comunidad de Puruhuay Llactapamba en el año 1999 fue motivada por la crisis económica nacional, el desempleo y el proceso de dolarización, lo que impulsó el desplazamiento hacia el extranjero en busca de mejores condiciones de vida.

La hipótesis presentada es causal y explicativa con un enfoque cualitativo y teórico, para verificarla se deben observar los patrones suscitados en dicha temporalidad demostrando la existencia de una migración masiva en este periodo a través de evidencia empírica obtenida a través de las encuestas y entrevistas realizadas. La encuesta evidencio que un 30% migró por la crisis económica y un 37% por el desempleo probando de manera directa la causa de la migración y como consecuencia de la migración un 42% de la población considera su situación económica regular, buena en un 34% y muy buena en un 7%, datos que ha sido fortalecidos a través de la entrevista.

Así la hipótesis H1, es aceptada no solo con estadística sino con triangulación de datos, el contexto histórico y la teoría migratoria que, en conjunto, estos elementos permiten aceptar la hipótesis planteada, concluyendo que la migración internacional en la comunidad Puruhuay Llactapamba estuvo directamente influenciada por las condiciones económicas adversas del país.

H2. La migración internacional desde la comunidad de Puruhuay Llactapamba en el año 2022 fue motivada por el impacto socioeconómico de la pandemia de COVID-19, el incremento de la precariedad laboral y la consolidación de redes familiares migratorias, factores que facilitaron el desplazamiento hacia el extranjero.

Al igual que la anterior la hipótesis H2 es explicativa que se valida por las encuestas y entrevistas realizadas como evidencia empírica, el análisis de los patrones migratorios y el sustento teórico de la crisis postpandemia y las redes migratorias.

La hipótesis planteada establece que la migración internacional desde la comunidad de Puruhuay Llactapamba en el año 2022 fue motivada por el impacto socioeconómico de la pandemia del COVID-19, la precariedad laboral y la consolidación de redes migratorias. Los resultados permiten aceptar dicha hipótesis. En primer lugar, el análisis de los motivos de migración evidencia que el 67% de los encuestados migró por razones económicas, lo que refleja los efectos de la crisis generada por la pandemia. En segundo lugar, se identifica que las redes migratorias en un 72%, construidas en periodos anteriores, han facilitado los procesos de movilidad internacional. Finalmente, el contexto socioeconómico posterior al COVID-19, caracterizado por el desempleo y la inestabilidad laboral, refuerza la migración como estrategia adaptativa, estos elementos en conjunto confirman la validez de la hipótesis planteada.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Al analizar los impactos sociales y económicos de las olas migratorias de la comunidad Puruhuay Llactapamba de la parroquia Pungalá entre los años 1999 y 2022, se concluye que la migración constituye un fenómeno estructural en la dinámica socioeconómica de la comunidad, funcionando como una estrategia recurrente frente a escenarios de crisis, sin embargo, su naturaleza ha evolucionado significativamente en el tiempo como el papel de las redes migratorias, las cuales, establecidas durante la crisis del 2000, han facilitado los procesos migratorios actuales, reduciendo barreras de acceso y consolidando dinámicas transnacionales que conectan a la comunidad con distintos territorios.

Al identificar los factores estructurales y contextuales de la migración en el periodo correspondiente a la crisis del año 2000, que se caracterizó por ser masiva, internacional y predominantemente masculina, respondiendo a un contexto de colapso económico que obligó a los hogares a adoptar esta estrategia como mecanismo de supervivencia. En la otra temporalidad, durante la pandemia del COVID-19, la migración presenta un carácter más diversificado, flexible y adaptativo, se observa la participación de distintos miembros del hogar, incluyendo jóvenes y mujeres, así como una combinación de migración interna e internacional.

Los efectos de la migración fueron profundos en el tejido familiar y comunitario, evidenciándose la fragmentación familiar y social, la dependencia de remesas y el debilitamiento de las actividades productivas locales. La comunidad Puruhuay Llactapamba ha demostrado una importante capacidad de resiliencia, pasando de un escenario de ruptura territorial a uno de reconfiguración social, en el que se mantienen los vínculos familiares y comunitarios a pesar de los procesos migratorios continuos.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda en primer lugar al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Pungalá debe priorizar el fortalecimiento del desarrollo económico local mediante el diseño e implementación de proyectos sostenibles orientados a la agricultura, la ganadería y los emprendimientos comunitarios. Bajo este enfoque, es fundamental que el GAD lidere la gestión de programas de capacitación técnica, articule el acceso a microcréditos y dinamice los mercados locales, generando así fuentes alternativas de ingresos que disminuyan progresivamente la dependencia de las remesas transnacionales. Esta estrategia permitirá consolidar la autonomía económica de las familias indígenas y promover un modelo de desarrollo inclusivo, equitativo y territorializado.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) requiere canalizar asistencia técnica especializada y soporte financiero para potenciar el sector pecuario en la parroquia. Este acompañamiento institucional debe enfocarse en la capacitación en sanidad animal, el manejo sostenible de pastos y la transferencia tecnológica para optimizar los índices de productividad, impulsando simultáneamente la constitución de cooperativas ganaderas. El fortalecimiento de este tejido asociativo facilitará el acceso a líneas de crédito preferenciales y mejorará las condiciones de comercialización, incidiendo directamente en la dinamización de la economía local y en la mitigación de la migración forzada por causas socioeconómicas.

Asimismo, la Prefectura de Chimborazo debe implementar un plan integral de infraestructura y desarrollo productivo en beneficio directo de la parroquia. Esta intervención debe concentrar esfuerzos en el mantenimiento y mejoramiento de las vías de acceso rural para optimizar la logística de comercialización, el financiamiento de sistemas de riego comunitarios y la promoción de ferias agro productivas estratégicas que vinculen a los productores con mercados provinciales y nacionales. Es indispensable que la Prefectura actúe como el ente articulador que coordine acciones con el GAD Parroquial y el MAG, garantizando un entorno habilitante que fije la población al territorio mediante oportunidades reales de desarrollo endógeno.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR. (2023). *Tendencias globales desplazamiento forzado en 2023*. Nueva York: Ed. ONU.
- Acosta, A. (2002). *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Ed. Corporación Editora Nacional.
- Acosta, A., López, E., Villamar, D., & Santos, A. (2006). *Pobreza y crisis en Ecuador: Un análisis histórico*. FLACSO. Quito: Ed. Flacso.
- Andrade, W. (2019). *Repositorio UASB*. Obtenido de Gerencia para el Desarrollo: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7015/1/T3025-MGD-Andrade-Causas.pdf>
- APA. (2021). *Stress in America™ 2021*. New York.
- Arango, J. (2003). La Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y desarrollo*, 3-31.
- Arango, J., Garcés, B., Mahía, R., & Moya, D. (01 de 2021). *CIDOB*. Obtenido de Anuario CIDOB: <https://www.cidob.org/sites/default/files/2024-09/ANUARI%20MIGRACIONES%202020.pdf>
- Armijos, A., Maldonado, J., González, M., & Guerrero, P. (2022). Los motivos de la migración. Una breve revisión bibliográfica. *Revista Universitas*, 223-246.
- Arnau, J., & Bono, R. (2008). Diseños longitudinales y análisis del cambio. . *Metdología de investigación U. Barcelona*.
- Asamblea. (10 de 2025). *Cancillería del Ecuador*. Obtenido de Ley Orgánica de movilidad humana: https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/2021.05.14_ley_organica_de_movilidad_humana_-_lomh.pdf
- Astudillo, W. (04 de 08 de 2024). *Jounal Scientific Investigar*. Obtenido de <https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/1886/5711>
- Balla Cajamarca, L. M. (2024). Impacto de la migración en la violencia de género: un estudio de mujeres migrantes. *Sur Academia*, 11(22).
- Barrionuevo Mora, M. A. (2024). Factores determinantes de la exclusión social en pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador en 2023. *Revista Cuestiones Económicas*, 34(2).
- Bedoya, J. (2010). *La protección violenta en Colombia*. Medellín: Ed. Pescadilla.
- Bello, C. (2008). La violencia en Colombia: Análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del Siglo XX. *Revista Criminalidad*.
- BLS. (2020). *The Employment Situation — April 2020*. New York.
- Cachón, L. (2021). Migración y pandemia en España. . *Revista Española de Sociología*.
- Caranqui Pilamunga, J. E. (2024). *La migración riesgosa de los indígenas vulnera el derecho humano a la movilidad*. Ecuador : Universidad .
- Castles, S., de Hass, H., & Miller, M. (2014). *The Age of Migration*. Boston: Ed. Palgrave MacMillán.
- Castro, Y. (2012). *La migración y sus efectos en la cultura*. México: Ed. Intersecciones v. 27.
- Cataño, J. (2001). *¿Por qué el predominio de la teoria neoclásica?* Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/ceco/v20n34/v20n34a15.pdf>
- CDC. (2021). *COVID-19 Health Equity Considerations*. Boston.
- CEPAL. (08 de 2020). *Repositorio Defensoria del pueblo Ecuador*. Obtenido de Defensoria del pueblo Ecuador: <https://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2782/1/PE-310-DPE-2020.pdf>

- Chiriboga, M., & Wallis, B. (2010). Diagnóstico de la pobreza rural en Ecuador y Respuestas de Políticas Pública. *RIMISP Centro latinoamericano para el Desarrollo Rural*, 1-26.
- Cruz, N., & Balmaceda, C. (2010). *La Antigüedad. Construcción de un espacio interconectado*. Santiago de Chile: Ed. RIL. Editores.
- Cunin, E. (2014). *Mestizaje, extranjería, raza*. Marsella: Ed. IRD Editions.
- Díaz, G. (2007). Aproximaciones metodológicas al estudio de las migraciones internacionales. *Unisci Discussion papers*.
- Docquier, F., & Rapoport, H. (2011). Globalization, Brain Drain and Development. *Discussion paper series*, 1-62.
- Eguiguren, M. (2017). Los estudios de la migración en Ecuador: del desarrollo nacional a las movilidades. *Scielo*.
- ENEMDU. (2019). INEC. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/ENEMDU_Metodologia%20Encuesta%20Nacional%20de%20Empleo%20Desempleo%20y%20Subempleo.pdf
- Estévez, E., Jiménez, T., & Musitu, G. (2006). *Análisis de la entrevista en investigación social*. Ed. McGraw-Hill.
- Eurostat. (2021). *GDP and main components*. Comunidad Europea.
- Expreso, D. (2022). *Remesas Post-pandemia*. Guayaquil.
- Feria, H. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Ed. Universitaria.
- Ffrench, R. (09 de 1997). *JSTOR Repositorio*. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/3467195>
- Flores, X., Díaz, D., & Berni, L. (2017). La dolarización en Ecuador. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 602-624.
- GADM-Riobamba. (s.f.). *Repositorio Digital*. Obtenido de PDOT 2023-2027: https://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/servicios/repositorio-digital?own_categories=0
- Galena, P. (2014). Historia comparada de las migraciones de las Américas. *UNAM-IPGH*.
- García, A. (2016). Revisión crítica de las principales teorías que tratan de explicar la migración. *Revista de Estudios Migratorios*, 12, 198-228.
- García, J. (2018). La regulación del comercio: retos ante el cambio tecnológico. *Revista IUS*.
- González, P., & Abad, K. (11 de 07 de 2025). *Polo del Conocimiento*. Obtenido de Migración y Remesas en Ecuador: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/9947/pdf>
- Harris, J., & Todaro, M. (1970). *Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis*. New York: Ed. American Economic Review.
- Hernández, A., & Delgado, A. (2023). Migración y Movilidad en las Américas. *Siglo XXI Editores*.
- Herrera Mosquera, G. (2019). Precariedad laboral y construcción social de la “ilegalidad”: familias indígenas ecuatorianas en Nueva York. *Migraciones internacionales*, 10.
- Herrera, G. (2022). Migración y política migratoria en el Ecuador en el periodo 2000-2021. *PNUD América Latina y el Caribe*, 1-47.
- Herrera, G. (2026). *Movilidades en tiempos hostiles: Migración kañari de Ecuador a Estados Unidos, 2000-2020*. Quito: Abya-Yala.

- Herrera, G., & Ramírez, J. (2008). *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. Quito: Ed.Flacso.
- Herrera, G., Carrillo, M., & Torres, A. (2005). *La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: Ed. Flacso.
- Herrera, G., Carrillo, M., & Torres, A. (2005). *La migración ecuatoriana: Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: Ed. FLACSO.
- HRW. (2021). *US: COVID-19 Policies and Migrant Rights*. Boston.
- Huang, C., Wang, Y., Li, X., Ren, L., Zhao, J., & Hu, Y. (2020). Clinical features of patients infected with 2019 novel coronavirus in Wuhan, China. *Lancet*, 497-506.
- Hurtado, F., & Velasco, M. (2020). *La pandemia en Ecuador. Desigualdades, impactos y desafíos*. Obtenido de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/16860.pdf>
- Hurtado, F., Velasco, M., Tapia, J., & Bósquez, V. (26 de 10 de 2021). *Observatorio Social del Ecuador*. Obtenido de Monitoreo del coronavirus covid-19 en Sudamérica: <https://www.covid19ecuador.org/mundo>
- INEC. (2018). *Pobreza en Ecuador*. Quito.
- INEC. (2019). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), diciembre 2019*. Quito.
- INEC. (2020). *Impacto de la COVID-19 en el empleo, la pobreza y las condiciones de vida en Ecuador*. Quito.
- Jokisch, B., Ramírez, F., & Pedone, C. (2005). Migración, género y transnacionalismo: familias y redes sociales ecuatorianas. . *FLACSO Ecuador*.
- Landreth, H., & Colander, D. (2022). *Historia del pensamiento económico*. Madrid: Ed. McGraw Hill.
- Larrea, C. (2004). *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador*. Quito: Ed. Abya Yala.
- Larrea, C., & Montenegro, C. (2006). *Crecimiento, estabilidad y pobreza en Ecuador*. Quito: Banco Mundial.
- Legido, H., Mateos, J., Regulez, V., Gea, M., Muntaner, C., & McKee, M. (2020). *The resilience of the Spanish health system against the COVID-19 pandemic*. Madrid: The Lancet.
- León, A. (19 de 10 de 2005). *Dialnet*. Obtenido de Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales: <https://share.google/paL5sAIQbjvSZ6ifX>
- Lizarazo, R., & Passades, D. (2020). Migración Académica Sur-Sur en la educación superior latinoamericana en el siglo XXI. *Paideia Surcolombiana*.
- Mantilla, M., & Villegas, D. (04 de 2023). *Repositorio UESS*. Obtenido de <https://repositorio.uees.edu.ec:8443/server/api/core/bitstreams/80b49841-c82b-44c6-bd27-ac659d5f9eb9/content>
- Marmot, M. (2020). *COVID-19: exposing and amplifying inequalities*. *The Lancet*. Washington D.C.: Ed. Lancet.
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaoi, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. (1993). *Theories of International Migration* . Boston: Ed. Population and Development Review.
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Pellegrino, A., & Taylor, J. (2008). Teorías de migración internacional: Una revisión y aproximación. *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, 435-478.
- McMahon, R. (2009). *La Guerra Fría. Una breve introducción* . Madrid: Ed. Alianza Editorial.
- Miller, C. (2020). Posibles efectos del Coronavirus en la economía mundial. *Biblioteca Digital*.

- MINEDUC. (2020). *Lineamientos para la continuidad educativa durante la emergencia sanitaria*. Quito.
- Montalvan, E. (2000). *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar*. Obtenido de Derecho Económico: [https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2595/1/T0096-MDE-Montalv%
c3%a1n-El%20FMI.pdf](https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2595/1/T0096-MDE-Montalv%c3%a1n-El%20FMI.pdf)
- MSP. (18 de 05 de 2020). *COVID-2019 Ecuador*. Obtenido de Chimborazo - Riobamba: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/Chimborazo-Riobamba-1-2.pdf>
- MSP. (2020). *Informe COVID corte a diciembre 2020*. Quito.
- MSP. (s.f.). *COVID-Chimborazo*. Obtenido de Coordinación Zonal 3: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2022/08/PUNTOS-DE-VACUNACION-AGOSTO.pdf>
- Mujer, I. d. (2021). *INMUJERES*. Obtenido de Impacto de género del COVID-19: https://www.inmujeres.gob.es/disenov/novedades/PlantillaCovid-19/IMPACTO_DE_GENERO_DEL_COVID-19_03.pdf
- Murillo, J., Martínez, C., & López, R. (2023). *Metodología de la investigación social*. Ed. Académica.
- Nacional, A. (20 de 10 de 2008). *Asamblea Nacional*. Obtenido de Ministerio de Defensa: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Nacional, A. (31 de 07 de 2025). *Asamblea Nacional del Ecuador*. Obtenido de Migración : <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/108163-mas-de-120-mil-emigrantes-y-aumento-de-migracion>
- OECD. (2021). *Employment Outlook 2021*. New York.
- OIM. (2022). *Empoderando a la diáspora sudamericana como agente del desarrollo sostenible*. Quito: Ed. OIM.
- OIM. (2024). Pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular. *Boletín Informativo*, 1-27.
- Pagnotta, C. (2010). *La migración ecuatoriana a España e Italia: historias, memorias e identidades (1995–2007)*. . Quito: Ed. Abya-Yala.
- Palacios, M., Santos, E., Velázquez, M., & León, M. (2021). COVID-19, una emergencia de salud pública mundial. *Elsevier*, 55-61.
- Pérez, F., & Santacreu, J. (2008). Las Rutas de la Humanidad. *Revista de Filosofía*.
- Pérez, L., Alvarez, S., Bayón, M., Hurtado, F., Baroja, C., Tapia, J., & Yumbra, M. (2021). Viviendo al límite: Ser inmigrante en Ecuador en tiempos de COVID-19. *Red Clamor y GIZ*, 2-48.
- Pettinà, V. (2018). *La Guerra Fria en América Latina*. Ciudad de México: Colección Historias mínimas.
- Portes, A., & Rumbaut, R. (2014). *Immigrant America*. California: Ed. U. California Press.
- Pungalá, G.-P. (2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Riobamba.
- Ramírez, F., & Ramirez, J. (2005). *El síndrome de la migración: Transformaciones sociales y globalización en Ecuador*. Quito: Ed. UASB.
- Rapoport, M., & Brenta, N. (2010). La crisis económica mundial: ¿el desenlace de cuarenta años de inestabilidad? *Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 41, 7-30.
- Reher, D., & Requena, M. (2009). *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza Editorial.

- Rivera, M., Jerves, E., Ramírez, J., & Jara, R. (2024). (DES)PROTECCIÓN SOCIAL TRANSNACIONAL: ESTUDIO DE CASO DE LOS ECUATORIANOS MIGRADOS A ESPAÑA ENTRE 1999 Y 2003 Y RETORNADOS ENTRE 2010 Y 2014. *Diálogo Andino*, 201-214.
- Robalino, A. (2020). Datos sin procesar extraído, limpiado y normalizado de los informes de la situación nacional frente a la Emergencia Sanitaria SARS Cov-2 (COVID-19) de SNGRE, MSP, Registro Civil e INEC. . *Ecuacovid*.
- Rodríguez, G. (2019). Metodologías cualitativas en ciencias sociales. . *Revista Síntesis*.
- Rodríguez, G. (2021). *Estado de bienestar y pandemia en España*. Madrid: Ed. Omagraf.
- Salgado, F. (2022). Las motivaciones para migrar: lecciones aprendidas de la migración ecuatoriana a España y Estados Unidos en tiempos de crisis económica. Una mirada a Unidos en tiempos de crisis económica. Una mirada a Unidos en tiempos de crisis económica. *Nullius*, 85-103.
- Salgado, R. (2022). Migración, exclusión y estrategias de movilidad en el Ecuador andino. *Universidad Andina Simón Bolívar*.
- Sánchez, P. (2021). Análisis estadístico con JASP. . *Revista Alfaomega*.
- Sanidad, M. d. (2021). *Actualización COVID-19 España*. Madrid.
- Sanz, N., & Valenzuela, J. (2016). *Migración y cultura*. México: Ed. Unesco.
- Sjaastad, L. (1962). The Costs and Returns of Human Migration. *Journal of Political Economy*.
- Stiglitz, J. (2020). Conquering the Great Divide. *Finance and Development*, 17-19.
- Suarez, D. (2008). Causas y efectos de la migración internacional. *Perspectivas*, 161-180.
- Tomalá, M., Cadena, J., & Cedeño, T. (2019). EL PROCESO MIGRATORIO EN EL ECUADOR DESPUÉS DE LA CRISIS ECONÓMICA-FINANCIERA DE 1998-1999. UN ANÁLISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO. *CICA*, 62-86.
- UNESCO. (2021). *Education: From disruption to recovery*. Obtenido de <https://intraedu.dde.pr/Comunicados%20Oficiales/202204190952.pdf>
- UNESCO. (2021). *Education: From disruption to recovery*. Bélgica.
- Vásquez Arreaga, J. D. (2014). *Juventud indígena, adultocentrismo y migración internacional (Tesis maestría)*. Ecuador : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.
- Vertovec, S. (2010). Desafíos Transnacionales al "nuevo" multiculturalismo. *Redalyc*.
- Weisbrot, M. (2002). *Ecuador's crisis: Causes and consequences*. . New York: Ed. Center for Economic and Policy Research.
- Yáñez, R. (2016). *Diseños de investigación científica*. . Ed. Jurídica.
- Zuazo, N. (2018). *Los dueños de Internet: Cómo nos dominan los gigantes de la tecnología y qué hacer para cambiarlo*. Buenos Aires: Ed. Debate.
- Zurita, J., Martínez, J., & Rodríguez, F. (2009). La crisis financiera y económica del 2008. . *El Cotidiano*, 17-27.

Anexo 1

ENCUESTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Migrantes y habitantes de la comunidad de Puruhuay Llactapamba



Objetivo:

Recopilar información cualitativa y cuantitativa sobre las experiencias migratorias, los factores que motivaron la migración, los impactos sociales, económicos y familiares, así como las percepciones de los habitantes y migrantes de la comunidad de Puruhuay Llactapamba, con énfasis en las olas migratorias de 1999 y 2022.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1. Edad:
 - ☐ () 18–25
 - ☐ () 26–35
 - ☐ () 36–45
 - ☐ () 46–55
 - ☐ () 56 o más
2. Sexo:
 - ☐ () Hombre
 - ☐ () Mujer
 - ☐ () Otro
3. Estado civil:
 - ☐ () Soltero/a
 - ☐ () Casado/a
 - ☐ () Unión libre
 - ☐ () Divorciado/a
 - ☐ () Viudo/a
4. Nivel de instrucción:
 - ☐ () Ninguno
 - ☐ () Primaria
 - ☐ () Secundaria
 - ☐ () Superior
5. Condición del encuestado:
 - ☐ () Migrante
 - ☐ () Familiar de migrante
 - ☐ () Habitante de la comunidad
6. Ingresos económicos: ¿cómo calificaría la situación económica de su hogar?
 - ☐ () Muy mala
 - ☐ () Mala
 - ☐ () Regular
 - ☐ () Buena
 - ☐ () Muy buena

CUESTIONARIO

1. Principal actividad económica del hogar:
 - a. ☐ Agricultura
 - b. ☐ Ganadería
 - c. ☐ Comercio
 - d. ☐ Trabajo informal
 - e. ☐ Empleo público/privado
 - f. ☐ Otro
2. Año de migración:
 - a. ☐ Antes de 1999
 - b. ☐ 1999–2005
 - c. ☐ 2006–2015
 - d. ☐ 2016–2021
 - e. ☐ 2022 en adelante
3. País de destino principal:
 - ☐ España
 - ☐ Estados Unidos
 - ☐ Italia
 - ☐ México
 - ☐ Panamá
 - ☐ Colombia
 - ☐ Otro
4. Motivo principal de la migración:
 - ☐ Económico
 - ☐ Desempleo
 - ☐ Reunificación familiar
 - ☐ Crisis sanitaria (COVID-19)
 - ☐ Inseguridad
 - ☐ Otro
5. Tipo de migración:
 - ☐ Legal
 - ☐ Ilegal
6. Tipo de trabajo realizado en el país de destino:
 - ☐ Trabajo doméstico
 - ☐ Construcción (albañilería, carpintería, electricidad, pintura y remodelación)
 - ☐ Agricultura

- ☐ Hotelería y turismo
- ☐ Limpieza y mantenimiento de edificios
- ☐ Cuidado de personas (niñeras, cuidadores de adultos mayores)
- ☐ Trabajo en industria y manufactura
- ☐ Transporte y logística
- ☐ Servicios
- ☐ Profesional calificado
- ☐ Otro

7. ¿En qué porcentaje considera Ud., que La migración mejoró su economía familiar?

- ☐ 100%
- ☐ 75%
- ☐ 50%
- ☐ 25%
- ☐ Nada

8. ¿Considera que la migración fortaleció los vínculos familiares (afectivos, comunicación y de unión familiar)?

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Totalmente en desacuerdo

9. ¿De acuerdo a su experiencia, recomendaría migrar a otras personas de la comunidad?

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Totalmente en desacuerdo

10. ¿Experimentó Ud. situaciones de discriminación, explotación o vulnerabilidad?

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Totalmente en desacuerdo

11. ¿Tiene Ud. la intención de retornar definitivamente a la comunidad?

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Totalmente en desacuerdo

12. En general, ¿Considera Ud., la migración positiva para la comunidad?

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Totalmente en desacuerdo

Gracias por su colaboración

Anexo 2

ENTREVISTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Migrantes y habitantes de la comunidad de Puruhuay Llactapamba



Objetivo:

Recopilar información cualitativa y cuantitativa sobre las experiencias migratorias, los factores que motivaron la migración, los impactos sociales, económicos y familiares, así como las percepciones de los habitantes y migrantes de la comunidad de Puruhuay Llactapamba, con énfasis en las olas migratorias de 1999 y 2022.

Datos generales

1. Edad:
 - ☐ () 18–25
 - ☐ () 26–35
 - ☐ () 36–45
 - ☐ () 46–55
 - ☐ () 56 o más
2. Sexo:
 - ☐ () Hombre
 - ☐ () Mujer
 - ☐ () Otro
3. Estado civil:
 - ☐ () Soltero/a
 - ☐ () Casado/a
 - ☐ () Unión libre
 - ☐ () Divorciado/a
 - ☐ () Viudo/a
4. Nivel de instrucción:
 - ☐ () Ninguno
 - ☐ () Primaria
 - ☐ () Secundaria
 - ☐ () Superior
5. Condición del encuestado:
 - ☐ () Migrante
 - ☐ () Familiar de migrante
 - ☐ () Habitante de la comunidad
6. Ingresos económicos: ¿cómo calificaría la situación económica de su hogar?
 - ☐ () Muy mala
 - ☐ () Mala
 - ☐ () Regular
 - ☐ () Buena

- () Muy buena

Rol del entrevistado:

- () Migrante
- () Familiar de migrante
- () Habitante de la comunidad

7. Año de migración (si aplica):

8. País de destino

- () España
- () Estados Unidos
- () Italia
- () México
- () Panamá
- () Colombia
- () Otro

CUESTIONARIO

1. ¿La mala situación económica y social del país lo llevo a Ud., y su familia a tomar la decisión de migrar?

- () Totalmente de acuerdo
- () De acuerdo
- () Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- () En desacuerdo
- () Totalmente en desacuerdo

Explique.....

.....

2. ¿Cuáles fueron las principales causas que motivaron su migración a otro país?

- () Económicas
- () Desempleo
- () Reunificación familiar
- () Crisis sanitaria (COVID-19)
- () Inseguridad
- () Otro

Explique.....

.....

3. ¿Considera Ud., que el proceso migratorio regular, garantiza el proceso migratorio, evita discriminaciones y permite encontrar trabajo?

- () Totalmente de acuerdo
- () De acuerdo

- () Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- () En desacuerdo
- () Totalmente en desacuerdo

Explique.....

4. ¿Considera Ud., que al momento de migrar fue víctima de racismo o vulneraron sus derechos?

- () Totalmente de acuerdo
- () De acuerdo
- () Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- () En desacuerdo
- () Totalmente en desacuerdo

Explique.....

5. ¿Las redes familiares y comunitarias de los migrantes ayudaron de alguna manera a superar la distancia y contribuyeron a encontrar trabajo?

- () Totalmente de acuerdo
- () De acuerdo
- () Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- () En desacuerdo
- () Totalmente en desacuerdo

Explique.....

6. ¿Las remesas enviadas desde el exterior influyen en la economía familiar y/o comunitaria? ¿De qué manera?

- () Totalmente de acuerdo
- () De acuerdo
- () Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- () En desacuerdo
- () Totalmente en desacuerdo

Explique.....

7. ¿Con qué frecuencia envía Ud., remesas económicas?

- () Semanalmente
- () Mensual
- () Trimestral
- () Semestral
- () Anual

- () No envía

Explique.....
.....

8. ¿En qué, son utilizadas las remesas económicas enviadas?

- () Educación
- () Terrenos /Vivienda
- () Vestimenta
- () Pago de créditos/deudas
- () Compra de mercadería
- () Pagos de servicios

Explique.....
.....

9. ¿Considera Ud., que la experiencia migratoria fue diferente para hombres y mujeres?.

- () Totalmente de acuerdo
- () De acuerdo
- () Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- () En desacuerdo
- () Totalmente en desacuerdo

Explique.....
.....

10. ¿En su pensamiento y criterio desea regresar definitivamente a la comunidad?
¿Por qué?

- () Totalmente de acuerdo
- () De acuerdo
- () Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- () En desacuerdo
- () Totalmente en desacuerdo

Explique.....
.....

11. ¿De acuerdo a su experiencia la migración ha sido más beneficiosa para la comunidad?

- () Totalmente de acuerdo
- () De acuerdo
- () Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- () En desacuerdo
- () Totalmente en desacuerdo

Explique.....
.....

12. ¿En las condiciones económicas, sociales y de seguridad, recomendaría migrar a otras personas de la comunidad?

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Totalmente en desacuerdo

Explique.....
.....

13. ¿El acompañamiento que le han brindado las autoridades, nacionales y locales a la comunidad Puruhuay Llactapamba, han mejorado la situación, económica, social y de seguridad?

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Totalmente en desacuerdo

Explique.....
.....

Gracias por su colaboración

Anexo 3

Persona 1



La persona entrevistada es Maria mayor de 56 años, de sexo mujer, su estado civil es divorciada, su nivel de instrucción primaria y considera que su situación económica es buena, es familiar de migrantes, es residente de la comunidad, el año que iniciaron sus familiares la migración fue en el 2020 con destino hacia Estados Unidos.

CUESTIONARIO

1. ¿La mala situación económica y social del país lo llevo a Ud., y su familia a tomar la decisión de migrar?

- (x) Totalmente de acuerdo

Justifica su respuesta al afirmar que no hay nada de dinero en este país por eso se fueron mi hijos allá .

2. ¿Cuáles fueron las principales causas que motivaron su migración a otro país?

- (X) Inseguridad

Explica su respuesta diciendo: en la ciudad de Quito ladrones robaron a mi hijo y por eso ellos tomaron esta decisión de ir del país a Estados Unidos están en Nueva York

3. ¿Considera Ud., que el proceso migratorio regular, garantiza el proceso migratorio, evita discriminaciones y permite encontrar trabajo?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explica que de esa manera mis hijos no hubieran sufrido en el camino de cada paso hacia cada país que tuvieron que pasar de forma irregular.

4. ¿Considera Ud., que al momento de migrar fue víctima de racismo o vulneraron sus derechos?

- (X) Totalmente de acuerdo

Manifiesta que sufrieron en el camino, pero más por la selva de Darien y además cuando llegaron a Estados Unidos le tuvieron retenidos 3 meses.

5. ¿Las redes familiares y comunitarias de los migrantes ayudaron de alguna manera a superar la distancia y contribuyeron a encontrar trabajo?

- (X) De acuerdo

Expresa que a pesar que no tenía familiares un amigo que estuvo allá le recibió llamado Don Guashpa , el cual le ayudo bastante asimismo hasta que encontraran algún trabajito.

6. ¿Las remesas enviadas desde el exterior influyen en la economía familiar y/o comunitaria? ¿De qué manera?

- (X) Totalmente de acuerdo

Expresa que bueno el dinero que envían ayudan en lo personal pero también a la iglesia.

6.- ¿Con qué frecuencia envía Ud., remesas económicas?

- (x) Anual

Expresa que de repente ya que ellos allá también tienen deudas. Mi cuñada me cuenta que cada mes le manda cada hijos a 100 dólares son 7 hijos total ella reciben 700 dólares mensuales sus padre allá en Quito viven con empleados , tal vez mis hijos no porque tienen deudas no lo hacen.

7. ¿En qué, son utilizadas las remesas económicas enviadas?

- (X) Pagos de servicios

Indica que a mi me ayuda para luz, agua, y además eso que falta pagar en la comunidad sobre lastrado para poder arreglar la carretera.

8. ¿Considera Ud., que la experiencia migratoria fue diferente para hombres y mujeres?.

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: Yo creo que quien más sufren en el camino y hasta en el trabajo allá en otro país son las mujeres.

9. ¿En su pensamiento y criterio desea regresar definitivamente a la comunidad?
¿Por qué?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: Bueno mis hijos ellos si desean regresar hacer su casita, comprar vacas para vivir de la leche por que la comunidad es importante.

10. ¿De acuerdo a su experiencia la migración ha sido más beneficiosa para la comunidad?

- (X) En desacuerdo

Explique: si por ayuda con ese dinero a pagar los servicios básicos.

11. ¿En las condiciones económicas, sociales y de seguridad, recomendaría migrar a otras personas de la comunidad?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: si por que ayuda a la comunidad par medio del dinero y yo si quieren que vayan porque mis hijos están bien

12. ¿El acompañamiento que le han brindado las autoridades, nacionales y locales a la comunidad Puruhuay Llactapamba, han mejorado la situación, económica, social y de seguridad?

- (X) De acuerdo

Explique: Bueno yo cuento que en 1999 no había nada no ayudaban en nada sin luz sin agua sufrimos cargas adentro solo en burro cargado a lado la guagua, ahora nos ayudan un poquito , más bien el tuberías tenemos por el Gringo Tomas, y las tubería AGUA POTABLE por HCJB , las autoridades estos años nos han ayudado con agua de regadío , yo si quisiera que pagan en la comunidad canchas que arreglen las vías. Gracias por su colaboración

Persona 2:



La segunda persona entrevistada en la comunidad es un hombre de más de 56 años de edad, se encuentra casado, no tiene nivel de instrucción, su situación económica dentro de la comunidad es regular, es familiar de migrantes que viajaron a Estados Unidos.

CUESTIONARIO

1. ¿La mala situación económica y social del país lo llevo a Ud., y su familia a tomar la decisión de migrar?

- (X) Totalmente en desacuerdo

Explique: veras alla van, por no cultivar los terrenos por ociosos , mis sobrinos conversan que la comida allá es muy mala y comen guardada, mejor van allá a morir por enfermedades.

2. ¿Cuáles fueron las principales causas que motivaron su migración a otro país?

- (X) Económicas

Explique: las personas van busca de economía.

3. ¿Considera Ud., que el proceso migratorio regular, garantiza el proceso migratorio, evita discriminaciones y permite encontrar trabajo?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: para que no sufra la gente porque el mundo es libre en mi tiempo de juventud tenía pasaporte, pero nunca me fui .

4. ¿Considera Ud., que al momento de migrar fue víctima de racismo o vulneraron sus derechos?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: si según mis sobrinos me dijeron que si sufrieron en el camino hacia EEUU

5. ¿Las redes familiares y comunitarias de los migrantes ayudaron de alguna manera a superar la distancia y contribuyeron a encontrar trabajo?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: Porque si ayudaron a recibir allá a mis sobrinos, un jefe de chambo mismo ellos recibieron.

6. ¿Las remesas enviadas desde el exterior influyen en la economía familiar y/o comunitaria? ¿De qué manera?

- (X) De acuerdo

Explique: mejor solo personal pero a mi nada no me manda yo mismo definiendo mi vida trato de salir adelante mientras tenga salud.

7. ¿Con qué frecuencia envía Ud., remesas económicas?

- (X) Anual

Explique: bueno a mi nieto me mando en navidad para compra comida y ropa.

8. ¿En qué, son utilizadas las remesas económicas enviadas?

- (X) Vestimenta
- (X) Compra de mercadería

Explique: yo compre un poco de ropa y comida nada mas no me sirve de mucho.

9. ¿Considera Ud., que la experiencia migratoria fue diferente para hombres y mujeres?.

- (X) Ni de acuerdo ni en desacuerdo

Explique casi para mi es lo mismo la experiencia igual van por el mismo camino .

10. ¿En su pensamiento y criterio desea regresar definitivamente a la comunidad?
¿Por qué?

- (X) En desacuerdo

Explique: primer lugar poner en manos de Dios ya verdad no se si regresen.

11. ¿De acuerdo a su experiencia la migración ha sido más beneficiosa para la comunidad?

- (X) Totalmente en desacuerdo

Explique: Bueno yo no envisto nada de ayuda a la comunidad .

12. ¿En las condiciones económicas, sociales y de seguridad, recomendaría migrar a otras personas de la comunidad?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: Yo pienso que si tiene esa capacidad e inteligencia que se vayan para que puedan tener algo

13. ¿El acompañamiento que le han brindado las autoridades, nacionales y locales a la comunidad Puruhuay Llactapamba, han mejorado la situación, económica, social y de seguridad?

- (X) Totalmente en desacuerdo

Explique (ya me canso) primer lugar en este sector antes no había carretero yo luche para mi Llactapampa pero ellos están ya muertos, pero así ya se fueron a pesar que si hay oportunidad.

Gracias por su colaboración

Persona 3



La tercera persona de la comunidad en ser entrevistada es una mujer de mediana edad entre 46 y 55 años, casada, con un nivel de instrucción primaria, quien considera que su condición económica de su hogar es buena, tiene familia migrante que salieron a Estados Unidos.

CUESTIONARIO

1. ¿La mala situación económica y social del país lo llevo a Ud., y su familia a tomar la decisión de migrar?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: Aquí en Ecuador no hay plata suficiente por eso se fueron a otro país a migrar

2. ¿Cuáles fueron las principales causas que motivaron su migración a otro país?

- (x) Económicas
- (x) Desempleo
- (x) Crisis sanitaria (COVID-19)

Explique: esa enfermedad también fue causante no había trabajo para pagar deudas.

3. ¿Considera Ud., que el proceso migratorio regular, garantiza el proceso migratorio, evita discriminaciones y permite encontrar trabajo?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique: el si hubiera evitado toda esa discriminación para no ir a patas durmiendo en cualquier lado algunos sacrificio llevo, pobres con dolor como mendiguemos llegaron eso es irregular al día hay que trabajar.

4. ¿Considera Ud., que al momento de migrar fue víctima de racismo o vulneraron sus derechos?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: Que querían quitar guaguas es decir mis nietos ya estaba regresando mi nuera solo a las guaguas quería hacer quedar pero la migración dijo que han sido casados no hay como separar.

5. ¿Las redes familiares y comunitarias de los migrantes ayudaron de alguna manera a superar la distancia y contribuyeron a encontrar trabajo?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: ayudo cogiendo trabajo también si ayudo

6. ¿Las remesas enviadas desde el exterior influyen en la economía familiar y/o comunitaria? ¿De qué manera?

- (X) Ni de acuerdo ni en desacuerdo

Explique: si me ayuda 100 dólares reconociendo al papa y mama

7. ¿Con qué frecuencia envía Ud., remesas económicas?

- (X) Trimestral

Explique: reconociendo a papa y mama todo lo que hemos hechos por ellos

8. ¿En qué, son utilizadas las remesas económicas enviadas?

- (X) Pago de créditos/deudas
- (X) Pagos de servicios

Explique colaboración de la comuna , pasajes a veces ni avanza también

9. ¿Considera Ud., que la experiencia migratoria fue diferente para hombres y mujeres?.

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: Por que les separan al momento llevar van los hijos y la mujer por otra lado, algunas veces juntan y otras no, así vamos durante el camino me dijeron mis hijos

10. ¿En su pensamiento y criterio desea regresar definitivamente a la comunidad?
¿Por qué?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: Allá que van a tener casa, acá nada siquiera haciendo poquito de pronto cogiendo migración ya han de regresar. Es que la familia estamos acá vivimos acá en el campo ellos van a venir acá por nosotros. ,

11. ¿De acuerdo con su experiencia la migración ha sido más beneficiosa para la comunidad?

- (X) En desacuerdo

Explique : no ayuda nada solo es personas no más.

12. ¿En las condiciones económicas, sociales y de seguridad, recomendaría migrar a otras personas de la comunidad?

- (X) Ni de acuerdo ni en desacuerdo

Explique: Cada uno eso yo no puedo decir nada que ven con platita de ello.

13. ¿El acompañamiento que le han brindado las autoridades, nacionales y locales a la comunidad Puruhuay Llactapamba, han mejorado la situación, económica, social y de seguridad?

- (X) De acuerdo

Explique: haciendo presidente está movilizando si el presidente entrando moviliza si no hay ayuda nada tenemos que estar ahí por eso nos dieron ladrillo, mangueras, casa comunal nosotros trabajado una cuarta parte en mano de obra

.Gracias por su colaboración

Persona 4



La cuarta persona es un joven de sexo masculino de entre 18 y 25 años de edad, soltero, su nivel de instrucción es secundaria y su situación económica la considera regular y es oriundo de la comunidad y sus familiares han migrado hacia Estados Unidos.

CUESTIONARIO

1. ¿La mala situación económica y social del país lo llevo a Ud., y su familia a tomar la decisión de migrar?

- (X) De acuerdo

Explique: por la inseguridad y el desempleo

2. ¿Cuáles fueron las principales causas que motivaron su migración a otro país?

- (x) Desempleo

Explique: Porque no hay oportunidades en este país por eso se van las personas según yo veo y a mi también me dan ganas de ir por que ya acabé el bachillerato.

3. ¿Considera Ud., que el proceso migratorio regular, garantiza el proceso migratorio, evita discriminaciones y permite encontrar trabajo?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: si evita porque ayuda a mejor las condiciones de vida y de los migrantes

4. ¿Considera Ud., que al momento de migrar fue víctima de racismo o vulneraron sus derechos?

- (X) De acuerdo

Explique si sufrieron porque según lo que yo escuche solo del hecho de ser migrantes sufrieron .

5. ¿Las redes familiares y comunitarias de los migrantes ayudaron de alguna manera a superar la distancia y contribuyeron a encontrar trabajo?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: si por que tal vez con la ayuda es más fácil encontrar trabajo

6. ¿Las remesas enviadas desde el exterior influyen en la economía familiar y/o comunitaria? ¿De qué manera?

- (X) Ni de acuerdo ni en desacuerdo

Explique: para los familiares si pero para las comunidades no .

7. ¿Con qué frecuencia envía Ud., remesas económicas?

- (X) Trimestral

Explique: Si nos envían cada trimestre coincide cada que se acaba un trimestre en el colegio.

8. ¿En qué, son utilizadas las remesas económicas enviadas?

- (X) Educación

Explique: para seguir estudiando para la colación, para el pasaje del bus.

9. ¿Considera Ud., que la experiencia migratoria fue diferente para hombres y mujeres?

- (X) De acuerdo

Explique: talvez les pega o les maltratan a las mujeres por eso pienso que es diferente.

10. ¿En su pensamiento y criterio desea regresar definitivamente a la comunidad?
¿Por qué?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique en 5 a 10 años me han dicho que desean regresar acá a Ecuador

11. ¿De acuerdo a su experiencia la migración ha sido más beneficiosa para la comunidad?

- (x) Totalmente en desacuerdo

Explique: no ayuda a la comunidad solo es personal

12. ¿En las condiciones económicas, sociales y de seguridad, recomendaría migrar a otras personas de la comunidad?

- (x) De acuerdo

Explique: yo tal vez si me fuera pero más con una visa

13. ¿El acompañamiento que le han brindado las autoridades, nacionales y locales a la comunidad Puruhuay Llactapamba, han mejorado la situación, económica, social y de seguridad?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique: Le falta más el mejoramiento de la vía

Gracias por su colaboración.

Persona 5



La siguiente persona de la comunidad encuestada esta comprendida en el rango de 46 a 55 años de edad, es mujer, casada no posee instrucción educativa se considera analfabeta, los ingresos económicos en su familia son buenos, tiene familia migrante en Estados Unidos, es quichwa hablante.

CUESTIONARIO

1. ¿La mala situación económica y social del país lo llevo a Ud., y su familia a tomar la decisión de migrar?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique: kaypi mana tiyan trabajo chaymanta migrarca shuktak llactaman.

No hay oportunidades de trabajo en este país por esa razón se decidieron migrar.

2. ¿Cuáles fueron las principales causas que motivaron su migración a otro país?

- (X) Inseguridad

Explique, mana trabajo tiyakpi jovencuna shuwanata yachancuna.

Por la razón que no hay trabajo los jóvenes de este tiempo se han dedicado a malos vicios.

3. ¿Considera Ud., que el proceso migratorio regular, garantiza el proceso migratorio, evita discriminaciones y permite encontrar trabajo?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique, mana llakirinman carka shuk visata charikkakpi y astawanpish cushki.

Si tuvieran visa y dinero no hubiera sufrido en el camino que viajan a pie hasta llegar a su sueño que es USA.

4. ¿Considera Ud., que al momento de migrar fue víctima de racismo o vulneraron sus derechos?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique, chakillawan rikpi discriminasca pobres nishpa y ashtawankarin runa cashkamanta.

Sufrió la discriminación por ser pobre y por ser indígena ya que viajaban a pie.

5. ¿Las redes familiares y comunitarias de los migrantes ayudaron de alguna manera a superar la distancia y contribuyeron a encontrar trabajo?

- (X) Totalmente de acuerdo

Explique, Ñuca familia tiyashcamanta hapirca paykuna chayakpi.

Le ayudaron mi familia cuando mi hija llevo allá principalmente los primos.

6. ¿Las remesas enviadas desde el exterior influyen en la economía familiar y/o comunitaria? ¿De qué manera?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique Ñukanchik Familia ukullapi wichiashka.

Solo dentro de nuestra familia ha mejorado cuando envían la plata del exterior.

7. ¿Con qué frecuencia envía Ud., remesas económicas?

- (x) Trimestral

Explique, paykuna charin deudad chaymanta mana kachan ashkata.

Por motivo que tienen las deudas me mandan solo los frecuente.

8. ¿En qué, son utilizadas las remesas económicas enviadas?

- (X) Pagos de servicios

Explique, ayudashka nukanchik mikuna yakupi y luzpi.

Lo que envían plata nos ayuda en pagar de agua y luz.

9. ¿Considera Ud., que la experiencia migratoria fue diferente para hombres y mujeres?.

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique, ishipaktak chaylallatak.

Son las mismas condiciones para ambos géneros.

10. ¿En su pensamiento y criterio desea regresar definitivamente a la comunidad?
¿Por qué?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique, ñucanchik llaktapi wacharishkamanta y wuañushpash llaktamanmi shamun.

Si desean regresar por simple hecho de que son nacidos aquí en la comunidad y además cuando mueren siempre regresan a su país y principalmente a su comunidad.

11. ¿De acuerdo a su experiencia la migración ha sido más beneficiosa para la comunidad?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique, ñucanchik familia mejorashka y astawuanpish wasicuna rurarikun tukuy llaktakunapi.

Mayoría de comunidades han mejorado en cada familia realizando casa buenas y las comunidades tiene también trabajo.

12. ¿En las condiciones económicas, sociales y de seguridad, recomendaría migrar a otras personas de la comunidad?

- (x) En desacuerdo

Explique, ña ashka hintikuna chay llaktapi tiyan,maña trabajo tiyan yuyani.

Pienso que no recomendaría por que ya ay mucha gente en ese país y además pienso que ya no abra trabajo.

13. ¿El acompañamiento que le han brindado las autoridades, nacionales y locales a la comunidad Puruhuay Llactapamba, han mejorado la situación, económica, social y de seguridad?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique, tukuy pushakkuna ayudashka ñan kunapi y alumbrado publicupi.

Todos los autoridades han ayudado en las carreteras y en alumbrado publico.

Gracias por su colaboración



Presidente la comunidad

La décimo primera persona que participó de la entrevista fue el Presidente de la Comunidad Puruhay Llactapamba, es un adulto de más de 56 años de edad, se encuentra casado, posee una instrucción de nivel primaria y considera que su situación económica es regular, tiene familiares (hijos) que han migrado.

CUESTIONARIO

1. ¿La mala situación económica y social del país lo llevo a Ud., y su familia a tomar la decisión de migrar?

- (x) En desacuerdo

Explique: porque abandonar si aquí mismo se puede trabajar teniendo una buena administración

2. ¿Cuáles fueron las principales causas que motivaron su migración a otro país?

- (x) Desempleo
- (x) Inseguridad

Explique: porque quieren tienen sueño en hacer alguna cosa para vida de ellos .

3. ¿Considera Ud., que el proceso migratorio regular, garantiza el proceso migratorio, evita discriminaciones y permite encontrar trabajo?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique: bueno si yo tuviera la oportunidad viajaría a todo el mundo

4. ¿Considera Ud., que al momento de migrar fue víctima de racismo o vulneraron sus derechos?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique: estamos una lástima porque fuimos a pie, así me dijeron mismo estaban abandonados.

5. ¿Las redes familiares y comunitarias de los migrantes ayudaron de alguna manera a superar la distancia y contribuyeron a encontrar trabajo?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique: porque había allá conocidos de la iglesia ya que yo era muy influyente por ser presidente de la comunidad y todos me conocían y de esa forma ayudaron a mis hijos .

6. ¿Las remesas enviadas desde el exterior influyen en la economía familiar y/o comunitaria? ¿De qué manera?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique: por que se acuerdan que he mantenido cuando eran pequeños .

7. ¿Con qué frecuencia envía Ud., remesas económicas?

- (x) Semestral
- ia

Explique: eso utilizamos ese dineritos nuestros gastos personales 300 dólares porque tengo 4 hijos allá.

8. ¿En qué, son utilizadas las remesas económicas enviadas?

- (x) Vestimenta
- (x) Pagos de servicios

Explique: cuando hay el día del padre con ese dinero me compre una parada de vestimenta y también pague mis servicios básicos.

9. ¿Considera Ud., que la experiencia migratoria fue diferente para hombres y mujeres?.

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique: Porque la mujer de repente puede ser abusado .

10. ¿En su pensamiento y criterio desea regresar definitivamente a la comunidad? ¿Por qué?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique Porque haciendo personas mayores ya no ban a poder trabajar en la ciudad y de ley tienen que regresar a el campo.

11. ¿De acuerdo con su experiencia la migración ha sido más beneficiosa para la comunidad?

- (x) Totalmente de acuerdo

Explique: La verdad la migración no ha ayudado en la comunidad mejor a afectado.

12. ¿En las condiciones económicas, sociales y de seguridad, recomendaría migrar a otras personas de la comunidad?

- (x) Totalmente en desacuerdo

Explique: si mejor porque vienen con la plata y tienen su casita aquí en Ecuador.

13. ¿El acompañamiento que le han brindado las autoridades, nacionales y locales a la comunidad Puruhuay Llactapamba, han mejorado la situación, económica, social y de seguridad?

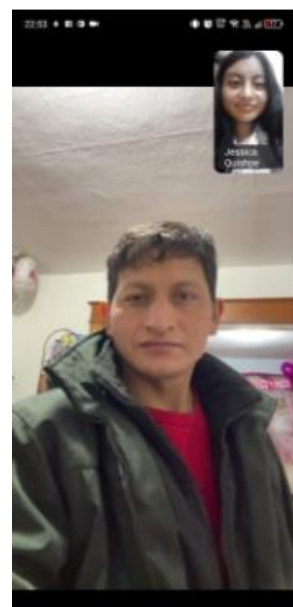
- (x) Totalmente de acuerdo

Explique: electrificación, agua entubada, carreteras. mejoramiento de vacas lecheras, sembríos de papas, cebollas, pastos, en el año de 1999 si había ayuda aunque mucha gente no se acuerda, pero yo que he vivido años en mi comunidad he visto el avance de la comunidad.

Anexo 4. Evidencia fotográfica Trabajo de campo



Entrevista Presidente de la comunidad



Entrevista Migrante en EE. UU.